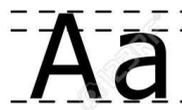
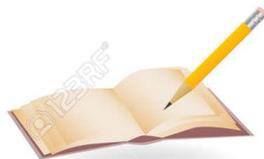




MEMORIA DEL GABINETE SOCIOPSICOPEDAGÓGICO ESCOLAR MUNICIPAL DE ASPE CURSO 2021 - 2022





INDICE

Presentación.....	3
1.- Planes de actuación en centros educativos	6
2.- Coordinación Servicios Sociales Municipales – Centros Escolares	15
3.- Programa de apoyo escolar	19
4.- Programa de Absentismo Escolar.....	23
5.- Programa para el reconocimiento emocional y adquisición de habilidades Sociales en materia de prevención en alumn@as de ESO y FPB	37
6.- Seguimiento del transporte escolar.....	47
7.- Matriculaciones fuera de plazo.....	51
8- Memoria de actividades de coordinación del grupo de Trabajadores Sociales y G.P.M. de la provincia de Alicante (TRASO).....	54
9- Ayudas de apoyo a la escolarización de menores y/o personas con diversidad funcional.....	56
10- Informes técnicos de compensatoria	59
11.- Formación de primeros auxilios para personal docente.....	62
12.- Escenarios para celebraciones escolares	68
13.- Curso de español para extranjeros	70
14.- Escuela de padres y madres	75
15.- IV Jornada Pedagógica	84
16.- Aspe Ciudad Educadora: Actividades concejalía educación	91
17.- Actividades que complementan el curriculum escolar desde las concejalías de Mujer e Igualdad, Cultura, Sanidad y Medio Ambiente	161
18.- Legislación de referencia.....	212
19.- Actividades de formación.....	220



AYUNTAMIENTO DE ASPE



Aspe
CIUDAD
EDUCADORA

PRESENTACIÓN



La memoria del Gabinete SocioPsicopedagógico Municipal 2021-2022 recoge en una serie de epígrafes todo el conjunto de tareas, actividades e intervenciones que los profesionales del gabinete han llevado a cabo a lo largo de este curso escolar.

Es importante señalar que en este curso escolar se han hecho efectivas las medidas de organización de la orientación educativa en la Comunidad Valenciana según el Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. De entre las medidas mas importantes destaca la supresión de los Servicios Psicopedagógicos Escolares (SPE) y la consiguiente dotación de personal especialista de orientación a todos los centros educativos públicos.

Así, el técnico del Gabinete Psicopedagógico con funciones de orientador en los centros educativos deja esta labor ocupándose entre otras a la organización, coordinación y gestión de las actividades escolares de la concejalía de educación en los centros educativos.

La intervención directa en los centros educativos ha continuado en las figuras del trabajador social y de la educadora. Se da cuenta por tanto de cómo ha sido la **actuación en los centros educativos** que pertenecen al ámbito de nuestra actuación: CEIP Castillo, Dr. Calatayud, Vistahermosa, La Paloma, La Serranica, Perpetuo Socorro y centro concertado Virgen de las Nieves. La memoria de actuación de la educadora en Educación Secundaria Obligatoria, se recoge en puntos concretos, por pertenecer a Programas específicos.

A continuación, se informa sobre **la coordinación con los Servicios Sociales Municipales**, y seguidamente, en la **Memoria del Programa de Absentismo Escolar**, se resumen todas las intervenciones llevadas a cabo desde el mismo, propiciadas desde el trabajo de la comisión creada a tal efecto.

En el punto 6 de esta memoria general, aparece la **Memoria del Programa para el Reconocimiento Emocional y Adquisición de Habilidades Sociales en materia de Prevención en alumnos y alumnas de ESO y FPB**, que lleva a cabo la educadora social de Secundaria.

Sigue el punto donde se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo para el **seguimiento del transporte escolar** (en sus tres modalidades establecidas) y el punto de las **matriculaciones fuera de plazo**.

Las labores de coordinación del grupo de **Trabajadores Sociales de Servicios y Gabinetes Psicopedagógicos Escolares de la provincia de Alicante (TRASO)** se informan en esta memoria que será la ultima vez que se entregue en este formato por la nueva forma de establecer la orientación educativa. Sigue en detalle las acciones realizadas dentro del **Programa de ayudas para la escolarización de menores y/o personas con diversidad funcional** de ámbito municipal.



Otros puntos de esta memoria son **los informes técnicos de compensatoria realizados; la formación de primeros auxilios para personal docente; los escenarios para las celebraciones escolares y el curso de español para extranjeros.**

Dos importantes actividades se han realizado en este curso (suspendidos hasta el momento por la pandemia) son la **Escuela de Padres y Madres** realizándose en dos ediciones infancia / pubertad y adolescencia; y las **IV Jornadas Psicopedagógicas** realizadas en el mes de mayo bajo el título Retazos de Infancia.

En el siguiente bloque de la memoria general dedicamos en un punto especial indicado como **Aspe Ciudad Educadora**, en el que describimos todas las actividades que tienen como destinatarios la población escolar de Aspe.

El siguiente punto recoge las **actividades que complementan el currículo escolar** organizadas desde las concejalías de Mujer e Igualdad, Cultura, Medio Ambiente y Sanidad y en las que de alguna manera el Gabinete Psicopedagógico Municipal ha participado en su difusión, gestión y/o coordinación. La presente memoria general cuenta además con unos anexos donde quedan ubicadas las memorias tal y como las han elaborado algunos de los proveedores de los servicios y actividades.

Los últimos puntos que presentamos son la **Legislación** de referencia en el marco de nuestra actuación y las **actividades formativas** en las que han participado el personal técnico del Gabinete Psicopedagógico Municipal.



1.- PLANES DE ACTUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

Contenido:

a.- Plan de actividades en centros escolares curso 2021 – 2022



a.- Plan de actividades en centros escolares curso 2021 – 2022

Distribució horària setmanal / Distribución horaria semanal (un per especialista / uno por especialista)				
Cognoms / Apellidos: Ramírez García Nom / Nombre: José Emiliano DNI:79101061J				
Especialitat / Especialidad Trabajo social				
Dies setmanals Días semanales	Horari / Horario		Centre (codi i denominació) / Centro (código y denominación)	Règim / Régimen
	D'entrada De entrada	D'eixida De salida		
Dilluns Lunes	9:00	13:00	03010508 VISTAHERMOSA	Público
Dimarts Martes	9:00	12:00	03002652 DR CALATAYUD	Público
	12:15	14:15	03012244 EL CASTILLO	Público
Dimecres Miércoles	9:00	11:00	03002676 PERPETUO SOCORRO	Público
	11:15	14:15	03002664 LA PALOMA	Público
Dijous Jueves	9:00	11:00	03011999 LA SERRANICA	Público
	11:15	12:15	03002721 VIRGEN DE LAS NIEVES	Concertado
Divendres Viernes	8:00	10:00	03014800 VILLA DE ASPE	Público
	11:00	13:00	03002131 LA NÍA	Público
Resum horari / Resumen horario			Hores / Horas (37,5)	
D'atenció en centres / De atención en centros			21	
De coordinació / De coordinación			10	
D'atenció al públic, preparació de tasques i adquisició de noves tècniques psicopedagògiques / De atención al público, preparación de tareas y adquisición de nuevas técnicas psicopedagógicas			6,5	
Total			37,5	
Observacions / Observaciones:				

Distribució horària setmanal / <i>Distribución horaria semanal</i> (un per especialista / <i>uno por especialista</i>)				
Cognoms / <i>Apellidos</i> : Canals Torres		Nom / <i>Nombre</i> : Carmen		DNI: 74240591H
Especialitat / <i>Especialidad</i> : Educación Social				
Dies setmanals <i>Días semanales</i>	Horari / <i>Horario</i>		Centre (codi i denominació) / <i>Centro (código y denominación)</i>	Règim / <i>Règimen</i>
	D'entrada <i>De entrada</i>	D'eixida <i>De salida</i>		
Dilluns <i>Lunes</i>	10:00	13:00	les Villa de Aspe 03014800	Público
	9:00	9:30	CEIP Vistahermosa 03010508	Público
	13:15	13:45	CEIP La Serranica 03011999	Público
Dimarts <i>Martes</i>	8:00	9:00	IES La Nía 03002731	Público
	9:10	9:40	CEIP La Paloma 03002664	Público
	10:00	15:00	IES La Nía 03002731	Público
Dimecres <i>Miércoles</i>	8:00	13:00	IES Villa de Aspe 03014800	Público
	13:15	13:45	CEIP Doctor Calatayud 03002652	Público
	16:00	18:00	IES La Nía 03002731	Público
Dijous <i>Jueves</i>	9:00	9:30	CEIP Perpetuo Socorro 03002676	Público
	10:00	13:00	IES Villa de Aspe 03014800	Público
	13:15	13:45	CEIP El Castillo 03012244	Público
Divendres <i>Viernes</i>	8:00	10:00	IES La Nía 03002731	Público
	10:00	14:00	IES Villa de Aspe 03014800	Público
	14:00	14:30	CC Virgen de las Nieves 03002721	Concertado
Resum horari / <i>Resumen horario</i>			Hores / <i>Horas</i> (37:30)	
D'atenció en centres / <i>De atención en centros</i>			28:30	
De coordinació / <i>De coordinación</i>			5	
D'atenció al públic, preparació de tasques i adquisició de noves tècniques psicopedagògiques / <i>De atención al público, preparación de tareas y adquisición de nuevas técnicas psicopedagógicas</i>			4	
Total			37:30	
Observacions / <i>Observaciones</i> : La atención a primaria está condicionada a la derivación de casos por absentismo por parte de la comisión por lo que pueden haber momentos en donde la intervención sea más de media hora a la semana y habrá momentos en los que sea menos.				

Metodología

Trabajador Social

La metodología recoge tres niveles de intervención, según la actividad a la que se haga referencia. Todas estas actuaciones han sido consensuadas con el equipo del gabinete psicopedagógico escolar, con los equipos directivos de los distintos centros educativos (infantil, primaria y secundaria) y con las AMPAs, a las cuales se les traslada esta información tanto en las reuniones de coordinación que se mantienen, como en los consejos escolares municipales:

- Nivel Individual/Familiar: las actividades que se relacionan en este nivel están vinculadas a las entrevistas que se realizan con el objetivo de informar y/o asesorar a las familias y tutores sobre las demandas que puedan plantear en relación al traspaso de información de un sistema al otro, sobre recursos, coordinación con otros agentes sociales, sanitarios, económicos, ..., que puedan estar en relación con el alumno o son su familia.
- Nivel Grupal: Se plantea también diferentes escenarios como son el seguimiento que se realiza con las AMPAs de los centros escolares en reuniones trimestrales, con los equipos directivos para el seguimiento de los casos detectados para intervención, seguimiento de protocolos de colaboración entre los centros escolares y el ayuntamiento, ...
- Nivel Comunitario: Por último, destacamos este nivel de intervención, entendiendo que las actuaciones que desde aquí se realizan, repercuten en la población del municipio en general y en la educativa en especial. Serían todas aquellas que se enmarcan dentro del trabajo de las comisiones de absentismo escolar municipal, participación en Ciudad Educadora, actividades de formación como Jornadas Pedagógicas, colaboraciones con el CEFIRE, ...

Educador Social

En aquellos casos que los el centro escolar derive por absentismo a la Comisión de Absentismo Municipal, tras la pertinente entrevista familiar por parte del Trabajador social, será la educadora la que se encargue del seguimiento realizando visitas a domicilio, seguimiento del apoyo escolar extraescolar si lo tuviera,

Recursos del GPM:

Físicos: El gabinete cuenta con espacio municipal para la intervención desde los diferentes niveles, así como también en el propio centro escolar. Se cuenta con los medios electrónicos, no portátiles en los despachos del ayuntamiento, lo que hace que las tareas burocráticas que precisen medios electrónicos, se deban realizar desde esta ubicación. Contamos con teléfono propio fijo cada uno de los profesionales del gabinete y un teléfono móvil que atiende el trabajador social. También se cuenta con impresora y fotocopidora.

Se cuenta con pruebas propias de material psicotécnico.

Personal: El gabinete cuenta para la atención de este centro con el pedagogo que realiza actuaciones encaminadas a llevar actividades complementarias a los centros escolares, el trabajador social, educadora social, así como con la conserje del centro que es quién nos recoge las llamadas cuando ninguno se encuentra en la sede. El ayuntamiento ha puesto a disposición del gabinete un apoyo de auxiliar administrativo.

Material estandarizado: Las pruebas habitualmente utilizadas para la valoración sociopsicopedagógica son: Escala de inteligencia WISC IV; WIPPSI III; Test de análisis de la lectura y de la escritura TALE; Test de BENDER; Aptitudes psicolingüísticas ILLINOIS; Test de BOHEM; Test de REVERSAL; Batería psicopedagógica EVALUA; Escala MC CARTHY; Que en estos momentos podría cederse a los orientadores de los centros escolares mediante un protocolo de uso y cesión.

E. Programes i actuacions/Programas y actuaciones

Àmbit/Àmbito	Programes i actuacions Programas y actuaciones	Temporalització/ Temporalización	Destinatari² Destinatarios	Etapa	Curs Curso
	TRABAJADOR SOCIAL				
Suport al procés d'ensenyament-aprenentatge/ Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	Apoyo Educativo externo al centro escolar: - Gestión de subvención. - Puesta en marcha del programa. - Coordinación del programa. - Justificación de la subvención.	Durante todo el curso escolar	Alumnado perteneciente a familias en vulnerabilidad escolar	Primaria	6º

	Detección y seguimiento del alumnado de compensación educativa: - Colaboración con equipos docentes. - Coordinación con servicios sociales.	Durante todo el curso escolar, aunque principalmente en el momento de la escolarización.	Alumnado de compensación educativa.	Infantil y primaria	Todos
--	---	--	-------------------------------------	---------------------	-------

	Programa de Absentismo Escolar: - Gestión y responsabilidad de la Comisión.	Durante todo el curso escolar.	Comunidad educativa en general.	Infantil, primaria y secundaria	Todos
Resposta educativa a la inclusió. Atenció a la diversitat/Respuesta educativa a la inclusión. Atención a la diversidad	TRABAJADOR SOCIAL				
	Programa de disminución de la brecha digital en alumnos y familias en riesgo de exclusión.	Durante todo el curso escolar. Especial atención en momentos de confinamiento.	Alumnos con difícil acceso a terminales digitales y conectividad.	Primaria y secundaria y FPB	Todos
	Programa de ayudas económicas para material escolar, integración social, comedor escolar, ...	De septiembre al 15 de noviembre de enero a junio.	Alumnos de familias con dificultades económicas.	Infantil y primaria.	Todos
	Protocolo de colaboración entre los centros escolares y el ayuntamiento para la adquisición de material escolar: - Gestión del Protocolo y de presupuesto. - Informes de justificación,	De Septiembre a diciembre.	Alumnado en general.	Infantil, primaria, secundaria y FPB.	Todos

E. Programas i actuacions/Programas y actuaciones					
Àmbit/Ámbito	Programes i actuacions/Programas y actuaciones	Temporalització/Temporalización	Destinatari²/Destinatarios	Etapa	Curs/Curso
Igualtat i convivència/ Igualdad y convivencia	EDUCADOR SOCIAL				
	Absentismo Escolar. Visitas a domicilio, seguimiento con el tutor, entrevistas con la familia.	Todo el curso escolar	Profesoras o Alumnos Familia	El y EP	Todos los cursos

F. Coordinació amb el personal del centre, les famílies o representants legals i agents externs/Coordinación con el personal del centro, las familias o representantes legales y agentes externos	
Setembre/Septiembre	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Coordinación con la USMIA de manera trimestral. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • AMPAs de los centros de Infantil, Primaria y Secundaria de manera trimestral. • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • Comisión de Escolarización de Infantil, Primaria y Secundaria. • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p><u>Atendiendo a convocatoria sin periodicidad establecida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Igualdad Municipal. • Comisión de Salud Municipal. • Comisión del Plan Municipal de Adicciones. • Comisión Municipal Edificant. <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
Octubre/Octubre	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
Novembre/Noviembre	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
Desembre/Diciembre	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • AMPAs de los centros de Infantil, Primaria y Secundaria de manera trimestral. • USMIA

Gener/Enero	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
--------------------	---

Febrer/Febrero	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
Març/Marzo	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • AMPAs de los centros de Infantil, Primaria y Secundaria de manera trimestral. • USMIA • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
Abril	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
Maig/Mayo	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar

Juny/Junio	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Unidad de prevención de las conductas adictivas (UCA y UPCCA) • Concejalía de Educación. • Comisión Municipal de Absentismo Escolar. • AMPAs de los centros de Infantil, Primaria y Secundaria de manera trimestral. • USMIA • TRASO (Reuniones de coordinación con las trabajadoras sociales de educación de la Provincia). <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión absentismo escolar
Juliol/Julio	<p>TRABAJADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Comisión de Protección a Menores. • Servicios Sociales Municipales (Programa de intervención Familiar, Renta Básica de Inclusión, PANGEA, ...) • Concejalía de Educación (Presentación de la Memoria del curso). • Comisión Municipal de Absentismo Escolar (Presentación de la Memoria de las actuaciones). <p><u>Atendiendo a convocatoria sin periodicidad establecida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Igualdad Municipal. • Comisión de Salud Municipal. • Comisión del Plan Municipal de Adicciones. • Comisión Municipal Edificant. <p>EDUCADOR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Comisión absentismo escolar

G. Coordinació amb el departament d'orientació acadèmica i professional de l'institut d'educació secundària d'adscripció/Coordinación con el departamento de orientación académica y profesional del instituto de educación secundaria de adscripción

Setembre/Septiembre	<p>Participación en las convocatorias de las comisiones de transición de los IES</p> <p>De los casos que han sido derivados por los centros escolares o en lo que está interviniendo servicios sociales se realiza seguimiento con los hermanos cuando unos están en Infantil y Primaria y otros en secundaria a través del Departamento de orientación de los IES y/o de los tutores.</p>
Octubre	
Novembre/Noviembre	
Desembre/Diciembre	
Gener/Enero	
Febrer/Febrero	
Març/Marzo	
Abril	
Maig/Mayo	
Juny/Junio	
Juliol/Julio	

H. Criteris i procediments per a la difusió, seguiment i avaluació del pla d'activitats i per a l'elaboració de la memòria en el centre / Criterios y procedimientos para la difusión, seguimiento y evaluación del plan de actividades y para la elaboración de la memoria en el centro

- **Difusió:**
Una vez que el Plan esté aprobado, se publicará en la página web del ayuntamiento en el apartado dedicada a Educación.

- **Seguimiento y Evaluación:**
El Plan de Actividades está enmarcado en su gran mayoría dentro de comisiones que aseguran la participación y el registro de las sesiones, en donde se describen las actuaciones realizadas, su evaluación y sus propuestas. Por otra parte, desde hace ya tiempo, las reuniones con tutores y equipos docentes se registran en Actas que al terminar se redactan y firman. Con respecto a las familias, se lleva un registro por parte de los profesionales que trabajan con ellas y quedan sistematizadas dentro de los archivos informáticos del Gabinete. El acceso en este punto a ÍTACA3, por parte del trabajador social sería considerado como beneficioso para los alumnos de nuevo ingreso, como para los que se traslada, ya que de la forma en la que se está trabajando actualmente, se pierde mucha información valiosa sobre el alumno y la familia.



2.- COORDINACIÓN SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES – CENTROS ESCOLARES

Contenido:

a.- Introducción

b.- Metodología

c.- Datos correspondientes al curso escolar 2021 - 2022

d.- Solicitudes específicas de la Comisión de Protección de Menores.

a.- Introducción

Una de las funciones que desde el Gabinete Psicopedagógico se asumen como propias y que se viene llevando a cabo desde hace años, es la de informar a los servicios sociales municipales sobre aquellas circunstancias concretas que nos solicitan sobre determinados menores y/o sus familias; escolarizados, por lo general en centros escolares de Aspe, aunque también se solicita información de los que han sido sus centros de origen en otros municipios. De forma general cuando las solicitudes se circunscriben a la Etapa de Infantil y Primaria o el centro es de otra localidad es el trabajador social de educación quién gestiona esta información y si el alumno está matriculado en secundaria es la educadora social quién realiza este trabajo.

En el curso escolar 2008-2009, se crea ad hoc un formulario de uso exclusivo para el equipo de los servicios sociales municipales, con el fin de poder sistematizar las solicitudes de información que estos profesionales realizan a educación y tener así una visión más completa y diversa sobre los casos en los que se está trabajando, normalmente desde el Programa de Intervención Familiar o desde la Comisión de Protección de menores ante posibles indicadores de desprotección.

Posteriormente, estas demandas de información se han extendido también a los técnicos del Equipo Especializado de Intervención Infantil y Adolescente (EEIIA), Programa de Intervención Familiar (PIF), Renta Valenciana, ..., llegando a designar en este curso al trabajador social del Gabinete como el miembro municipal de asistencia a las Comisiones de Intervención en los centros escolares para la atención socioeducativa y la protección del alumnado menor de edad.

b.- Metodología

Como hemos descrito en el apartado anterior, los profesionales de los servicios sociales municipales cuentan con un documento normalizado para solicitar información concreta de determinados menores matriculados en centros escolares del municipio con los que se está llevando algún tipo de actuación con ellos o con sus familiares, desde alguno de los Programas de estos servicios sociales generales o específicos.

Este documento de petición de información se traslada al trabajador social de educación, distribuyendo éste las solicitudes dependiendo de si el alumno está matriculado en las etapas de infantil o de primaria que serían atendidas por él mismo o trasladándolas a la educadora social si el/la alumno está matriculado/a en secundaria (decisión del curso 2011/2012 vinculada a la puesta en marcha de la Comisión de Desprotección de Menores).

La devolución de la información se traslada al/a la profesional que lo/la solicita de forma verbal si no existe nada relevante, haciendo constar la fecha en la que se realiza la devolución, o de forma escrita si existe información que se considere

destacable o relevante atendiendo al motivo de la solicitud. Si la información es para alguna Comisión, se hace constar en el Acta de la sesión correspondiente.

Cuando la información que se busca es del centro escolar de origen del alumno, con independencia de la etapa, esta labor la realiza el trabajador social y le devuelve la información al programa o servicio que la haya solicitado.

Como novedad en este curso, y ante la publicación de la Orden 5/2021, de 15 de julio, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba la nueva Hoja de Notificación para la atención socioeducativa infantil y protección del alumnado menor de edad y se establece la coordinación interadministrativa para la protección integral de la infancia y adolescencia, se designa al trabajador social como técnico municipal que asistirá a las Comisiones de intervención que se regulan en el artículo 4.

Esta designación se realiza en el Consejo Escolar Municipal de fecha de 26 de enero de 2022 con la siguiente exposición que explica el argumento e inicio de esta decisión: *“Cuando en el año 2021 la nueva hoja de notificación aparece específicamente que esa función la debe de hacer un miembro de atención primaria de Servicios Sociales. Ante esto hubo una reunión de los directores de Primaria, el Inspector de Primaria y el Trabajador Social de Educación, se propuso que el TSE siguiese realizando esas funciones, por ser él el que está en mayor coordinación con los centros escolares, esto se aprobó, y se le trasladó a Servicios Sociales, los cuales también consideraron que el TSE realizase esas funciones. También se le dio traslado al secretario del Ayuntamiento, porque esto aparece en una resolución y se necesitaba saber si estaban legitimados o no. Como el espíritu final es que exista una buena coordinación entre el centro escolar y ámbito municipal, el secretario dijo que podía hacer las funciones el TSE, siempre y cuando se vele porque esta coordinación siga existiendo y quede reflejada en las actas que se toman cuando el TSE se reúne con cada centro escolar, y cuando se reúna con Servicios Sociales en la Comisiones de Protección, también quede reflejado en las actas. Y se trae al CEM para que los asistentes se pronuncien sobre esta cuestión. Nadie toma la palabra en contrario.”*

c.- Datos correspondientes al curso escolar 2021 – 2022:

El número total de solicitudes de información formulada por los servicios sociales a educación ha sido de **un total de 31 solicitudes**, de los cuales 30 están matriculados entre Infantil y primaria y 1 en secundaria.

La procedencia de estas solicitudes en cursos anteriores se venía distribuyendo por los distintos programas de servicios sociales municipales, pero este año no es posible acceder a esta diferenciación tan específica, por lo que la distribución quedaría de la siguiente forma:

- Servicios Sociales (EELA, Programa de Intervención, Renta Garantizada de Ciudadanía, Programa de Emergencia Social, Renta Valenciana, Centro de Día y Comisión de Protección de Menores): 31 solicitudes.

En relación a los motivos de estas demandas, tampoco es posible aportar este dato en este curso escolar.

En relación a la participación del trabajador en las comisiones de intervención de los centros escolares asciende a 9 casos.

CENTRO	NÚMERO
LA PALOMA	1
EL CASTILLO	2
VISTAHERMOSA	3
DR. CALATAYUD	1
LA SERRANICA	2

d.- Solicitudes específicas de la Comisión de Protección de Menores:

Dentro del protocolo de colaboración del gabinete psicopedagógico con la Comisión de Protección de Menores, el trabajador social de educación participa en la detección y seguimiento de los casos de alumnos escolarizados en los centros escolares del municipio y cuyos indicadores adviertan de una necesidad de protección de estos menores.

Esta Comisión cuenta con una Memoria específica de la que servicios sociales es la responsable y cuyos datos están en reflejados en la misma, pero en este curso escolar, la colaboración ha sido en 40 **casos entre Infantil, Primaria y Secundaria.**



3.- PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR

Contenido:

a.- Convocatoria

b.- Justificación

c.- Ejecución

d.- Atención prestada

e.- Contenido

f.- Evaluación

a.- Convocatoria:

Mediante la Resolución de 23 de septiembre de 2021, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan subvenciones destinadas a municipios de la Comunitat Valenciana para la realización de actividades extraescolares, complementarias, culturales y deportivas dirigidas a su población escolar de entre tres y dieciocho años, el ayuntamiento de Aspe accede a una subvención para llevar a cabo la actividad de apoyo extraescolar.

b.- Justificación:

Desde que comenzó el estado de alarma el ayuntamiento de Aspe viene preocupándose por los menores de la localidad desde una visión holística, por lo que ha planificado y ejecutado numerosas actividades para esta población. En el curso 2020-2021 se detectó la necesidad de apoyo educativo en aquellos alumnos que no han podido llevar con normalidad la escolarización no presencial y se puso en marcha el Programa de Apoyo extraescolar, ampliándolo en este curso 2021-2022 a otras franjas de edad, así como a una diversidad mayor de actividades vinculadas a las concejalías de juventud, cultura, deportes y sanidad.

Desde educación el grueso de la coordinación la ejerce el trabajador social de educación, conjuntamente con los tutores de los centros educativos de los alumnos y con sus respectivos equipos directivos. Para la selección se tiene en cuenta a los servicios sociales y gabinete psicopedagógico municipal. También se hace partícipe a la Asamblea Local de Cruz Roja ya que desde el inicio del curso 2020-2021, han colaborado con la cesión de material escolar y digital, a familias vulnerables y fueron el equipo docente contratado en los dos años a los que estamos haciendo mención.

Esta actividad se dirige a población desde 5º a 2º de ESO de familias con vulnerabilidad socioeconómica, dando prioridad a los alumnos de 6º y 1º de ESO. El impacto que se persigue está relacionado con el éxito escolar en hijos de familias con estas circunstancias, cuyo contexto más inmediato no facilita, ni fomenta, ni motiva hacia las tareas escolares, por lo que con este taller no se quiere caer en las típicas clases de repaso que se dan en ciertas academias, sino que se espera conseguir aumentar la predisposición de estos alumnos hacia la tarea escolar desde una motivación intrínseca. El impacto de género vendrá dado por la discriminación positiva en la elección del alumnado, priorizando la incorporación de alumnas, frente a la de alumnos.

También queremos que se tenga un impacto a nivel social desde una perspectiva anti xenófoba, ya que también se priorizará al alumnado gitano, bien español o bien de orígenes internacional, ya que la práctica nos ha demostrado, que son estos alumnos, los que tienen mayor tasa de absentismo, abandono y fracaso escolar, y creemos que, en gran parte, esto se debe a la falta de preparación y estímulo familiar.

Consideramos que todos estos ítems individuales, permitirá en su conjunto conseguir un impacto que mejore las relaciones de estos alumnos y de sus familias con el sistema escolar y por ende con otros agentes de la sociedad en general.

c.- Ejecución:

El Proyecto se inicia el 6 de octubre de 2021 y termina el 23 de junio de 2022, con una inversión de 9.382,23 euros.

d.- Atención prestada:

La media de alumnado que ha participado en estas actividades ha sido de 26 alumnos/as entre primaria y secundaria y los talleres se han llevado a cabo de lunes a jueves de 17:00 a 19:00 horas.

e.- Contenido:

El proyecto contempla el apoyo escolar extraescolar en donde se trabajan los contenidos curriculares de los alumnos apoyándoles en las tareas de clase, pero además se realizan otra serie de actividades que sirven para afrontar los objetivos de la agenda 2030 a través de talleres concretos.

Estas actividades y talleres pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Adquirir unos aprendizajes relevantes y significativos mediante actividades lúdicas y creativas, ya que esto favorecerá una educación integral de los/as mismos/as, ya sea en el colegio o en su ámbito social, creando así ciudadanos responsables ofreciendo un cambio en la sociedad actual.
- Como sabemos, la adolescencia es una época del desarrollo vital en la que se adquiere los principales hábitos de vida que se consolidarán con los años. Es por ello que nos hemos centrado principalmente en el ámbito del desarrollo de la afectividad. Es esencial fortalecer el autoconcepto, la autoestima, la autoeficacia, fomentar una capacidad empática, trabajar la expresión emocional.
- A su vez desde el ámbito del desarrollo cognitivo se considera importante conocer el punto de partida del alumnado y en función de ellos, potenciar actitudes positivas hacia un estilo de vida saludable, desarrollar actitudes de autocontrol, mejorar las habilidades de toma de decisiones, así de cómo contribuir al desarrollo de valores universales.

- Por último y no menos importante respecto al ámbito del desarrollo social es importante mejorar las habilidades para la interacción social necesarias para desarrollar hábitos saludables.

En el marco de la solicitud de subvenciones para actividades extraescolares si enumeran a continuación se citan algunos de los talleres que se han realizado:

- ⊗ Talleres relacionados con la empatía, Inteligencia emocional.
- ⊗ Concienciación del tema de bullying.
- ⊗ Talleres de inteligencia emocional y empatía.
- ⊗ Taller de refuerzo de los sentimientos de pertenencia en los niños/as y adolescentes potenciando hábitos de convivencia.
- ⊗ Seguimiento y reunión con familias en vulnerabilidad social.
- ⊗ Favorecer la educación en valores.

f.- Evaluación:

Teniendo en cuenta la evaluación tan favorable que han aportado familias y docentes, el ayuntamiento de Aspe ha considerado volver a solicitar la subvención para actividades extraescolares a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y licitar el servicio para que sea prestado por una empresa externa, aunque la coordinación del Proyecto siga siendo competencia del Gabinete Psicopedagógico Escolar Municipal.



4.- MEMORIA DEL PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR

Contenido:

a.- Antecedentes

b.- Introducción

c.- Objetivos:

c.1.- Generales

c.2.- Específicos

d.- Población atendida

e.- Actuaciones

f.- Calendarización

g.- Propuestas

a.- Antecedentes

El Programa de Prevención e Intervención en Absentismo escolar en el municipio de Aspe comenzó en el año 1998 y la presidencia la ostenta desde entonces la Concejalía de Educación, aunque por su concepción multidisciplinar, participan en el Programa las Concejalías de Servicios Sociales (de la que partió este Programa) y Seguridad, el Centro de Salud de Aspe y los representantes de los Centros Educativos Públicos de Secundaria, siendo el órgano coordinador, la Comisión de Absentismo Escolar y su responsable, el trabajador social de educación.

Desde la puesta en marcha del Programa y hasta 2019, se ha conseguido erradicar prácticamente el absentismo en las Etapas de Infantil y Primaria, dirigiéndose la mayoría de las actuaciones a la detección temprana y seguimiento durante el curso, aunque en este curso 2021-2022 y como consecuencia de los periodos de brotes de la Pandemia por COVID-19; este año hemos podido observar un aumento de casos y por ende, de intervenciones.

El 29 de septiembre de 2021 entró en funcionamiento el Protocolo de actuación ante situaciones de Absentismo Escolar de la Generalitat Valenciana. Con la incorporación de este protocolo en el funcionamiento de los Centros Escolares, los IES y los Municipios de toda la Comunidad Valenciana, se normalizó y visualizó lo que el Programa de Absentismo Escolar Municipal de Aspe venía desarrollando a través de su Comisión de Absentismo Escolar desde hacía años.

b.- Introducción

Durante este curso, la Comisión ha tenido una intervención en Infantil y Primaria, mucho mayor que en cursos anteriores, debido al aumento de intervenciones por absentismo debido a, como ya hemos mencionado en la introducción, la salida de la pandemia y la vuelta a la normalidad en las aulas.

Como viene ocurriendo en años anteriores la intervención en Educación Secundaria se ha vuelto a conseguir una tasa de fracaso y abandono escolar menor que la media que representa la Comunidad Valenciana y menor que la media nacional como se recoge en la siguiente tabla con los datos extraídos del Ministerio de Educación y los datos aportados por la concejalía de Educación del Ayto. de Aspe:

	COMPARATIVA ABSENTISMO ESCOLAR		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Media Española	13,3	16,7	9,7
Comunidad Valenciana	12,8	15,5	9,8
Aspe (ESO + FPB)	0,83	0,55	0,27

Aunque cabe decir que ha habido más abandonos que otros años, la mitad de este alumnado ha retomado su trayectoria en programas formativos

como el Programa Jove oportunitat (JOOP), por lo que consideramos que parte del éxito de este porcentaje viene dado por el acompañamiento que realizamos desde el programa de absentismo escolar todos los miembros de la Comisión y en especial la figura de la Educadora Social contratada por el Ayuntamiento que realiza una función sistemática de prevención e intervención en población indicada en la Etapa Secundaria.

También es fundamental el seguimiento con el alumnado y familias en donde se observan conductas o situaciones que pueden derivar en absentismo escolar, principalmente las relacionadas con la convivencia escolar, las conductas disruptivas o el consumo de sustancias adictivas, así como problemas en el ejercicio de la parentalidad positiva.

Durante este curso se continua con la propuesta de realizar seguimiento al alumnado expulsado que no pertenezca al programa de absentismo, fuera del centro escolar. El horario que se estableció fue de lunes a viernes de 8:00 a 9:30 horas de la mañana en el Centro propiedad del ayuntamiento, La Guarida. Las derivaciones del alumnado son escalonadas por parte de los centros educativos. También se retoma el convenio con el centro de día El Puente, donde acude alumnado expulsado que cumpla con las condiciones sanitarias de las pautas de vacunación.

Como novedad, durante el curso, se incorporan los talleres de Apoyo Escolar para 1º de ESO. El curso pasado se puso en marcha para 6º de primaria. Durante este curso se amplía la oferta para secundaria por las tardes en el Centro de Información Juvenil de Aspe (CIJA), pasando en enero a realizarse en el Centro Juvenil de La Guarida, prestando especial atención al alumnado que puede derivar en absentismo. De esta manera, se puede realizar una detección precoz, que permite ajustar las medidas de intervención desde la prevención. Dicho programa contará con memoria propia.

Se retoma la colaboración con la educadora de la Guarida como centro de referencia de actividades para adolescentes. Actualmente con dos líneas de trabajo: el ocio juvenil y la reinserción de aquellos jóvenes que abandonan los estudios. Durante la pandemia se cerró y con la vuelta a la normalidad se vuelve a abrir. Se realiza un trabajo puente con el alumnado que abandona con el fin de la reinserción educativa y/o laboral.

Debido a la aplicación del Nuevo Protocolo de actuación ante situaciones de Absentismo Escolar de la Generalitat Valenciana y la modificación en el modelo de hoja de notificación desde el ámbito educativo para la atención socioeducativa, desde el Gabinete se realizar una formación específica para los/as jefes de estudios y los/as orientadores/as de los centros escolares e IES donde se les orienta en el empleo ágil de estas nuevas herramientas de mejora educativa.

Concluimos diciendo que en este curso se han realizado todas las comisiones de absentismo que estaban calendarizadas en la modalidad de videoconferencia pasando a ser presenciales desde abril del 2022.

c.- Objetivos

c.1.- Objetivos generales

- 1.- Intervenir en aquellos casos donde exista una conducta absentista para poder garantizar el derecho del menor a la enseñanza, utilizando todos los medios técnicos a nuestro alcance.
- 2.- Establecer los cauces de coordinación necesarios para desarrollar la función de mediación entre el alumno/a, la familia y el Centro educativo.
- 3.- Favorecer líneas de acción preventivas desde las etapas de Educación Infantil hasta Secundaria.

c.2.- Objetivos específicos

- 1.- Conocer las circunstancias individuales, sociofamiliares y educativas que dificultan la asistencia regular del alumno para intervenir o informar en consecuencia.
- 2.- Concienciar a la familia de lo importante que es garantizar la asistencia del alumno/a al centro educativo durante todo el período lectivo.
- 3.- Proponer actuaciones de acogida y reincorporación al centro del alumnado absentista.
- 4.- Modificar la conducta absentista que manifiesta el alumno o la alumna. Sensibilizar a las instituciones educativas sobre la necesidad de denunciar ante la Comisión de Absentismo aquellas situaciones de absentismo escolar.
- 5.- Realizar actuaciones por parte del Centro que aumente la sensación de acogida y/o reacogida hacia el alumno absentista tanto al principio de curso como en el transcurso del mismo.
- 6.- Prevenir situaciones de riesgo y/o exclusión social en la franja de población más joven del municipio.
- 7.- Sensibilizar a la población en general de la importancia de su colaboración para la detección de situaciones de absentismo para su intervención.

8.- Recoger y analizar los resultados de la intervención de cada curso para transmitir esta información a los agentes institucionales y sociales relacionados con el tema: elaborando la memoria del Programa de Absentismo.

9.-Actuar de forma preventiva en la Etapa de Infantil como si de una etapa obligatoria se tratara, a excepción de la fase de derivación a Fiscalía de Menores.

d.- Población atendida

Los grupos de intervención atendidos son:

- **Estudiantes de Educación Infantil y Primaria:** a pesar de que la educación infantil no es obligatoria, desde esta Comisión, siempre se ha tenido el convencimiento de que, si un alumno está escolarizado, desde ese momento, ya se genera la obligatoriedad de la asistencia, a la vez que la consolidación del hábito de asistir.
- **Estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria:** con conductas absentistas. Conductas de riesgo y/o consumo de sustancias adictivas. Problemas de adaptación al entorno escolar y/o con conductas disruptivas en el aula. Falta de habilidades sociales y/o control emocional.
- **Estudiantes de FPB:** mayoritariamente, los alumnos y alumnas de FPB tienen 16 años, pero como vienen en su mayoría de 2º ESO debido a continuos fracasos escolares o alumnos y alumnas que presentaron absentismo durante su escolarización obligatoria, desde esta Comisión, se considera importante seguir apoyando a este alumnado para evitar el abandono escolar sin titular.
- **Estudiantes con riesgo de abandono escolar** en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el programa de Formación Profesional Básica por diferentes motivos:
 - Existencia de absentismo o abandono escolar en hermanos mayores.
 - Mala relación del alumno y/o los padres con los docentes del Centro Educativo.
 - Desmotivación hacia el estudio (poca motivación al logro, baja resistencia a la frustración, poco control de las situaciones conflictivas).
 - Actitud de la propia familia favorecedora del absentismo padres y/o madres desafiantes ante el sistema educativo, despreocupados, demasiado protectores, etc.
 - Nivel curricular del alumno muy inferior al de su edad-curso.
 - Existencia de enfermedades, en el alumno/a o en la familia.

- Estudiantes con problemas de conducta y/o situaciones de riesgo.
- Alumnos que durante el confinamiento no tienen acceso a las plataformas digitales y/o no saben usarlas.

e.- Actuaciones

Las actuaciones que se llevan a cabo, desde hace años en Educación Infantil y Primaria están enfocadas hacia la prevención y seguimiento de casos con un absentismo potencial, y en Secundaria dedicamos mayor tiempo a evitar abandonos tempranos en alumnos matriculados en la ESO, en Programas de Compensatoria o en Formación Profesional Básica.

Consideramos casos en “seguimiento” a aquellos que han sido derivados anteriormente a la Comisión de Absentismo, aunque en estos momentos no existan ausencias significativas al centro escolar, también cuando los alumnos son hermanos de anteriores alumnos absentistas y por último cuando determinadas escolarizaciones requieran de este tipo de seguimiento por circunstancias especiales: escolarización tardía, alumnos con expediente en el último municipio de origen, cuando la escolarización se realiza por presión institucional, cuando los niños quedan al cuidado de personas distintas de sus padres, ...

A lo largo del curso escolar 2021/2022 solo hay **1 derivación** por absentismo de uno de los centros escolares, el resto de actuaciones que se realizaron están vinculadas al absentismo en un total de 31 alumnos en las Etapas de Educación Infantil y Primaria, pertenecientes a un total de 20 familias, todos de Aspe o matriculados durante el curso en el municipio.

Se observa que después de la alarma sanitaria y con la vuelta a la normalidad hay un aumento de las actuaciones vinculadas a absentismo en las Etapas de Educación Infantil y Primaria, como consecuencia a la pandemia y la irregularidad escolar producida durante los dos cursos anteriores. Creciendo de esta manera los seguimientos de manera sistemática en algunos casos e intervenciones específicas de apoyo al centro escolar en otros.

Debemos aclarar que muchos de estos expedientes están en fase de seguimiento desde hace años, sin que exista un absentismo como tal, pero por prevención se sigue manteniendo el seguimiento de este alumnado.

El seguimiento que se ha hecho de menores de forma puntual es alto, y a pesar de que no requiere de un seguimiento sistemático en algunos casos, sí que se necesita tener la información actualizada al mes por formar parte, en algunos casos, de intervenciones específicas de Servicios Sociales.

Centro	Doctor Calatayud	La Serranica	Vistahermosa	Perpetuo Socorro	El Castillo	La Paloma	Virgen de las Nieves	Peñas Blancas
Casos absentismo	1	0	0	0	0	0		
Total	1 alumno							
Seguimiento de casos por familia	2	3	6	2	1	4	0	2
	20 casos por familia							

Las actuaciones en Educación Secundaria se llevan a cabo en modalidad de prevención, seguimiento, intervención y derivación.

Durante el curso escolar 2021/2022 se ha intervenido en un total de 40 casos en secundaria entre intervenciones y seguimientos de absentismo escolar. Atendiendo a la siguiente distribución por centro:

IES	Villa de Aspe			La Nía			Virgen de las Nieves			Otros IES		
Casos por centro	19 casos de cursos anteriores 10 casos del curso actual			5 casos de cursos anteriores 4 casos del curso actual			2			---		
Atención según género	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
	14	15		5	4							
Bajas	13 casos			4 casos								
Baja según género	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
	8	7		3	1							
Motivo bajas	> 16	Traslado Municipio	normalización	>16	Traslado municipio	normalización	>16	Traslado municipio	normalización	>16	Traslado municipio	normalización
	7	1	7	2		2						
Subtotal	29 casos			9 casos								
Total	40 casos sobre un total de 1083 alumnos matriculados en ESO y FPB											

Durante este curso se ha hecho un total de **123 visitas** a domicilio entre primaria y secundaria a lo largo del curso escolar. En secundaria se ha realizado un total de 105 visitas, distribuidas de la siguiente manera: 83 visitas de alumnado matriculado en el IES Villa de Aspe y 32 visitas en la Nía. En la siguiente gráfica se puede ver los meses que generan mayores visitas por centro:



- Señalar que como consecuencia de la crisis sanitaria vivida el número de visitas a domicilio ha sido menor al de otros años.

De la coordinación con otros recursos de casos que se abordan conjuntamente, cuyo motivo ha sido el absentismo en cualquiera de sus variantes (prevención, intervención o seguimiento), se llega a 447 casos. En el cuadro siguiente se muestra el abordaje de casos por recursos:

RECURSOS	VILLA DE ASPE	LA NÍA
Servicios Sociales (SEAFI/PIF/CD)	26 alumnos	12 alumnos
DIAGRAMA	3 alumnos	0 alumnos
Taller de Control Emocional (*)	214 alumnos	188 alumnos
Fiscalía de Menores (***)	3 alumnos	0 alumnos
Informes derivaciones	3 alumnos	0 alumnos
Total	249	200
Total de casos	449	

(*) Cuenta con memoria propia

(***) Cuenta con registro específico incorporado al expediente del alumno.

Durante este curso escolar pasado, se han producido los siguientes abandonos escolares de alumnos escolarizados en educación secundaria que se han salido del sistema educativo sin titular:

Expedientes cerrados	Villa de Aspe	La Nía
Abandono de los estudios ESO	3	1
Abandono de los estudios FPB	4	1

Este **TOTAL de 9 casos**, representa el 0,83% de la población escolar de los 1083 alumnos matriculados entre 1º y 4º de la ESO de los tres centros y los seis cursos de FPB de los IES Villa de Aspe y la Nía. Como indicamos anteriormente, este porcentaje corresponde al alumnado que abandona el sistema educativo. El resto de alumnos han aprobado, repetido o realizado cambio de enseñanza a FPB. El porcentaje se extrae desde 1º de ESO, debido a que hay alumnos que han llegado a los 16 años en 2º de ESO y es aquí en donde se ha producido el abandono y no tenemos medios para contabilizar únicamente al alumnado mayor de 16 años. Si nos remitimos únicamente a los cursos de 4º de ESO y FPB, que realmente es a donde todos los alumnos deberían de llegar para titular, estaríamos hablando del **3,67% de entre 245 alumnos**.

Señalar que de los 9 abandonos 5 se reenganchan en el programa JOOP que actualmente se está realizando en el municipio de Novelda cuyo objetivo es motivar a la juventud que participa a retomar los estudios y/o capacitarlos para la entrada al mundo laboral.

Por parte de la **POLICÍA** se ha colaborado en la realización de **38 notificaciones** a las familias para entrevista con el Trabajador Social de Educación. Este curso se recibe un total de 0 informes por absentismo que estaban en la calle durante la jornada escolar. También se ha colaborado en trasladar la información que se ha considerado importante desde la Comisión al Área de Seguridad Ciudadana. Estas actuaciones son valoradas por la Comisión como muy efectivas.

En relación con la actuación con la **FISCALÍA DE MENORES** en este curso escolar se recoge que se han hecho 3 informes para 3 alumnos: 3 alumnos han sido derivados por absentismo en secundaria y 3 informando de la situación de desprotección de menores en secundaria. Durante este año se realiza el seguimiento, supervisión de medidas socio-educativas e informe de una menor en seguimiento a petición de Fiscalía de Menores.

En este curso escolar, ha habido **6** actuaciones directas por parte de la trabajadora social del **CENTRO DE SALUD** que han facilitado la incorporación, intervención y seguimiento de los y las menores. Por otra parte, los continuos cambios de profesionales hacen que sea muy difícil mantener un seguimiento de casos desde

esta área sociosanitaria, así como también es muy difícil que pueda cumplir con las funciones determinadas dentro de este protocolo.

f.- Calendarización

Durante el curso 2021/2022 se planifican 8 Comisiones, con carácter mensual los viernes a las 10:00 por la plataforma Zoom, que tienen lugar en las siguientes fechas:

- *8 de octubre del 2021.* En la primera comisión, se convocan a todos los directores de todos los centros escolares de infantil, primaria y secundaria y en ella se estudian los posibles casos de seguimiento para el curso escolar, también se derivan los casos de los alumnos que, siendo menores de 16 años, no están matriculados en ningún centro escolar. Se decide la fecha tope para dar de baja a los alumnos de infantil, que los padres decidan no llevar al centro escolar como resultado a la situación sanitaria actual. Y se establece las fechas de las siguientes Comisiones.
- *12 de noviembre del 2021*
- *14 de enero del 2022*
- *11 de febrero del 2022.*
- *11 de marzo del 2022*
- *8 de abril del 2022,* pasa a ser presenciales.
- *13 de mayo del 2022*
- *9 de junio 2022.* Esta comisión se celebra jueves. Se realiza lectura del alumnado derivado durante el curso y el alcance de los talleres preventivos en ambos centros.
- *19 de julio 2022.* Lectura de la memoria de absentismo.

Desde abril y al terminar las restricciones sanitarias la comisión vuelve a ser presencial siendo la Guarida el espacio asignado para su realización por su cercanía a ambos centros escolares.

g.- Propuestas

Se realiza las siguientes propuestas para el curso escolar 2022-2023:

- Estabilizar la figura del/la Educador/a Social de Educación creando la plaza en el catálogo del personal municipal.
- Continuar con el convenio del Centro de día El Puente y buscar otras posibilidades donde el alumnado con expulsiones de larga duración pueda realizar tareas socioeducativas durante estos periodos.
- Recordemos que las expulsiones continuadas y de larga duración

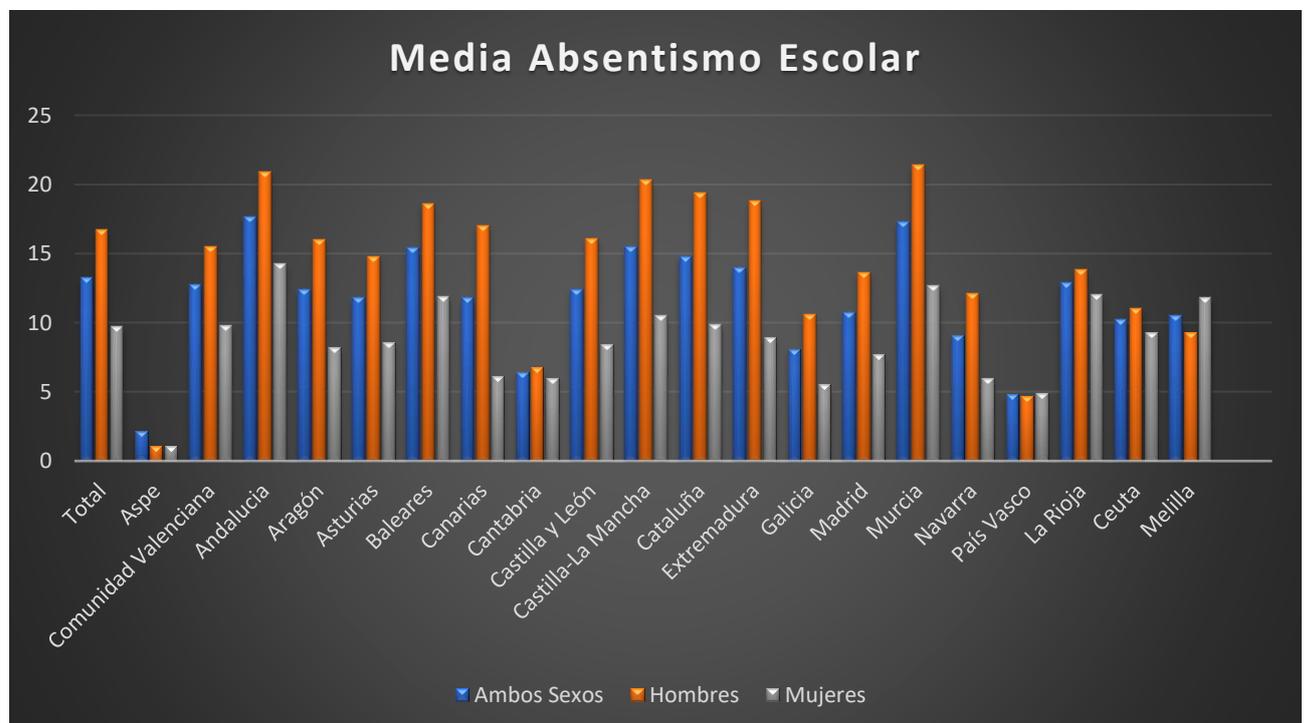
impiden la continua asistencia. Esto genera el descuelgue académico, aumentando la frustración y el rechazo por parte del alumno al centro escolar. Demostrando que es una medida que a largo plazo sus resultados no son positivos, creando un mayor prejuicio en los procesos de enseñanza-aprendizaje, socialización positiva, crecimiento y autonomía personal, etc. Se propone la posibilidad de crear aulas de convivencia donde trabajar con estos alumnos cuando la medida pueda evitar la expulsión.

- Realizar formación con el profesorado a inicio del curso sobre el Protocolo de Actuación ante situación de Absentismo. (Fase I y II, documentos 1, 2 y 4) y la utilización de la hoja de posible situación de desprotección escolar.

ANEXO I:

GRÁFICAS ABSENTISMO

- **GRÁFICA I:** Comparativa Absentismo Escolar con la media española, por Comunidades Autónomas y Aspe.



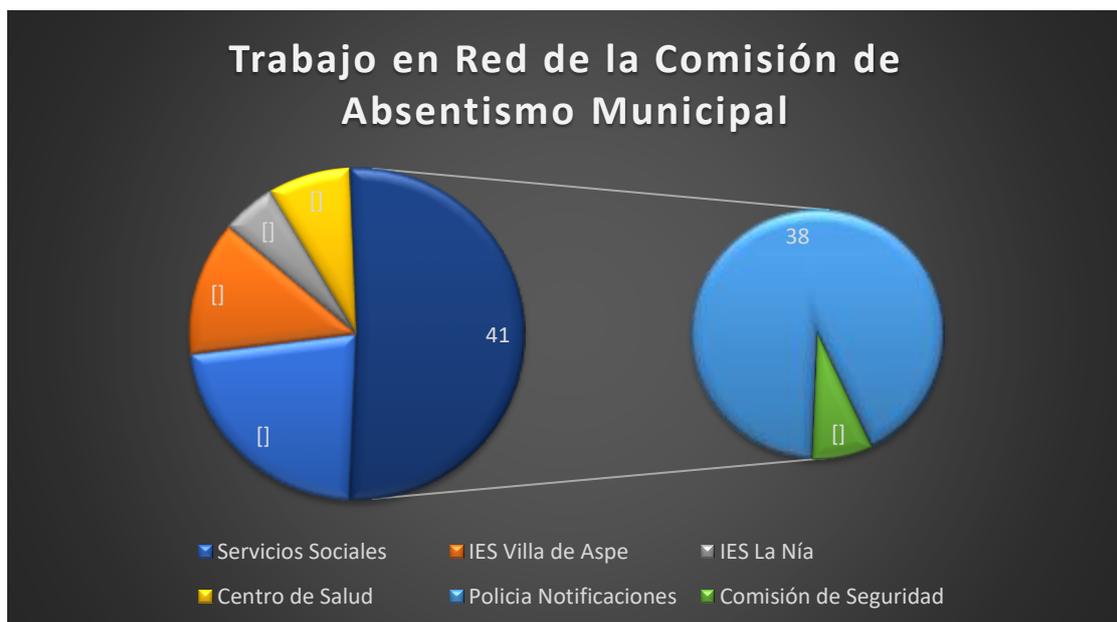
- *Los datos corresponden a los publicados por el ministerio de Educación y formación Profesional en enero del 2022 correspondiente a los datos estadísticos del año 2021 y a*

los datos recogidos por la concejalía de Educación del Ayto de Aspe durante el curso escolar 2021/2022 que abarca los cursos de Infantil, Primaria, Secundaria y FPB.

De estos datos extraemos:

- 1) Seguimos teniendo tasas de absentismo escolar muy por debajo de la media nacional, Autonómica y de las demás Comunidades.
- 2) No existen grandes diferencias entre sexos.

➤ **GRÁFICA II:** Trabajo en red o multidisciplinar por parte de los miembros que conforman la Comisión de Absentismo Municipal de Aspe



- De los siguientes datos extraemos:
 - 1) Como el trabajo multidisciplinar es muy importante mediante una detección precoz por parte de los centros educativos de los posibles casos de absentismo escolar, implementando estrategias que faciliten la estancia del alumnado en el IES y en el caso de la derivación realizar un abordaje inmediato por parte de la Comisión. Como vemos este año entre los dos IES han derivado 14 casos de los cuales, 3 eran casos en seguimiento de años anteriores.
 - 2) El abordaje conjunto de las actuaciones por parte del equipo de SS.SS. ayuda a:
 - Reconducir aquellos casos de absentismo cuya problemática nace en la familia mediante el abordaje en la intervención familiar.
 - Por otra parte, los centros escolares tienen a su disposición el documento de notificación de posible desprotección del menor, donde en la modificación del 2021 se añade el absentismo como una causa de derivación que ayuda como herramienta de detección en posibles familias que precisen de ayuda para normalizar la escolarización de sus hijos/as menores de edad.
 - 3) La figura del Trabajador social de Sanidad es fundamental para normalizar y hacer de puente con aquellas familias y menores que debido a problemas de salud el absentismo esté presente. Este año participa de forma activa en este proceso con 6

familias del municipio.

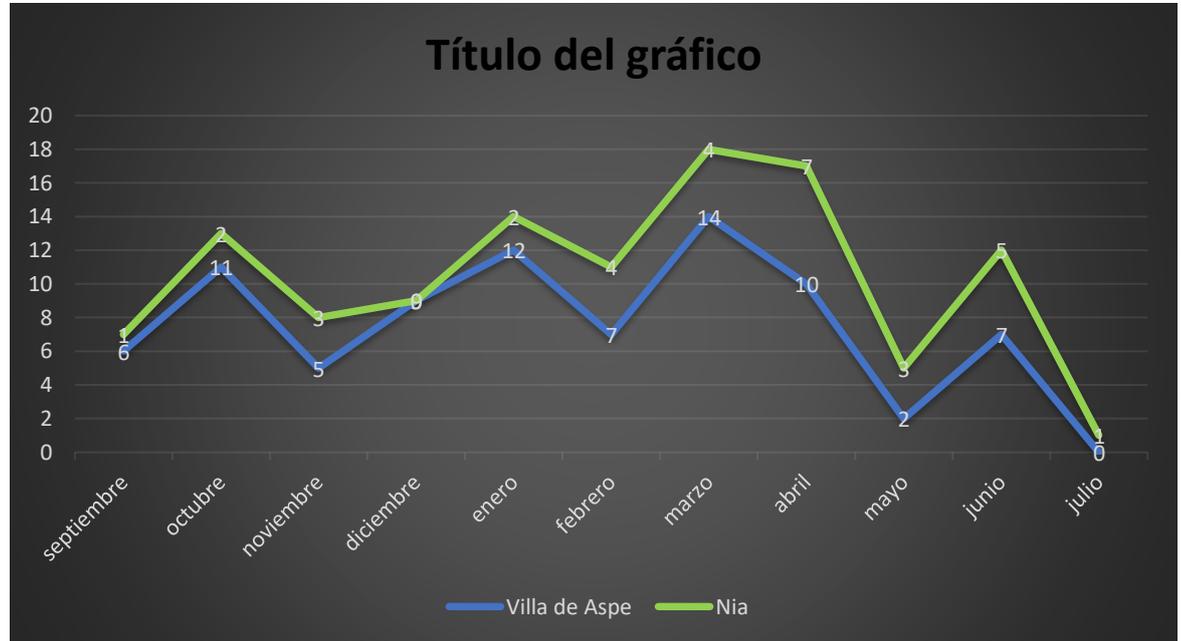
- 4) Desde el ámbito de la seguridad la policía colabora en 38 notificaciones directas a las familias.
- 5) Recordemos que en las juntas de seguridad escolar participan también miembros de la comisión escolar, este año se han realizado 3, donde se traslada información para que el entorno escolar sea más seguro.

➤ **GRÁFICA III:** Abordaje del absentismo a través de la coordinación con otros recursos en Secundaria.



- Como se observa en ambas gráficas, se aumenta el número de intervenciones realizadas en Prevención a través de los talleres de Control Emocional y Habilidades Socioemocionales, que cuenta con memoria propia.
- Se mantienen 11 reuniones mensuales con la técnica de Diagrama, medidas judiciales de menores. Destacamos que las incidencias en menores infractores siguen siendo baja en el municipio, resultado que tiene como base la escasa incidencia de absentismo y por lo tanto de abandono de estudios que tiene la población de Aspe. Destacamos que como viene sucediendo desde el curso pasado nos encontramos con menores que se incorporan al programa JOOP cuando abandonan el curso.
- Los informes de derivación por absentismo a Fiscalía de Menores siguen siendo bajos, durante este curso se realizan 3 informes, obteniendo respuesta rápida por parte del juzgado.

GRÁFICA IV: Visitas a domicilio durante el curso escolar en Secundaria



- De la Siguiete gráfica observamos que los meses donde hay una mayor incidencia en las visitas a domicilio son octubre, diciembre, enero, marzo, abril y junio. Por lo que extraemos las siguientes conclusiones:
 - La importancia de una detección precoz de los casos de absentismo y su derivación. Una intervención rápida es la diferencia para evitar la cronificación y/o el abandono en el tiempo.
 - De febrero a abril suele aumentar las visitas por dos factores: suele ser un trimestre mucho más intenso donde las familias necesitan más apoyo y por otra parte, los menores necesitan una mayor reconducción de conductas que pueden terminar en absentismo.
 - Y el aumento de visitas entre mayo y junio es debido al apoyo que se realiza a ambos centros en los procesos de telematrícula y escolarización, como medida estratégica de lucha contra el absentismo escolar.

5.- MEMORIA DEL PROGRAMA PARA EL RECONOCIMIENTO EMOCIONAL Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN EN ALUMNOS Y ALUMNAS DE ESO Y FPB

Contenido:

a.- Introducción

b.- Objetivos

b.1 Objetivos generales

b.2 Objetivos específicos

b.3 Objetivos transversales

c.- Antecedentes y justificación

d.- Población atendida

e.- Actividades realizadas

f.- Evaluación

g.- Calendalización

h.- Propuestas

a.- Introducción

Durante el curso 2015/2016 y con el objeto de mejorar la convivencia, se implementa de forma complementaria al programa de absentismo talleres en pequeño grupo de aprendizaje emocional con el alumnado del primer ciclo de secundaria que presentaban conductas disruptivas, agresivas o falta de control dentro y fuera del aula, que alteraban de forma notoria la convivencia escolar. Como resultado de la ejecución de los talleres hay una disminución de estos problemas por lo que se decide continuar durante los cursos siguientes con el programa, ampliándolos a los grupos de FPB.

Desde entonces y de forma ininterrumpida, se viene interviniendo de forma continua en ambos IES. Siendo necesario la adaptación del programa a los diferentes marcos de intervención centrándonos en: la prevención en los niveles de 1º ESO y 1º FPB durante los meses de octubre a noviembre y de enero a marzo. Intervención secundaria, se trabaja durante todo el curso escolar con un grupo diana en uno de los dos IES y la intervención terciaria se lleva a cabo con grupos indicados de alumnado de diferentes grupo que se detectan entre septiembre a diciembre y se empieza a trabajar con ellos en enero el desarrollo del **Programa para el Reconocimiento Emocional y Adquisición de Habilidades Sociales en materia de Prevención en alumnos y alumnas de ESO y FPB** por presentar conductas disruptivas, bajo control de impulso y aumento de conflictos que a nivel personal se ve reflejado en: baja participación, baja autoestima, falta de habilidades sociales, conductas disruptivas dentro y fuera del aula, aumento de expulsiones, bajo rendimiento académico, etc.

Recordemos que el objetivo final de la prevención e intervención es la adquisición por parte del alumnado de herramientas en la gestión emocional y la ganancia de nuevas habilidades sociales que les permitan relacionarse con el mundo de manera satisfactoria disminuyendo el conflicto.

b.- Objetivos

b.1.- Objetivos Generales

- Aprender a reconocer y gestionar las emociones dentro y fuera del contexto escolar. Potenciando el nivel de bienestar y autonomía socioemocional del alumnado.
- Corregir conductas inadecuadas debido a una mala gestión emocional.
- Reconocer los conflictos como situaciones propias de las relaciones personales y como dependiendo de nuestras respuestas, estas relaciones serán más positivas o no.
- Cultivar y ejercitar un conjunto de habilidades sociales y actitudes relacionadas con la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las

habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización del tiempo y las tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

- Capacitar al alumnado, para afrontar los problemas y generar estrategias en resolución de conflictos, valorando, conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Asumiendo las propias responsabilidades dentro del mismo.
- Aprender a expresar deseos, pensamientos, vivencias, opiniones, sentimientos o emociones y necesidades de manera asertiva. Exponiendo sus propias razones y escuchando al otro. Promoviendo la capacidad empática de ponerse en el lugar de las otras personas, comprendiendo su punto de vista, aunque sea diferente al propio.
- Contribuir al desarrollo de la autoestima y la confianza en sí.

b.2.- Objetivos específicos

- Desarrollar habilidad para controlar las emociones negativas, generando emociones positivas que ayuden a superar los conflictos cuando requieran intervención.
- Crear hábitos de trabajo, aprender a participar democráticamente, respetando los turnos de palabra y desarrollar habilidades para el diálogo.
- Favorecer un proceso de reflexión por parte de cada alumno o alumna que sea atendido.
- Enseñar a negociar para resolver un problema: utilizando el diálogo como herramienta para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.
- Comprender que al estar en desacuerdo con la otra persona no implica rechazo a su persona. Aprender a no juzgar y a aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo para establecer vínculos y relaciones constructivas con el otro y el entorno.
- Comprender los sentimientos y vivencias de los demás.

b.3.- Objetivos transversales

- Prevenir la violencia en el ámbito educativo. Ayudando a construir una escuela de convivencia, así como a prevenir y gestionar situaciones de conflictos.
- Reconocer la existencia de distintas perspectivas al analizar la realidad utilizando la experiencia y el conocimiento.
- Alcanzar las habilidades sociales que nos permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia. Mejorando de esta manera el nivel de amistad y solidaridad.

- Cultivar y ejercitar un conjunto de habilidades sociales para relacionarse, para cooperar y trabajar en equipo; ponerse en el lugar de las otras personas, valorar las ideas ajenas, dialogar y negociar, practicar el asertividad para hacer saber adecuadamente a las demás personas las propias decisiones y trabajar de forma cooperativa y flexible.
- Ayudar a crear el ambiente apropiado en el IES a través de dinámicas de grupo, relajaciones...etc., para que el alumnado se exprese sin inhibiciones, con libertad y confianza.
- Abordar, individual o colectivamente, los problemas que se pudieran detectar en el grupo para un aprendizaje en resolución de conflictos asumida y desarrollada con el compromiso de las partes.
- Partir de un contexto educativo que facilite la asimilación y el cumplimiento de las normas establecidas en el Centro por parte de todos los miembros del grupo, adaptándolas si fuera necesario, a la realidad de convivencia del aula.
- Adoptar medidas adecuadas con aquellos alumnos disruptivos reincidentes.
- Trabajar por parte de la Educadora Social con los alumnos disruptivos reincidentes y con sus familias.

c.- Antecedentes y justificación

Paralelamente al programa de prevención y atención al absentismo escolar del municipio de Aspe, observamos, cada vez más a menudo, como la juventud en edad escolar presentan problemas para resolver conflictos dentro del aula y en su vida en general. Por ello, cada vez se hace más necesario un trabajo específico en el reconocimiento emocional, la resolución de conflictos y la adquisición de habilidades sociales para la convivencia.

Por ello, desde las concejalías de educación, mujer y servicios sociales se puso en marcha el taller de **“Resolución de conflictos y habilidades sociales para la convivencia”** en los IES de Aspe durante el curso 2013/2014.

Desde un principio, el objetivo que persigue es la prevención de la violencia en el ámbito escolar mediante generar la adquisición de herramientas y estrategias en la resolución de conflictos. Interviniendo, como población diana, con alumnos y alumnas de primer ciclo de la ESO, desde el ámbito de la prevención, por dos motivos fundamentales:

- Son estudiantes que vienen de primaria, por lo que están en proceso de adaptación al cambio y en ocasiones, este cambio puede implicar la aparición de problemas de convivencia.
- Y segundo, como prevención de: conductas disruptivas, absentismo, baja autoestima, fracaso escolar...etc.

Por otra parte, nos encontramos con una población vulnerable a “dejarse llevar” por sus emociones como resultado de:

- La etapa del desarrollo en la que se encuentran: la adolescencia.
- Y, por otro lado, debemos de sumar las perspectivas personales, familiares, gustos, grupo de amigos y sentimientos ante la escolarización que sufren de forma individual cada uno de ellos.

Motivo por el que desde el Gabinete Psicopedagógico se comenzó a intervenir mediante talleres de “**Control Emocional**” con pequeños grupos de alumnado con problemas de conducta o relacionales desde el curso 2016/2017, cuyo objetivo principal de trabajo es el aprendizaje emocional.

Los resultados obtenidos en el desarrollo de los dos talleres han sido positivos, ya que se consigue reducir el número de conflictos, en los grupos diana. Como consecuencia, surge la demanda por parte de los IES de habilitar ambos talleres en la etapa de FPB. Demanda justificada por ser grupos de alumnos y alumnas que han presentado problemas de convivencia, baja motivación y absentismo a lo largo de su vida escolar. A la vez que, se observa una falta de herramientas para resolver pequeños conflictos que surgen en el día a día.

De esta manera nace el **Programa para el Reconocimiento Emocional y Adquisición de Habilidades Sociales en materia de Prevención en alumnos y alumnas de ESO y FPB**, aprobado por este ayuntamiento en marzo del 2018 y desarrollados por la Educadora Social del Gabinete.

Para conseguir este control y así mejorar la convivencia en los institutos, se trabaja durante el presente curso, un aprendizaje emocional con alumnos y alumnas de ESO y FPB que presentan conductas disruptivas, agresivas, falta de control o estrés. Para conseguir este equilibrio o estado de calma que ayude a mejorar la convivencia en el centro, se trabaja el reconocimiento emocional y la adquisición de habilidades sociales básicas para la convivencia. Para ello se les enseña a cobrar conciencia de la emoción e identificarla para saber cómo afecta en el momento que surge y cómo debe de ser resuelta sin generar un conflicto mayor. Capacitando a los y las menores de herramientas en la resolución de conflictos y la gestión emocional.

d.- Población atendida

Recuento total de alumnado que han participado en los talleres durante el curso 2021/2022:

	IES Villa de Aspe	IES La Nía
Grupo diana	7	0
Grupo indicado	11	2
Alumnado de FPB	52	15
Alumnado de 1º ESO	143	90
Alumnado de 4º ESO	0	75
Alumnado expulsado atendido	1	6
Total alumnos y alumnas que han participado	214	188
Total participantes entre los dos IES	402	

La ejecución de los talleres tiene como objeto final la prevención y la adquisición de herramientas que les permitan relacionarse y convivir con los demás. Como dificultad durante este curso se observa un mayor enganche a las redes sociales y los conflictos producidos en ellas como una de las consecuencias de la pandemia. Se trabaja entre otras cosas, el volver a conectar con los demás para aprender a entablar relaciones sanas con el objeto de reducir las conductas disruptivas que pueden derivar de un mal uso de las TICs y como resultado alterar la convivencia y/o la no asistencia al centro educativo, ya sea por decisión propia o mediante la aplicación de un expediente disciplinario del centro.

También añadir que a petición del centro la Nía, este año se participa en 3 sesiones en colaboración con la orientadora con el alumnado en 4º de ESO en talleres enmarcados en la adquisición de habilidades socioemocionales de manera puntual.

e.- Actividades realizadas

Las actividades desarrolladas han sido diversas, flexibles y abiertas al cambio. Siempre dependiendo del grupo, el menor o la menor, el conflicto que surja y de la emoción o emociones a tratar. Todas las intervenciones se realizan desde la modalidad de: Prevención, Intervención y Seguimiento. Retomando las actividades encaminadas a la cohesión grupal, obteniendo como resultado una buena aportación de todos los agentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

f.- Evaluación

Durante este año se vuelven a recuperar las 6 sesiones en los talleres preventivos en 1º de ESO y en la FPB las 12 sesiones de años anteriores. También se realizan 6 talleres con los grupos de 2º de FPB de peluquería e informática y en el IES la Nía se colabora con la orientadora en 3 sesiones en los grupos de 4º de ESO en talleres de habilidades Socioemocionales.

Recordemos que para el curso actual, el pasado año se propuso:

- Continuar trabajando con grupos de alto nivel de conflictividad.
- Intervenir en aquellas tutorías que tengan mayor número de problemas conductuales o de convivencia.
- Continuar con la prevención en 1º ESO durante el primer trimestre con las 6 sesiones que se proponen.
- Seguir interviniendo con el alumnado expulsado con su correspondiente seguimiento durante 2 meses, en caso de que sea reincidente en las expulsiones, hacer el seguimiento más tiempo e incluirlo/a en los talleres de prevención indicada.
- Reincorporar en ambos IES los grupos diana en alumnos de 2º ESO o con el alumnado repetidor en 1º de ESO cuyas conductas interfieran con las normativas de convivencia del centro.

Partiendo de estas 5 premisas del curso pasado y de los objetivos detallados del propio programa, la evaluación de la intervención se ve reflejado en el siguiente cuadro resumen:

	IES	DESTINATARIOS	CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO
INTERVENCIÓN PRIMARIA	LA NÍA	1º ESO A, B, C Y D	Primer año del alumnado en el IES. Se trabaja con los grupos en horario de tutoría y con el profesorado en clase. No se aprecian conflictos grandes de convivencia.
		4º ESO A, B, C Y D	Tres sesiones impartidas de forma conjunta con la orientadora del IES para trabajar con el alumnado de 4º de eso habilidades socioemocionales en materia de prevención.
		1º FPB ADM.	Alumnado que viene de fracasar en el primer ciclo de la ESO. Se trabaja con ellos en el patio de los miércoles. Se consigue buena cohesión. Tutor muy implicado.
	VILLA DE ASPE	1º ESO A, B, C, D, E	Primer año del alumnado en el IES. Se trabaja con los grupos en horario de tutoría y con el profesorado en clase. No se aprecian conflictos grandes de convivencia.
		1º ESO F	Primer año del alumnado en el IES. Se trabaja con el grupo en tutoría junto con la tutora. Se imparte dos talleres más por las características especiales del propio grupo, hay alumnado de necesidades educativas especiales que precisan de un proceso de aprendizaje diferente.

		1º FPB INFOR.	Alumnado procedente de no haber superado la primera etapa de la secundaria. Presentan problemas de absentismo, cohesión grupal y habilidades comunicativas. Debido a todo esto, se decide junto con la orientadora del IES mantener los talleres desde enero hasta mayo en hora de tutoría.
		1º FPB PELU.	Alumno procedente del primer ciclo de secundaria con bajos resultados académicos, baja autoestima, problemas de absentismos, altos niveles de conflictividad y conductas disruptivas en aula. Todo esto dificulta la cohesión grupal por lo que los talleres se centran en crear grupo durante un periodo de 2 meses, consiguiendo al final una cohesión. El resto de talleres programados están encaminados a la resolución del conflicto y la toma de conciencia. Hay que destacar que se añade la dificultad de la baja de la tutora durante 4 meses.
		2º FPB INFOR.	Grupo cohesionado. Se realizan dos talleres de ámbito orientación prelaboral e información formativa con la colaboración de la asociación Apsa de Aspe en horario de tutoría.
		2º FPB PELU.	Grupo cohesionado. Se trabaja Rol playing para la adquisición de habilidades sociales a la hora de relacionarse en posibles entornos laborales. Uno va dirigido al trabajo en equipo y al liderazgo positivo. Se hacen un total de 5 talleres.
INTERVENCIÓN SECUNDARIA	LA NIÑA	GRUPO CHICOS	Se atiende a petición del centro a dos alumnos con periodicidad de cada 15 días en entrevista individualizada para prevenir conductas disruptivas dentro del centro y del aula. En los meses de enero a marzo.
	VILLA DE ASPE	COMPENSATORIA	Como otros cursos se trabaja en horario de tutoría y con la tutora al grupo por presentar baja autoestima, fracaso escolar, absentismo, consumos, conductas disruptivas, etc. Como novedad decir que durante este año se retoma durante el último trimestre la grabación de un corto con el alumnado. Los resultados obtenidos del trabajo resultante son positivos, ya que solo hay un alumno que abandona el curso cuando cumple los 16 años y el resto continúan estudiando en FPB o por PMAR.
INTERVENCIÓN Terciaria	LA NIÑA	ALUMNADO EXPULSADO	Se trabaja con 6 alumnos expulsados en horario de 8 a 9:30 en La Guarida. Del alumnado atendido 2 alumnos vuelven a reincidir en sus expulsiones. Se observa que no funciona el trabajo con ellos incluso dando continuidad en el centro escolar.
	VILLA DE ASPE	GRUPO CHICAS	Se trabaja con alumnas repetidoras de 1º ESO propuestas por la orientadora del IES por presentar conductas disruptivas dentro y fuera del aula. Se trabaja con ellas el control emocional una vez por semana en un patio junto con el apoyo de la profesora del aula de convivencia.
		ALUMNADO EXPULSADO	Durante este año solo se pide colaboración con un expediente de una menor que se deriva con el convenio al Centro de Día el Puente a realizar apoyo comunitarios durante una semana.

g.- Calendarización

OCTUBRE				
L	M	X	J	V
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29
ENERO				
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				
ABRIL				
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

NOVIEMBRE				
L	M	X	J	V
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30			
FEBRERO				
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28				
MAYO				
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

DICIEMBRE				
L	M	X	J	V
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22		
MARZO				
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	31	
JUNIO				
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17

Los talleres se realizan en la hora de tutoría de cada grupo con el tutor o la tutora correspondiente. A excepción del Grupo Diana que está compuesto de 7 alumnas de varias aulas distintas de primero de ESO que se realizan los talleres los jueves en horario de recreo por parte de la Educadora Social y con el apoyo de la profesora del aula de convivencia.

El horario de atención del alumnado expulsado es de lunes a viernes de 8:00 a 9:30 procurando que no coincidan más de dos o tres alumnos, por lo que los centros educativos colaboran escalonando las expulsiones. La temporalización de las expulsiones y su atención dependerá del tiempo que dure el expediente disciplinario del centro.

También se realiza el seguimiento de la expulsiones que se llevan a cabo en el centro de día El Puente, durante este año solo es una, y cumpliendo con las pautas de vacunación.

h.- Propuesta

Partiendo de la experiencia de este año en el programa, se propone para el curso siguiente:

- Continuar trabajando con grupos de alto nivel de conflictividad.
- Intervenir en aquellas tutorías que tengan mayor número de problemas conductuales o de convivencia.
- Continuar con la prevención en 1º ESO durante el primer trimestre con las 6 o 4 sesiones que se proponen.
- Seguir interviniendo con el alumnado expulsado con su correspondiente seguimiento durante 2 meses, en caso de que sea reincidente en las expulsiones, hacer el seguimiento más tiempo e incluirlo/a en los talleres de prevención indicada.
- Reincorporar en ambos IES los grupo diana en alumnos de 2º ESO o con el alumnado repetidor en 1º de ESO cuyas conductas interfieran con las normativas de convivencia del centro.



6.- MEMORIA DE SEGUIMIENTO DEL TRANSPORTE ESCOLAR

Contenido:

a.- Naturaleza

b.- Descripción particular

c.- Ejecución

a.- Naturaleza

El seguimiento de las actuaciones que en materia de transporte escolar se realizan desde el Gabinete Psicopedagógico, debido a la pandemia Covid-19, ha tenido importantes modificaciones.

El autobús que prestaba servicio para que los escolares de infantil y primaria de los CEIPs. Vistahermosa y La Paloma, desde el establecimiento del estado de Alarma en marzo de 2020, dejó de prestar servicio y ya no se ha vuelto a retomar, por lo que también deja de establecerse partida presupuestaria para este contrato en el ejercicio 2022.

Por otra parte, respecto del autobús que utilizan los alumnos de los centros de educación secundaria para desplazarse hasta los IES se ha hecho seguimiento del Convenio y por último, se da cuenta del transporte que utilizan los alumnos de 2º de Bach cuando van a examinarse de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en la primera convocatoria de junio.

b.- Descripción particular de la actividad:

Autobús Traslado del alumnado de los IES:

Se realiza mediante convenio entre el Ayuntamiento y las AMPAs del IES La Nía y del Villa de Aspe. Este Convenio se firma en 2021 con el mismo retraso que en años anteriores debido a las modificaciones que plantea la Ley 27/2013, de racionalidad y sostenibilidad de la administración local, ya que el informe de no duplicidad de competencias y de sostenibilidad económica tarda varios meses en tramitarse, y este trámite no puede iniciarse hasta que el presupuesto esté aprobado definitivamente.

Tanto en el año 2021, como en el año 2022 se aprueba dentro del Plan Estratégico de Subvenciones una línea presupuestaria con un máximo de 15.000 euros, que están destinados a cubrir hasta en un 90% el transporte de los alumnos que se desplazan desde la parte más baja del municipio hasta la parte más alta, en donde se encuentran los dos IES.

Con la intención de firmar un convenio individual con cada una de las AMPAs de los dos IES se adjudica según histórico de recorridos 8.000 euros al AMPA Villa de Aspe y 3.200 euros al AMPA La Nía para anualidad 2021 que justifican correctamente al finalizar el año.

A fecha de la presente Memoria no se han firmado todavía los convenios de la anualidad 2022.

Autobús Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)

Este año se ha tenido que realizar un contrato menor de dos autobuses para trasladar a los 93 alumnos que se han presentado a la PAU.

MARTES 7	MIÉRCOLES 8	JUEVES 9
Salida: 07:30 h Dos autobuses	Salida: 07:45 h Dos autobuses	Salida: 07:45 h Dos autobuses
Vuelta: -Bus: 17:15 h -Bus: 19:30 h	Vuelta: -Bus: 17:15 h -Bus: 19:30 h	Vuelta: -Bus: 13:30 h -Bus: 17:15 h

Las empresas invitadas a realizar ofertas fueron:

- 1º.- Alsa.
- 2º.- Mediterranea de Autobuses.
- 3º.- Vectalia.
- 4º.- Autocares Carcelen
- 5º.- Autocares La Serranica

Adjudicación

El 20 de mayo terminó el plazo para presentar las propuestas y hasta el 23 de mayo solo contestaron 3 empresas. Dos de ellas (Alsa y Victalia) declinaron la oferta aludiendo a imposibilidad de prestar el servicio y Mediterranea autobuses que presenta presupuesto.

El presupuesto que presenta la empresa Mediterranea de Autobuses es de 600 euros más IVA el día, lo cual está dentro de los precios de mercado ya que los vehículos que propone son de 55 asientos, lo que daría cabida para todo el alumnado de los dos Institutos de Secundaria y los desplazamientos desde Aspe a San Vicente y en sentido contrario es de 3 viajes por día.

El precio total de adjudicación es de **2.178 € IVA incluido**.

Crédito

El crédito para llevar a cabo este servicio está vinculado a la partida 04 32600 22300 Transporte Educación.



c.- Ejecución:

Organo de seguimiento

Trabajador Social de Educación ha sido designado como órgano de seguimiento cuyas funciones han sido por una parte llevar a cabo las gestiones para la contratación del autobús, dar publicidad a través de los Institutos y de la página web del Ayuntamiento de Aspe y verificar el cumplimiento del contrato.

Hay que destacar la implicación de la empresa contratada que ante una modificación de horario que se tuvo que realizar para ampliar la cobertura de espacio de tiempo a un alumno con necesidades educativas específicas, se adaptó facilitando la situación.



7.- MATRICULACIONES FUERA DE PLAZO

Durante este curso escolar 2021-2022 se han matriculado a 74 alumnos/as fuera del periodo ordinario de matriculación. Comparativamente al dato reflejado en la memoria del curso escolar 2020 – 2021, indicar que han sido diez matriculaciones fuera de plazo menos.

Nº	FECHA	CURSO	CENTRO	NACIONALIDAD
1	02/09/2021	1º ESO	IES Villa de Aspe	Española
2	02/09/2021	5º EP	CEIP La Paloma	Española
3	03/09/2021	EI 4 años	CEIP La Serranica	Española
4	03/09/2021	EI 4 años	CEIP Perpetuo Socorro	Rumanía
5	03/09/2021	6º EP	CEIP Perpetuo Socorro	Española
6	06/09/2021	EI 5 años	CEIP La Serranica	Española
7	06/09/2021	EI 4 años	CEIP Dr. Calatayud	Española
8	07/09/2021	1º EP	CEIP La Paloma	Rumanía
9	07/09/2021	EI 3 años	CEIP Vistahermosa	Rumanía
10	07/09/2021	3º EP	CEIP La Paloma	Rumanía
11	07/09/2021	1º ESO	IES Villa de Aspe	Española
12	08/09/2021	3º EP	CEIP Dr. Calatayud	Española
13	09/09/2021	3º ESO	IES La Nía	Española
14	09/09/2021	2º EP	CEIP La Serranica	Española
15	14/09/2021	1º ESO	IES Villa de Aspe	Ecuatoriana
16	21/09/2021	2º EP	CEIP Vistahermosa	Española
17	21/09/2021	5º EP	CEIP Vistahermosa	Española
18	24/09/2021	4º ESO	IES Villa de Aspe	Venezuela
19	20/10/2021	3º ESO	IES Villa de Aspe	Española
20	28/10/2022	4º ESO	IES Villa de Aspe	Venezuela
21	08/11/2021	EI 4 años	CEIP El Castillo	Española
22	19/11/2021	EI 4 años	CEIP Vistahermosa	Colombiana
23	19/11/2021	EI 5 años	CEIP Vistahermosa	Colombiana
24	19/11/2021	EI 5 años	CEIP Vistahermosa	Búlgara
25	23/11/2021	EI 4 años	CEIP Vistahermosa	Española
26	23/11/2021	EI 5 años	CEIP Vistahermosa	Española
27	26/11/2021	EI 1 año	Escuela Infantil Peñas Blancas	Española
28	30/11/2021	2º EP	CEIP Dr. Calatayud	Española
29	14/12/2021	6º EP	CEIP La Paloma	Española
30	28/12/2021	3º ESO	IES La Nía	Español
31	30/12/2021	EI 4 años	CEIP Dr. Calatayud	Española
32	10/01/2022	EI 4 años	CEIP El Castillo	Española
33	10/01/2022	3º EP	CEIP El Castillo	Española
34	11/01/2022	3º ESO	IES La Nía	Española
35	11/01/2022	6º EP	CEIP El Castillo	Española
36	12/01/2022	4º ESO	IES Villa de Aspe	Belga
37	12/01/2022	6º EP	CEIP Vistahermosa	Belga
38	12/01/2022	EI 5 años	CEIP Vistahermosa	Belga
39	14/01/2022	2º EP	CEIP La Serranica	Venezolana
40	16/02/2022	3º EP	CEIP La Paloma	Colombiana
41	21/02/2022	2º ESO	Colegio concertado Virgen de las Nieves	Brasileña



42	21/02/2022	2º EP	CEIP Dr. Calatayud	Uruguaya
43	21/02/2022	1º ESO	IES La Nía	Uruguaya
44	21/02/2022	5º EP	CEIP La Paloma	Colombiana
45	21/02/2022	3º ESO	IES Villa de Aspe	Española
46	23/2/2022	3º ESO	IES Villa de Aspe	Colombiana
47	01/03/2022	1º ESO	IES Villa de Aspe	Noruego
48	01/03/2022	1º EP	CEIP Vistahermosa	Noruego
49	04/03/2022	1º ESO	IES La Nía	Española
50	11/03/2022	5º EP	CEIP El Castillo	Alemana
51	28/03/2022	5º EP	CEIP El Castillo	Ucraniana
52	28/03/2022	1º EP	CEIP La Paloma	Ucraniana
53	29/03/2022	EI 4 años	CEIP Perpetuo Socorro	Ucraniana
54	29/03/2022	EI 5 años	CEIP Perpetuo Socorro	Ucraniana
55	30/03/2022	EI 5 años	CEIP El Castillo	Ucraniana
56	04/04/2022	3º EP	CEIP La Paloma	Colombiana
57	05/04/2022	4º EP	CEIP La Paloma	Española
58	07/04/2022	4º EP	CEIP Vistahermosa	Peruana
59	07/04/2022	1º ESO	IES Villa de Aspe	Peruana
60	11/04/2022	1º EP	CEIP Vistahermosa	Ucraniano
61	25/04/2022	2º EP	CEIP Vistahermosa	Española
62	25/04/2022	4º EP	CEIP Vistahermosa	Española
63	25/04/2022	5º EP	CEIP Vistahermosa	Española
64	29/04/2022	EI 2 años	CEIP La Paloma	Ucraniana
65	04/05/2022	3º EP	CEIP La Paloma	Ucraniana
66	06/05/2022	EI 3 años	CEIP La Paloma	Española
67	06/05/2022	1º EP	CEIP Vistahermosa	Española
68	06/05/2022	4º EP	CEIP Vistahermosa	Española
69	06/05/2022	EI 3 años	CEIP Dr. Calatayud	Española
70	10/05/2022	1º ESO	IES La Nía	Española
71	16/05/2022	6º EP	CEIP Vistahermosa	Peruano
72	17/05/2022	EI 3 años	CEIP Vistahermosa	Español
73	06/06/2022	5º EP	CEIP La Paloma	Ecuatoriana
74	06/06/2022	1º ESO	IES La Nía	Ecuatoriana

Nacionalidades

- Española: 37
- Ucraniana: 8
- Colombiana: 6
- Rumana: 4
- Venezolana: 3
- Ecuatoriana: 3
- Belga: 3
- Peruana: 3
- Uruguaya: 2
- Noruega: 2
- Alemana: 1
- Búlgara: 1
- Brasileña: 1



**8.- MEMORIA DE ACTIVIDADES DE
COORDINACIÓN DEL GRUPO DE
TRABAJADORES SOCIALES Y GPM
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE
(TRASO)**

Contenido:

a.- Información.



a.- Información:

Ante el nuevo cambio de Modelo de orientación, las reuniones de los Trabajadores Sociales de Educación (TRASO) se han mantenido de una manera irregular y todas ellas de manera virtual, a excepción de la que se llevó a cabo el 10 de junio que fue presencial y se llevó a cabo en Mutxamel.

Lo temas abordados han sido diversos como en cursos anteriores, aunque en este curso, de una manera muy evidente, se han visibilizado las diferentes competencias que estamos ejerciendo los trabajadores de las Unidades Específicas de Orientación y los trabajadores sociales de los Gabinetes psicopedagógicos escolares dependiendo de los municipios, aun estando todos dentro del mismo contexto educativo.

Se ha intentado mantener las reuniones mensuales, pero la asistencia en virtual ha sido mucho más irregular de lo que era cuando era presencial. Las convocatorias y órdenes del día a tratar tampoco han tenido ni el rigor, ni la sistematización que tenían cuando las reuniones eran presenciales.

De hecho, se debe destacar que este punto de esta Memoria que siempre contaba con información detallada de los temas tratados, de las convocatorias realizadas, de los objetivos marcados, ... Este curso no cuenta con todos estos detalles porque se ha dejado de levantar actas de las reuniones que al fin y al cabo eran las fuentes de las que se nutría este apartado.



9.- AYUDAS DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN DE MENORES Y/O PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Contenido:

a.- Antecedente

b.- Naturaleza

c.- Demanda

a.- Antecedente:

El Programa de apoyo a la atención y escolarización de menores y/o personas con discapacidad ha sufrido diferentes variaciones desde su inicio. En este punto daremos cuenta de las ayudas gestionadas en 2021, ya que sus trámites se concentran mayoritariamente en el periodo de septiembre a diciembre de ese año y de 2022, daremos cuenta de los cambios que se han producido en sus bases.

b.- Naturaleza

Mediante el presente programa se pretenden ofertar *ayudas* de apoyo a la atención de menores y/o personas con diversidad funcional dirigidas a sujetos concretos o núcleos familiares, que acrediten debidamente su acceso por cumplir los criterios de interés público, social, económico o humanitario.

Su finalidad es colaborar en la financiación de los gastos derivados de la atención médico rehabilitadora de personas menores de edad y gastos de material, comedor o transporte escolar derivados de la escolarización.

Estas ayudas podrán otorgarse de forma directa, con carácter periódico o cuando se trate de servicios esporádicos y/o adquisiciones puntuales, por una sola vez en el ejercicio económico, según las siguientes modalidades de ayuda:

- Ayudas de guardería / escuela infantil.
- Ayudas para transporte educativo.
- Ayudas para el transporte médico/rehabilitador.
- Ayuda de comedor.
- Ayudas para adquisición de material escolar o complementario.
- Campamentos, salidas o actividades de integración social.
- Apoyo en el pago de tratamientos rehabilitadores o de estimulación temprana para menores de 5 años y/o personas con reconocimiento de cualquier grado de discapacidad.

El trámite de las solicitudes le corresponde tanto a los Técnicos de Servicios Sociales como al trabajador social del Gabinete psicopedagógico; habiendo llegado al acuerdo hace años que, para no duplicar gestiones, todos los trámites de las ayudas del PAEMD se realizarían desde Educación a excepción de la solicitud y la valoración de la ayuda expresada en un Informe Propuesta, así como la recogida de documentación, que también podría hacerse indistintamente desde servicios sociales o desde educación.

CENTRO EDUCATIVO COMEDOR ESCOLAR	SOLICITUDES CONCEDIDAS
CEIP Vistahermosa	2
CEIP La Serranica	3
CEIP El Castillo	1
TOTAL	6

CONCEPTO	NÚMERO
Comedor Escolar	6
Rehabilitación	1
Guardería Infantil	1
Integración Social	4

La cantidad de ayudas solicitadas durante 2021 fue de 14, aprobándose 12 de ellas. Las 2 ayudas no aprobadas, fueron derivadas a otros recursos que se ajustaban mejor a su demanda o que eran incompatibles con estas ayudas. El importe total de la cantidad de estas ayudas asciende a **2.782,25 €**.



10.- INFORMES TÉCNICOS DE COMPENSATORIA

Contenido:

a.- Fundamentación

c.- Datos.

a.- Fundamentación

Atendiendo a la Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, se dictan instrucciones para la detección y la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades.

Esta resolución tiene por objeto concretar los procedimientos para la detección, la identificación y el registro de las necesidades específicas de apoyo educativo y de las necesidades de compensación de desigualdades al inicio y durante la escolaridad. Así mismo, también establece criterios complementarios para la aplicación de determinadas medidas para la inclusión, referidas en la Orden 20/2019, y para la organización de los apoyos.

En el curso escolar 2021 – 2022 las labores de detección e identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo han sido desarrolladas por el personal de orientación designado de los equipos de orientación de los CEIP. Ha sido trabajador social del Gabinete Psicopedagógico Municipal el técnico responsable de la determinación de las necesidades de compensación de desigualdades.

El procedimiento que se ha seguido en este curso escolar, para determinar el alumnado con necesidades de compensación de desigualdades para el curso escolar 2021-2022, ha sido el descrito en la Orden 14/2022, de 24 de marzo, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, de modificación de l'Ordre 7/2016, de 19 d'abril, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, per la qual es regula el procediment, d'admissió de l'alumnat en els centres docents sostinguts amb fons públics de la Comunitat Valenciana que imparteixen ensenyaments d'Educació Infantil, Educació Primària, Educació Secundària Obligatoria i Batxillerat.

El artículo 21.6 especifica que «cada comissió municipal d'escolarització configurarà una unitat de coordinació de l'escolarització inicial i de la transició entre etapes de l'alumnat amb necessitats educatives especials i necessitats de compensació de desigualtats, conformada per la inspecció d'educació de la zona, una persona tècnica de l'ajuntament i personal d'orientació educativa de l'àrea o districte d'escolarització».

A efectos de determinar las opciones de reserva de plaza escolar, la comisión de escolarización solicitará a los Servicios Sociales la información de el alumnado de compensación de desigualdades de nueva escolarización.

- Los servicios sociales del ayuntamiento, en el ámbito de su competencia, han recogido la información que adecuada para establecer qué alumnado puede presentar necesidades de compensación educativa.
- Con esta información, se mantuvo una reunión entre los servicios sociales y el trabajador social del gabinete psicopedagógico para valorar si cumplía o no con las consideraciones descritas en la legislación.



- Tras valorar los 18 casos aportados por los servicios sociales, se determinó que todos cumplían con lo establecido en la normativa y así se transmitió a la Comisión Inicial de Escolarización, al Inspector de zona y a la orientadora de zona de la UEO.

Los informes se realizaron siguiendo el modelo establecido, llamado “Documento 10”.

c.- Datos

Para el curso escolar 2022-2023, se realizaron un total de 18 informes que determina las necesidades de compensación educativa con destino a diversos centros de Educación Infantil y Secundaria.



11.- FORMACION DE PRIMEROS AUXILIOS PARA PERSONAL DOCENTE

Contenido:

a.- Información básica

b.- Memoria

c.- Cronograma

d.- Valoración

a.- Información básica

Responsable: Javier Guillén Vicent

Destinatarios: Personal docente de los centros educativos de Educación Infantil y Educación Primaria, así como para el personal de la Escuela Infantil Peñas Blancas.

Cronograma: 9 y 10 de marzo de 2022

Centros participantes

- CEIP El Castillo
- CEIP Perpetuo Socorro
- CEIP La Paloma
- CEIP Dr. Calatayud
- Escuela Infantil de primer ciclo Peñas Blancas
- Colegio Virgen de las Nieves

Coste: 800 €

b.- Contenido

Estructura y temario de la formación

La sesión de formación transcurre a lo largo de tres horas con un descanso en la mitad de la formación. La metodología propuesta para la formación tuvo una orientación eminentemente teórico – práctica. Los contenidos que se abordaron fueron los siguientes bloques temáticos:

Bloque temático 1

- Heridas; contusiones
- Lipotimias
- Hemorragias.

Bloque temático 2

- Fracturas
- Quemaduras
- Lesiones osteo/articulares
- Crisis epilépticas
- Alergias.

Bloque temático 3

- Obstrucción de vías aéreas
- Paradas cardio respiratorias

c.- Cronograma

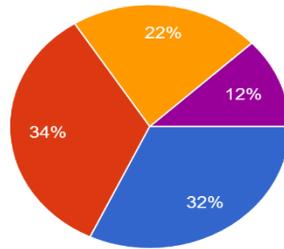
- CEIP El Castillo: 21 de febrero de 2022, de 15:00 a 18:00 horas
- Colegio Virgen de las Nieves: 15 de marzo de 2022, de 17:00 a 20:00 horas
- CEIP La Paloma: 21 de marzo de 2022, de 15:00 a 18:00 horas
- CEIP Dr. Calatayud: 4 de abril, de 15:00 a 18:00 horas
- CEIP Perpetuo Socorro; 11 de abril de 2022, de 15:00 a 18:00 horas
- Escuela Infantil de primer ciclo Peñas Blancas, de 15:30 a 18:30 horas

El Colegio Virgen de las Nieves tiene prevista la realización del taller en el mes de octubre.

d. - Valoración

Indica el Centro Escolar al que perteneces.

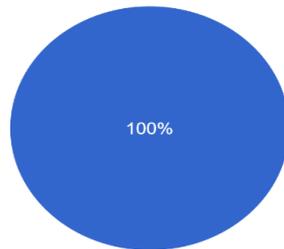
50 respuestas



- CEIP Dr Calatayud
- CEIP La Paloma
- CEIP El Castillo
- CC Virgen de las Nieves
- Escuela Infantil Peñas Blancas

Como docente ¿consideras de interés esta formación?

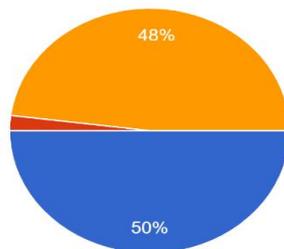
50 respuestas



- Sí
- No

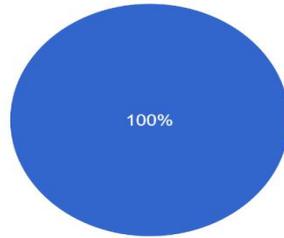
En cuanto a espacio de tiempo ...

50 respuestas



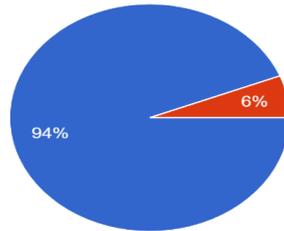
- Considero que ha sido adecuado.
- Considero que ha sido excesivo.
- Considero que ha sido muy corto.

En cuanto al lugar de realización
50 respuestas



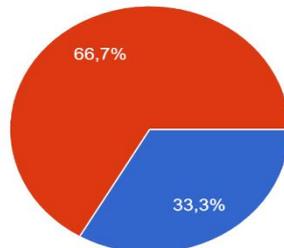
- Considero adecuado que se haya realizado en el centro.
- Hubiese preferido que se realizara en lugar diferente del centro.

Horario
50 respuestas



- Adecuado.
- Yo propondría otro ...

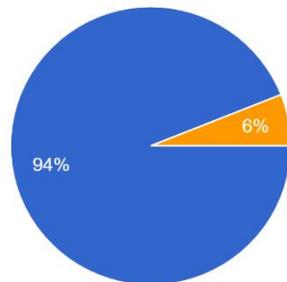
¿Qué horario propondrías?
3 respuestas



- De 17 - 19 horas
- En Julio por las mañanas.
- En fines de semana.

Los contenidos han sido ...

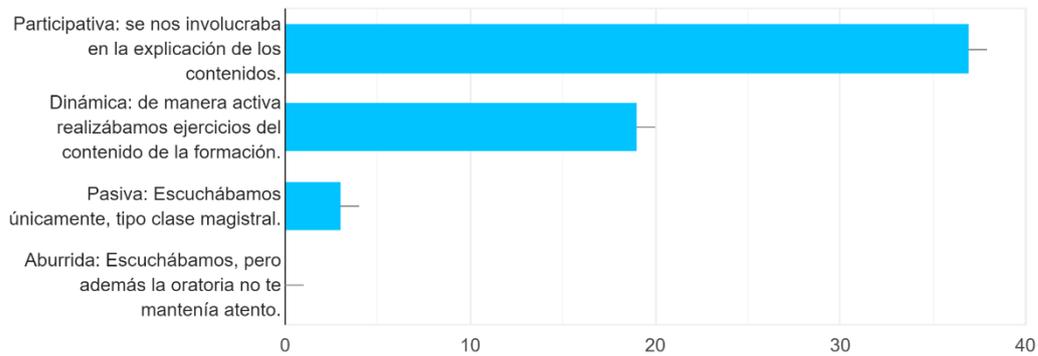
50 respuestas



- Adecuados para el ámbito escolar.
- Excedían del ámbito escolar.
- Han estado bien, pero han sido insuficientes.
- Insuficientes.

Metodología ...

50 respuestas





12.- ESCENARIOS PARA CELEBRACIONES ESCOLARES

Contenido:

a.- Datos

b.- Gastos



a.- Datos

Desde la Concejalía de Educación se han atendido las peticiones de escenarios que los centros educativos han trasladado para las celebraciones de la Navidad, graduaciones del alumnado por cambio de etapa educativa y conmemoraciones del final del curso escolar.

Las peticiones de escenarios atendidas han sido las siguientes:

- CEIP El Castillo: 22 de diciembre de 2021
- CEIP Vistahermosa: 18 de junio de 2022
- CEIP Perpetuo Socorro: 18 de junio de 2022
- CEIP Dr. Calatayud: 20 de junio de 2022
- CEIP La Paloma: 22 de junio de 2022
- Centro Concertado Virgen de las Nieves: 23 de junio de 2022

b.- Gastos

El importe total de gastos referido a los escenarios es de **6.181 €**



13.- CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Contenido:

a.- Fundamentación

b.- Elección de la empresa

c.- Gestión económica

d.- Seguimiento



a.- Fundamentación

El Ayuntamiento de Aspe con fecha 20 de abril de 2022 solicita acogerse a la subvención convocada por la Diputación de Alicante para la contratación de servicios por parte de los municipios de la provincia que den respuesta a las diferentes necesidades que plantea la población ucraniana asentada de manera temporal o definitiva en nuestra provincia. Entre las acciones subvencionadas se encuentra la de enseñar el idioma castellano.

Antes de participar en esta convocatoria, el 1 de abril, se consultó con el Centro de Formación a Personas (EPA) Adultas Río Tarafa de Aspe para estudiar la posibilidad de inserción de esta población ucraniana en sus clases de español para extranjeros, pero debido a las fechas en las que nos encontrábamos, estas clases se encontraban por encima de su ratio y no era posible la admisión de nuevos alumnos.

Es por ello que desde la Concejalía de Educación se entiende la necesidad de dar respuesta a este problema y se decide realizar la contratación externa de este servicio, pero ampliando su población diana, es decir, puesto que consultado con los servicios sociales municipales existen más población extranjera necesitada de aprender español y no hay plazas en la EPA, se amplía la oferta de español para todos los extranjeros que lo precisen, pero teniendo en estos momentos preferencia la población ucraniana.

Los alumnos mínimos para poner en marcha el servicio y dar continuidad a lo largo del año se establece en un número que no puede ser inferior a 7 ni superar la ratio de 20, por lo que el trabajador social de educación del gabinete psicopedagógico escolar será el encargado de supervisar esta asistencia. El horario se establece por las mañanas, pero puede sufrir modificaciones dependiendo de la integración socio laboral y escolar de la población.

b.- Elección de la empresa

Tras decidir la puesta en marcha del servicio de manera externa se contactó con Cruz Roja, pues teníamos conocimiento de que ya habían llevado a cabo programas similares y el programa podría iniciarse a principios de mayo, pero el día 18 de abril, nos informaron que no estaban interesados ya que les ocasionaba esta gestión más trastorno, que beneficio y que renunciaba a presentar oferta alguna.

Ante esta situación, se recurre a la empresa Centro de Estudios Aspe SLU, por contar en su currículum profesional con la ejecución de programas de español para extranjeros en administraciones públicas, tienen acceso a material y además cuentan con instalaciones en donde pueden llevar a cabo las clases.

En cuanto al presupuesto ofrecido por la empresa, comparándolos con las facturas de la formación del apoyo escolar que estamos ofreciendo desde Cruz Roja, podemos decir que se ajustan al precio de mercado. Este presupuesto contempla el escenario de mayor apertura, es decir, desde mayo hasta diciembre, pero debemos de establecer unos mínimos para que se lleve a cabo durante todos estos meses.

SERVICIOS SOLICITADOS	UD.	PRECIO/UD	IMP	TOTAL
Manual	10	34,26	4%	356,304
Alquiler de aula Mayo	44	4,5	21%	239,58
Docencia Mayo	44	22,6	0%	994,4
Alquiler de Aula Junio	42	4,5	21%	228,69
Docencia Junio	42	22,6	0%	949,2
Alquiler de Aula Julio	42	4,5	21%	228,69
Docencia Julio	42	22,6	0%	949,2
Alquiler de Aula Agosto	16	4,5	21%	87,12
Docencia Agosto	16	26,6	0%	425,6
Alquiler de aula Septiembre	44	4,5	21%	239,58
Docencia Septiembre	44	22,6	0%	994,4
Alquiler de Aula Octubre	40	4,5	21%	217,8
Docencia Octubre	40	22,6	0%	904
Alquiler de Aula Noviembre	42	4,5	21%	228,69
Docencia Noviembre	42	22,6	0%	949,2
Alquiler de Aula Diciembre	30	4,5	21%	163,35
Docencia Diciembre	30	22,6	0%	678
TOTAL				8.833,804

c.- Gestión económica

Esta actividad se presupone sufragada económicamente por la subvención de la Diputación de Alicante, no obstante, el Ayuntamiento de Aspe cuenta con una partida en sus presupuestos para poder realizar Actividades y Programas educativos y se podría cubrir el coste total de la misma que ascienda a 8.833,80 euros.

Por todo lo expuesto se ha solicitado con fecha 04 de mayo de 2022 la competencia para poder llevar a cabo esta actividad de español para extranjeros a la administración local de Aspe en términos descritos a la Conselleria de Administración Pública.

El órgano de seguimiento de este servicio será el trabajador social de educación.

d.- Contrato con la empresa

La empresa se compromete a llevar a cabo estos servicios con el ayuntamiento dentro de los siguientes extremos:

- El Ayuntamiento de Aspe con fecha 20 de abril de 2022 solicita acogerse a la subvención convocada por la Diputación de Alicante para la contratación de servicios por parte de los municipios de la provincia que den respuesta a las diferentes necesidades que plantea la población ucraniana asentada de manera temporal o definitiva en nuestra provincia. Entre las acciones subvencionadas se encuentra la de enseñar el idioma castellano.
- Es por ello que desde la Concejalía de Educación se entiende la necesidad de dar respuesta a este problema y se decide realizar la contratación externa de este servicio, pero ampliando su población diana, es decir, puesto que consultado con los servicios sociales municipales existen más población extranjera necesitada de aprender español y no hay plazas en la EPA, se amplía la oferta de español para todos los extranjeros que lo precisen, pero teniendo en estos momentos preferencia la población ucraniana.
- Los alumnos mínimos para poner en marcha el servicio y dar continuidad a lo largo del año se establece en un número que no puede ser inferior a 7 ni superar la ratio de 20, por lo que el trabajador social de educación del gabinete psicopedagógico escolar será el encargado de supervisar esta asistencia. El horario se establece por las mañanas, pero puede sufrir modificaciones dependiendo de la integración socio laboral y escolar de la población.

La empresa adjudicataria en este contrato menor es el Centro de Estudios Aspe SLU con CIF B54902911 y como representante legal Susana Garis Villa con DNI 79100965D, la cual mediante la firma del presente documento se da por enterada y se compromete a ejecutarlo de los siguientes términos:

- Adaptarse a las posibles modificaciones de horarios.
- A suspender el servicio y por tanto el derecho al cobro después de ser notificada por el ayuntamiento de la suspensión de la actividad si el número de alumnos disminuye de 7 alumnos, teniendo que ser por lo menos 4 de ellos de ciudadanía ucraniana.
- Al tratamiento de datos de carácter personal.

e.- Seguimiento

A fecha de la presentación de la Memoria se pueden arrojar los siguientes datos del seguimiento:

- El servicio se ofrece de lunes a viernes y en horario de 9:30 a 11:30 horas.
- La población del alumnado es de origen ucraniano, pero también hay mujeres marroquíes y un varón belga.
- La subvención de la Diputación de Alicante solo contempla esta formación hasta finales de septiembre, por lo que se ha hecho una campaña de inscripción en la Educación de Adultos para que el alumnado pueda continuar con su formación.
- La primera factura presentada contempla los meses de mayo y junio y la población que aparece reflejada como asistente es de 10 personas ucranianas y de 6 personas extranjeras de origen diferente.
- La subvención concedida por la Diputación de Alicante asciende a 84.416 euros, en los que entre otras acciones contempla la formación de español para personas ucranianas.



14.- ESCUELA DE PADRES Y MADRES

Contenido:

a.- Escuela de madres y padres: "Cómo educar sin estrés".

b.- Escuela de padres y madres: "Adolescencia y familia".

a.- Escuela de madres y padres: "Cómo educar sin estrés".

a.1.- Información básica

Responsable: Carmen Franco Gútiez. Pedagoga y Orientadora Familiar

Destinatarios: Padres y madres con hijos de 0 a 12 años

Cronograma: De octubre a diciembre de 2021

Coste:

- Honorario de la ponente: 4.998 €
- Gastos de cuña radiofónica publicitaria: 290,40 €

Total: 5.288,4 €

a.2.- Memoria

Duración del curso: 48 horas.

Convocatoria: Dos grupos de 15 participantes máximo por grupo.

Grupo A: Inicio 13 de octubre de 2021 y finalización el 22 de diciembre de 2021.

Asistentes: 10.

Grupo B: Inicio el 14 de octubre de 2021 y finalización el 16 de diciembre de 2021.

Asistentes: 12

Lugar de realización y hora: Sala de usos múltiples del Excmo. Ayto. a las 18 h.

a.3.- Valoración de la actividad

1.- Aspectos generales

Quedan configurados los dos grupos, aunque por debajo de la previsión de asistencia máxima (15 personas por grupo). Son convocadas en primer lugar todos/as los/as participante en la edición anterior (que se inició y de la que tan solo se realizaron 4 sesiones). Con vistas a conseguir una mayor participación se decidió la emisión de cuñas. Finalmente se consigue que los grupos se conformen de la siguiente forma: grupo del miércoles 10 personas; grupo del jueves 12 personas.

La sesión de inicio de la escuela de padres (y del grupo del miércoles) fue el 13 de octubre lamentándose la no participación de ningún asistente (de los 10 confirmados). Esto llevó a reconfirmar para la siguiente sesión (20 de octubre). De igual forma se llamó a todos los convocados para el jueves 14 de octubre. Muchos de los llamados justificaron su ausencia al olvido o a cuestiones personales.

La Escuela de Padres se ha celebrado tal y como estaba previsto en la Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento en el horario establecido de 18 h a 20 h, siguiendo el calendario establecido a excepción del día de finalización del grupo del miércoles. Este grupo tenía prevista la última sesión el miércoles 22 de diciembre, decidiéndose adelantar la fecha al lunes 20 de diciembre.

2.- Valoración de las personas asistentes a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 2

Cuestionarios recogidos y valorados: 21

1.- ¿Consideras que el número de sesiones ha sido el adecuado?

Nada: 0 Poco: 9 Lo adecuado: 2 Bien: 3 Muy bien: 7

- * "Serían necesarias más sesiones"
- * "Aunque necesitaría seguir porque aprender a ser padres nunca se acaba"
- * "Me hubiera gustado profundizar en los temas"
- * "Incluiría algunas más"
- * "Semanales"
- * "Si hubieran sido unas cuantas más mejor, hubiera ido a las clases con más tranquilidad"
- * "Han faltado sesiones"

2.- ¿Consideras que el tiempo por sesión ha sido suficiente?

Nada: 0 Poco: 1 Lo adecuado: 3 Bien: 4 Muy bien: 13

- * "El horario bien, pero quizás dividido en dos sesiones semanales"
- * "Horario de tardes"
- * "Siempre nos falta tiempo porque son muy intensas, con mucho contenido"
- * "Muy bien"

3.- ¿Consideras que los contenidos se han adecuado a las expectativas del curso?

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 1 Muy bien: 20

- * "Incluso ha superado mis expectativas la necesidad de saber educar"
- * "Incluso lo han superado"
- * "Muy bien"

4.- ¿Consideras que la metodología seguida por la profesora ha sido la adecuada?

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 2 Muy bien: 19

- * "Mucho conocimiento y la forma de interpretar la vida día a día, etapas evolutivas"
- * "Es una profesional excelente"
- * "Si ha sido la adecuada, muy bien expuesta"
- * "Excelente"

5.- ¿Consideras que la profesora tenía los conocimientos suficientes como para manejar los contenidos y la dinámica del curso?

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 1 Muy bien: 20

- * "Carmen es una profesional increíble y transmite perfectamente los conocimientos"
- * "Dinámica, prácticas, enganche del grupo"
- * "Es muy comunicativa y con paciencia"
- * "Gran profesional"

6.- En general la valoración del curso en cuanto a tu nivel de satisfacción es:

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 2 Muy bien: 19

- * "Fabuloso. Me gustaría que pudiera repetir"
- * "Muy contentas con el aprendizaje y como integrar en mi vida familiar"
- * "Para repetir. Gracias"
- * "Me ha ayudado mucho"
- * "Un diez, excelentísima"

La Escuela de Padres ha satisfecho elevadamente las expectativas que tenían los asistentes. Se ha valorado muy positivamente tanto la metodología utilizada, así como la solvencia de la ponente para el manejo de los contenidos abordados. Alrededor de la mitad de los que respondieron consideran que el número de sesiones ha sido poco. Señalar, por último, que el nivel de satisfacción del curso ha sido alto.

Contenido elaborado por los/as asistentes

En ese curso jugaban a hacer teatro con escenas cotidianas y les servía mucho porque podían ponerse en el lugar de los niños y de los padres.

- Ver las situaciones desde fuera, y otros puntos de vista.
- Y analizar las vivencias con más calma.

Y este cuento acabó con esa familia caótica y nació una familia con un vínculo sano y amoroso y sabiendo cuál era el lugar de cada uno, y con ganas de crecer juntos.

CUENTO

Érase una vez una familia muy caótica que los papás ~~pensaban~~ actuaban como niños y no había nadie que girara y controlara el caos. Y nos ~~niños~~ nadie sabía cuál era su lugar (ni niños ni papás).

Un día, recibieron los papás una llamada con la posibilidad de acudir a una escuela de padres que por supuesto aceptaron.

Los niños no lo tomaron muy bien e intentaban convencerlos de lo contrario pero no cedieron y ~~est~~ allí aprendieron muchas cosas como:

- 1º - Pensar antes de actuar
 - Saber que cada uno tiene su rol y lugar muy importante ponerse en el lugar de los niños para entenderlos
 - Ver a los niños desde otra perspectiva con amor y paciencia pero sabiendo que necesitan autoridad.
 - Poner límites que les frustraran pero necesario para crecer y aprender.
- 2º - les sirvió también para diferenciarlos según su edad y como seres únicos y especiales
 - A tratarlos con calma y explicando las razones por las cuales se hacen las cosas
 - A hablarles con seguridad
 - A motivarlos y animarlos en sus avances
 - A tener paciencia con ellos
 - Y a hablarles con la seguridad desde el rol de adultos



Observación

Evitar en futuras actividades con padres y madres, la convocatoria en periodo de almacenes de frutas (otoño). Siendo la finalización de la campaña de uva de mesa, una mejor opción de cara a la asistencia.

b.- Escuela de padres y madres: "Familia y Adolescencia"**b.1.- Información básica**

Responsable: Carmen Franco Gútez. Pedagoga y Orientadora Familiar

Destinatarios: Padres y madres con hijos a partir de 12 años.

Cronograma: De febrero a mayo de 2022

Coste: 2.762,5 €

b.2. Memoria

Duración del curso: 26 horas.

Convocatoria: Un grupo de 25 participantes.

Inicio y finalización: Del 16 de febrero al 18 de mayo de 2022.

Asistentes: 18 madres y padres.

Lugar de realización y hora: Sala de usos múltiples del Excmo. Ayto. a las 18 h.

b.3.- Valoración de la actividad**1.- Aspectos generales**

La formación se inició con 20 padres/madres. Una vez iniciado se produjeron dos bajas (una de ella justificada) quedando por tanto configurado por 18 padres/padres que han venido asistiendo regularmente a todas las sesiones. Concretamente en la última sesión de evaluación asistieron 16 padres/padres (2 justificaron su ausencia y 6 se llevaron el cuestionario y comentaron que lo llevarían a la concejalía de educación.

En opinión trasladada por la ponente, *"la reunión de evaluación fue muy emotiva, creativa, enriquecedora y satisfactoria. Acompañar a los padres y madres, facilitándoles herramientas para afrontar la difícil y hermosa tarea de ayudar a crecer y educar a los hijos/hijas adolescentes con salud emocional, pudiendo llevar a la práctica lo aprendido. Habiéndolos ayudado a mejorar su vida familiar, es una tarea que me produce alegría y satisfacción. Ha sido una experiencia enriquecedora para los padres/madres y para mí"*.

2.- Valoración de las personas asistentes a partir de los cuestionarios**Modelo de cuestionario en ANEXO 2**

Las respuestas dadas al cuestionario de valoración ofrecen una impresión muy positiva de los padres y madres participantes acerca de la formación. Así el número de

sesiones y su duración ha sido el adecuado y suficiente (con alguna observación manifestando la conveniencia de más sesiones). En lo que respecta a los contenidos, la metodología expositiva y la solvencia profesional de la ponente, han sido igualmente valorados de forma positiva. La mayoría de los cuestionarios recogen un alto nivel de satisfacción respecto al curso.

Cuestionarios recogidos y valorados: 13

1.- ¿Consideras que el número de sesiones ha sido el adecuado?

Nada: 0 Poco: 2 Lo adecuado: 2 Bien: 4 Muy bien: 5

“ Siempre queda por aprender, pero ha sido fantástico”.
“ Tener alguna sesión anual recordatoria”.
“ Han sido muy justas porque hay mucho que aprender”.
“ Pienso que podría ser más duradero/sesiones”.

2.- ¿Consideras que el tiempo por sesión ha sido suficiente?

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 2 Bien: 7 Muy bien: 4

“ No le pongo 5 porque al empezar algo tarde salimos también tarde”.
“ Casi tres horas va bien, porque al final pierdes la concentración”.
“ Necesito más tiempo”.

3.- ¿Consideras que los contenidos se han adecuado a las expectativas del curso?

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 2 Muy bien: 11

“ Como la vida misma”.
“ Excelente”.

4.- ¿Consideras que la metodología seguida por la profesora ha sido la adecuada?

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 3 Muy bien: 10

“ Hace que todo sea más ameno con ejemplos y actuaciones”.
“ Muy dinámica y teórica/práctica”.
“ Muy buena”.

5.- ¿Consideras que la profesora tenía los conocimientos suficientes como para manejar los contenidos y la dinámica del curso?

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 1 Muy bien: 12

“ Es una profesional muy eficaz y comprometida”.
“ Muy preparada”.

6.- En general la valoración del curso en cuanto a tu nivel de satisfacción es:

Nada: 0 Poco: 0 Lo adecuado: 0 Bien: 2 Muy bien: 11

“ Me voy más tranquila con menos peso en los hombros”.
“ A cumplido con mis expectativas”.



c.- Impresiones del taller recogidos por otros procedimientos

Al margen de la valoración formal a través de los cuestionarios cuento con visiones antagónicas a lo valorado en el cuestionario y que merece ser plasmado en la valoración general.

Una de estas opiniones procede de una madre asistente que optó por abandonar la formación, al recibir de la ponente alusiones, a su juicio injustas y descalificadoras, por no representar un modelo de familia que casara con el de la ponente (madre con dos hijos nacidos a partir de tratamiento de fertilidad). Esta madre recusa por tanto el talante de la ponente, excluyente de aquellos modelos de configuración familiar que se alejan del patrón tradicional.

La segunda de las opiniones, también de unas madres participantes, confirman el argumento anterior con el matiz de la particular posición de la ponente ante la cuestión de la diversidad sexual.



15.- VI JORNADAS PEDAGOGICAS

Contenido:

a.- Información general

b.- Información económica

c.- Cuantificación de las respuestas al cuestionario de valoración

d.- Valoración global



a.- Información general

Convoca: Ayuntamiento de Aspe: Concejalía de Educación

Colabora: CEFIRE de Elda

Organiza: Gabinete Psicopedagógico Municipal

Colabora en la organización: M~ Te4resa

Ponentes:

- Monserrat Pedreira Álvarez: Maestra en educación infantil
- Silvana Andrés Salvador: Licenciada en Bellas Artes
- Clarisa Rodríguez Rubio: Profesora de la Catedra de Cultura Gitana de la Universidad de Alicante
- José M.ª Amador Santiago: Docente
- Antonio Rodríguez Rubio: Docente

Fechas celebración evento: 10, 11 y 12 de mayo de 2022

Difusión: Edición de cartelería ubicada en los CEIP, IES, EPA; dípticos repartidos en todos los centros educativos; difusión en las redes sociales del Ayuntamiento, web del Ayuntamiento y Educación; difusión por el CEFIRE en todos los centros educativos del área de su influencia.

Inscripciones del CEFIRE: Dentro del periodo establecido por el CEFIRE se registran 31 inscripciones, que finalmente y según actas de firmas consta una asistencia de 15 docentes.

Asistencia por día:

- Martes 10 de mayo: 52
- Miércoles 11 de mayo: 60
- Jueves 12 de mayo: 70



b.- Información económica

- Honorarios de los y las ponentes: 1.320 €
- Diseño de cartel, díptico y pegatina carpeta: 445,28 €
- Grabación y posproducción de 10 píldoras ponencia "Referentes": 1.815 €

Total: 3.580,28 €

b.- Cuantificación de las respuestas al cuestionario de valoración

Número de cuestionarios cumplimentados, recogidos y tabulados: 22

Fecha de elaboración: 24 de mayo de 2022

Observaciones: Tomar en consideración el reducido número de encuestas (en referencia a los datos de asistencia por día a la jornada), a los efectos de realizar proyecciones. No obstante, si hay que darle el valor que merecen los juicios y opiniones de las personas asistentes a las jornadas y que han respondido al cuestionario.

1.- ¿En qué grado estás satisfech@ de haber participado en estas IV Jornadas Pedagógicas?

- Valoración 5: 15 (68 %)
- Valoración 4: 2 (9 %)
- Valoración 3: 1 (4,5 %)
- Valoración 2: 2 (9 %)
- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 2

2.- Los temas abordados en las IV Jornadas Pedagógicas ¿han cubierto tus expectativas?

Ciencia desde las primeras edades (Monserrat Pedreira): martes 10 de mayo de 2022.

- Valoración 5: 13 (59 %)
- Valoración 4: 4 (18 %)
- Valoración 3: 0
- Valoración 2: 2 (9 %)
- Valoración 1: 1 (4,5 %)
- Cuestionarios no contestados: 3

La creatividad como aliada en la escuela (Silvana Andrés): miércoles 11 de mayo de 2022.

- Valoración 5: 16 (73 %)



- Valoración 4: 1 (4,5 %)
- Valoración 3: 0
- Valoración 2: 2 (9 %)
- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 3

“Referentes”. El efecto multiplicador (Clarisa Ramos, José M.^a Amador y Antonio Rodríguez) jueves 12 de mayo de 2022.

- Valoración 5: 14 (64 %)
- Valoración 4: 5 (23 %)
- Valoración 3: 0
- Valoración 2: 1 (4,5 %)
- Valoración 1: 1 (4,5 %)
- Cuestionarios no contestados: 1

3.- Pienso que estas IV Jornadas Pedagógicas me han servido para enriquecer la visión personal de los temas abordados.

- Valoración 5: 15 (68 %)
- Valoración 4: 3 (14 %)
- Valoración 3: 0
- Valoración 2: 2 (9 %)
- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 2

4.- ¿Consideras que lo tratado en estas IV Jornadas Pedagógicas te puede resultar de utilidad?

- Valoración 5: 13 (59 %)
- Valoración 4: 5 (23 %)
- Valoración 3: 0
- Valoración 2: : 2 (9 %)
- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 2

5.- ¿Te ha gustado la presentación y la conducción de los contenidos?

Ciencia desde las primeras edades (Monserrat Pedreira): martes 10 de mayo de 2022.

- Valoración 5: 12 (54,5 %)
- Valoración 4: 1 (4,5 %)
- Valoración 3: 0
- Valoración 2: 2 (9 %)



- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 6

La creatividad como aliada en la escuela (Silvana Andrés): miércoles 11 de mayo de 2022.

- Valoración 5: 13 (59 %)
- Valoración 4: 2 (9 %)
- Valoración 3: 1 (4,5 %)
- Valoración 2: 0
- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 6

“Referentes”. El efecto multiplicador (Clarisa Ramos, José M.^a Amador y Antonio Rodríguez) jueves 12 de mayo de 2022.

- Valoración 5: 15 (68 %)
- Valoración 4: 1 (4,5 %)
- Valoración 3: 1 (4,5 %)
- Valoración 2: 1 (4,5 %)
- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 6

6.- La duración de las IV Jornadas Pedagógicas ha sido:

- Cortas: 15 (68 %)
- Adecuadas: 1 (4,5 %)
- Largas: 1 (4,5 %)

7.- Indica tu satisfacción con relación al lugar donde han transcurrido las IV Jornadas Pedagógicas.

- Valoración 5: 16 (73 %)
- Valoración 4: 2 (9 %)
- Valoración 3: 1 (4,5 %)
- Valoración 2: 0
- Valoración 1: 0
- Cuestionarios no contestados: 3



8.- *Si lo deseas, cuéntanos qué es lo que más te ha gustado de las IV Jornadas Pedagógicas, qué es lo que menos, y sugerencias para próximas jornadas.*

Del total de 22 cuestionarios, 13 (59 %) de ellos recoge algún tipo de comentario, mientras que 9 (40 %) no aparece ninguna indicación.

Aspectos positivos

- “La calidad de las personas ponentes”.
- “Las ponentes han sido profesionales transmitiendo sus saberes y experiencias. Sienten pasión por lo que hacen. Disfrutan con ello y lo transmiten a las personas que las escuchamos. Sus palabras me han hecho reflexionar en mi práctica diaria”.
- “La organización de las jornadas.
- “Organización, temática, espacio y acogida”.
- “Temáticas interesantes y dinámicas que me han dado ideas para ponerlas en práctica en el aula”.
- “Me ha gustado todo. Enhorabuena por una organización tan interesante de estas jornadas. No tengo ninguna sugerencia, solo espero que continúen las jornadas con el mismo nivel de calidad durante muchos, muchos años”
- “La sesión de creatividad y otras formas de pensar, aunque en general todas han sido interesantes para reflexionar sobre los distintos aspectos tratados”.
- “Lo que mas me ha gustado han sido las ponentes”.
- “Las dos primeras ponencias me han enriquecido más porque podría sentirme por mi profesión que en un futuro me han aportado muchas ideas y reflexión que poder poner en práctica. Aunque cada una de ellas te remueven la cabeza”.
- “Todas las ponencias han sido interesantes, pero me decanto por las dos primeras. Creo que podré poner en práctica el contenido que se contó en las ponencias.

Aspectos a mejorar

- “Escasa participación del personal docente”.
- “Lo que menos me ha gustado es que las ponentes planteen pocas soluciones prácticas en el día a día”
- “De Monserrat Pedreira no me ha agradado su escasa cercanía, su manera teórica de exponer, aunque le pusiera ganas. Cero que fue un error de rutina al exponer”.
- “Me parecen cortas, porque me han resultado super interesantes y me he llevado la mochila llena de muchos conocimientos que los pondré en mi práctica diaria como maestra de infantil. Ya que acompaño a los niños/as en una edad fundamental para enseñarles cosas que he aprendido y que también pongo en práctica. Gracias”-



Propuestas para próximas ediciones

- “Inicio de las jornadas a las 17,30 horas”. (*Esta opinión se recoge en tres cuestionarios*)
- “Continuar organizando esta experiencia”.
- “Temas sobre aprendizajes con emoción y materiales en la enseñanza”.
- “Ampliar el ámbito educativo, que se incluyesen no solo Educación Infantil y Primaria, sino también Secundaria y Bachillerato”.

c.- Valoración global

La participación docente ha sido muy escasa (comparada con las ediciones anteriores). Contábamos con que este año era de oposiciones y este factor podía restar participación. Se modificó el horario (cambiándolo de de 18 horas a 17 horas) con la vista puesta en el profesorado que tiene permanencia en el centro por la tarde para hacer coincidir la finalización de la estancia en el centro con el inicio de la jornada.

La jornada se ha publicitado para todos los públicos, si bien en su mayoría la participación adulta ha sido de personal docente. Ha participado un nutrido grupo de alumnado del módulo de Educación Infantil del IES La Nía.

Revisando las respuestas al cuestionario destacar la valoración positiva al lugar de celebración, la calidad y utilidad de las ponencias, así como a la organización. No obstante, conviene analizar distintas opciones y posibilidades para incrementar la participación (una opción sería la consulta al profesorado en el inicio del curso escolar 2022 – 2023, en relación a temática, formato etc. de futuras ediciones de la jornada).

- La duración de las jornadas ha sido adecuada.
- El lugar donde se han llevado a cabo también es el adecuado.

Cuestionan la poca participación de l



16.- ASPE CIUDAD EDUCADORA: ACTIVIDADES CONCEJALIA EDUCACION

Contenido:

- a.- Desarrollando la inteligencia emocional a través del teatro en el aula.*
- b.- Arqueología e historia de Aspe: el patrimonio cultural en las aulas.*
- c.- Teatro en inglés.*
- d.- Teatro en valenciano.*
- e.- Conciertos didácticos.*
- f.- Actividades preparatorias de la Jira.*
- g.- Pleno Escolar con motivo de la celebración del Día de la Constitución.*
- h. Programa de actividades con motivo del Día Internacional de las Ciudades Educadoras, celebrado el 30 de noviembre de 2021.*
- i.- Actividad de teatro escolar con motivo del día internacional de la mujer y de la niña en la ciencia y del día de la mujer trabajadora.*
- j.- Rosquilletres*
- k.- Nos-otr@s Nos-altres: Programa para el fomento de la Diversidad y Convivencia*



a.- Desarrollando la inteligencia emocional a través del teatro en el aula

1.1.- Información básica

Responsable: Artcreart

Destinatarios: Todos los grupos de Educación Infantil, Educación Primaria y 1º ESO de todos los centros educativos.

Cronograma: De noviembre a diciembre de 2021 y de enero a junio de 2022

Coste: 15.076, 60 €

Observaciones: Esta actividad cuenta con memoria propia facilitada por los responsables y que se adjunta a la Memoria General 2021 – 2022.

1.2.- Memoria

El taller aborda a través de tres sesiones (una trimestral) y mediante una metodología eminentemente activa tras grandes bloques:

- Escucha activa, atención y concentración; Autoconocimiento y autoestima; Regulación emocional I.
- Regulación emocional II; Empatía.
- Resolución de conflictos a través del teatro; trabajo en equipo.



1.3.- Cronograma

PRIMER TRIMESTRE

CEIP DOCTOR CALATAYUD

CURSO	DIA	HORA
1º Primaria	4/11/21	9.15h
2º Primaria	3/11/21	9.15h
3º Primaria	2/11/21	9.15h
4º Primaria	8/11/21	9.15h
5º Primaria	13/11/21	9.15h
6º Primaria	9/11/21	9.15h
Infantil 3 años	13/11/21	12.30h
Infantil 4 años	17/11/21	12.30h
Infantil 5 años	9/11/21	12.30h

CEIP LA PALOMA

CURSO	DIA	HORA
1º Primaria	10/12/21	12h
2º Primaria	1/12/21	9.15h
3º Primaria	30/12/21	9.15h
4º Primaria	2/12/21	9.15h
5º Primaria	29/12/21	9.15h
6º Primaria	3/12/21	9.15h
Infantil 2 años	11/12/21	9.30h
Infantil 3 años	10/12/21	9.30h
Infantil 4 años	14/12/21	9.30h
Infantil 5 años	17/12/21	9.30h



CEIP EL CASTILLO

CURSO	DÍA	HORA
1º Primaria	26/11/21	9.15h
2º Primaria	22/11/21	9.15h
3º Primaria	25/11/21	11.30h
4º Primaria	22/11/21	11.30h
5º Primaria	25/11/21	9.15h
6º Primaria	30/11/21	11.30h
Infantil 3 años	15/11/21	12h
Infantil 4 años	15/11/21	11h
Infantil 5 años	12/11/21	9.30h

CEIP VISTAHERMOSA

CURSO	DÍA	HORA
1º A Primaria	22/11/21	9.30h
1º B Primaria	25/11/21	9.30h
2º A Primaria	29/11/21	9.30h
2º B Primaria	29/11/21	11.45h
3º A Primaria	15/12/21	11.55h
4º A Primaria	30/11/21	9.30h
4º B Primaria	30/11/21	12h
5º A Primaria	1/12/21	9.30h
5º B Primaria	1/12/21	12h
6º A Primaria	2/12/21	9.30h
6º B Primaria	2/12/21	12h
Infantil 3 años	16/12/21	11.30h
Infantil 4 años	16/12/21	12.30h
Infantil 5 años A	19/11/21	9.30h
Infantil 5 años B	19/11/21	11.30h



CEIP PERPETUO SOCORRO

CURSO	DÍA	HORA
1º Primaria	3/12/21	11.30h
2º Primaria	10/12/21	9.15h
3º Primaria	3/12/21	9.15h
4º Primaria	9/12/21	9.15h
5º Primaria	9/12/21	12h
6º Primaria	10/12/21	12h
Infantil 3 años	13/12/21	10h
Infantil 4 años	13/12/21	12.45h
Infantil 5 años	13/12/21	11.45h

CEIP LA SERRANICA

CURSO	DÍA	HORA
1º Primaria	14/12/21	12h
2º A Primaria	15/12/21	12h
2º B Primaria	17/12/21	12h
3º Primaria	16/12/21	12h
4º Primaria	14/12/21	9.30h
5º Primaria	10/12/21	9.30h
6º Primaria	9/12/21	9.30h
Infantil 3 años	16/12/21	9.30h
Infantil 4 años	15/12/21	9.30h
Infantil 5 años	17/12/21	9.30h

SEGUNDO TRIMESTRE

COLEGIO CONCERTADO VIRGEN DE LAS NIEVES

CURSO	DIA	HORA
1ºE.S.O.	11/01/22	11h
1º Primaria	12/01/22	11h
2º Primaria	14/01/22	15h
3º Primaria	21/01/22	15h
4º Primaria	19/01/22	11h
5º Primaria	24/01/22	11h
6º Primaria	26/01/22	11h
Infantil 3 años	18/01/22	10.30h



Infantil 4 años	18/01/22	12h
Infantil 5 años	18/01/22	15h

COLEGIO CONCERTADO VIRGEN DE LAS NIEVES

CURSO	DIA	HORA
1º ESO	11/1/2022	11h
1º Primaria	12/1/2022	11h
2º Primaria	14/1/ 2022	15h
1º Infantil	18/1/2022	9h
2º Infantil	18/1/2022	11h
3º Infantil	18/1/2022	15h
4º Primaria	19/1/2022	11h
3º Primaria	21/1/2022	15h
5º Primaria	24/1/2022	11h
6º Primaria	26/1/2022	11h
1º Primaria	14/3/2022	11h
5º Primaria	17/3/2022	15h
1º ESO	18/3/2021	12h
2º Primaria	21/3/2022	11h
6º Primaria	29/3/2022	11h
3º Primaria	30/3/2022	11h

CEIP DOCTOR CALATAYUD

CURSO	DIA	HORA
1º Primaria	24/1/2022	9h
3º Primaria	25/1/2022	9h
3º Infantil	25/1/2022	12h
4º Primaria	27/1/2022	9h
1º Infantil	27/1/2021	12h
5º Primaria	28/1/2022	9h
2º Infantil	28/1/2022	12h
2º Primaria	31/1/2022	9h
6º Primaria	8/2/2022	9h
3º Infantil	14/2/2022	12h



CEIP LA PALOMA

CURSO	DIA	HORA
2º Infantil	25/1/2022	9h
3º Infantil	25/1/2022	11.30h
Infantil 2 años	28/1/2022	9.30h
1º Infantil	31/1/2022	12h
2º Primaria	16/2/2022	9h
1º Primaria	16/2/2022	12h
4º Primaria	17/2/2022	9h
6º Primaria	17/2/2022	12h
3º Primaria	18/2/2022	9h
5º Primaria	18/2/2022	12h



IES VILLA DE ASPE

CURSO	DÍA	HORA
1º ESO C	31/1/2022	11h
1º ESO E	1/2/2022	11h
1º ESO B	2/2/2022	9h
1º ESO D	3/2/2022	11h
1º ESO F	4/2/2022	9h
1º ESO A	4/2/2022	11h

CEIP EL CASTILLO

CURSO	DÍA	HORA
2º Primaria	7/2/2022	11.30h
4º Primaria	8/2/2022	9h
6º Primaria	8/2/2022	11.30h
1º Primaria	9/2/2022	9h
5º Primaria	9/2/2022	11.30h
3º Primaria	10/1/2022	11.30h
3º Infantil	11/2/2022	9h
2º Infantil	11/2/2022	11h
1º Infantil	11/2/2022	12.30h

CEIP VISTAHERMOSA

CURSO	DÍA	HORA
1º A Primaria	7/2/2022	12h
2º A Primaria	8/2/2022	12h
2º B Primaria	9/2/2022	12h
4ºB Primaria	10/2/2022	9h
4º A Primaria	10/2/2022	12h
5ºB Primaria	11/2/2022	9h
5º A Primaria	11/2/2022	12h
6º A Primaria	14/1/2022	9h
6ºB Primaria	15/2/2022	9h
1º B Primaria	15/2/2022	12h
3º Primaria	18/2/2022	9h
1º Infantil	1/3/2022	9h
2º Infantil	1/3/2022	11.30h
3º B Infantil	2/3/2022	9h
3º A Infantil	3/3/2022	9h



IES LA NIA

CURSO	DÍA	HORA
1º ESO A	21/2/2022	9h
1º ESO D	21/2/2022	12h
1º ESO B	22/2/2022	9h
1º ESO C	22/2/2022	12h
1º ESO C	4/4/2022	9h
1º ESO B	5/4/2022	9h
1º ESO D	5/4/2022	11h

CEIP LA SERRANICA

CURSO	DÍA	HORA
1º Primaria	1/3/2022	9h
2º A	1/3/2022	12h
2º B	1/3/2022	12h
4º Primaria	2/3/2022	9h
3º Primaria	2/3/2022	12h
5º Primaria	3/3/2022	9h
6º Primaria	3/3/2022	12h
1º Infantil	4/3/2022	9h
2º Infantil	7/3/2022	10h
3º Infantil	7/3/2022	12h

CEIP PERPETUO SOCORRO

CURSO	DÍA	HORA
2º Primaria	17/3/2022	9h
6º Primaria	17/3/2022	12h
1º Infantil	18/3/2022	9h
2º Infantil	18/3/2022	10.30h
3º Infantil	18/3/2022	12h
1º Primaria	21/3/2022	9h
4º Primaria	21/3/2022	12h
3º Primaria	11/4/2022	9h
5º Primaria	11/4/2022	11h



TERCER TRIMESTRE

IES LA NIA

CURSO	DIA	HORA
1º ESO A	4/5/2022	8h
1º ESO D	5/5/2022	9h
1º ESO C	5/5/2022	12h
1º ESO B	6/5/2022	10h
1º ESO A	24/5/2022	12h

CEIP EL CASTILLO

CURSO	DÍA	HORA
6º Primaria	10/5/2022	9h
4º Primaria	10/5/2022	12h
2º Primaria	11/5/2022	9h
1º Primaria	11/5/2022	12h
5º Primaria	12/5/2022	9h
3º Primaria	12/5/2022	12h
1º Infantil	17/5/2022	9h
2º Infantil	17/5/2022	10.30h
3º Infantil	17/5/2022	12h

CEIP LA SERRANICA

CURSO	DIA	HORA
6º Primaria	10/5/2022	9h
3º Primaria	12/5/2022	9h
1º Infantil	16/5/2022	9h
2º Infantil	16/5/2022	10.30h
3º Infantil	16/5/2022	12h
4º Primaria	18/5/2022	12h
1º Primaria	19/5/2022	12h
2ºA Primaria	20/5/2022	9h
2º B Primaria	20/5/2022	12h



CEIP VISTAHERMOSA

CURSO	DÍA	HORA
1º A Primaria	16/5/2022	9h
1º B Primaria	16/5/2022	12h
2º A Primaria	18/5/2022	9h
2º B Primaria	18/5/2022	12h
4º A Primaria	19/5/2022	9h
4º B Primaria	19/5/2022	12h
3º Primaria	20/5/2022	9h
5º A Primaria	23/5/2022	9h
5º B Primaria	23/5/2022	12h
6º A Primaria	24/5/2022	9h
6ºB Primaria	24/5/2022	12h
2º Infantil	26/5/2022	9.30h
1º Infantil	26/5/2022	11.45h
3º A Infantil	10/6/2022	9.30h
3º B Infantil	10/6/2022	11.30h

CEIP DOCTOR CALATAYUD

CURSO	DIA	HORA
6º Primaria	17/5/2022	9h
1º Infantil	17/5/2022	12.30h
5º Primaria	18/5/2022	9h
2º Infantil	18/5/2022	12h
4º Primaria	19/5/2022	9h
3º Infantil	19/5/2022	12h
3º Primaria	20/5/2022	9h
2º Primaria	23/5/2022	9h
1º Primaria	24/5/2022	9h



COLEGIO CONCERTADO VIRGEN DE LAS NIEVES

CURSO	DIA	HORA
3º Primaria	17/5/2022	11h
4º Primaria	17/5/2022	15h
5º Primaria	18/5/2022	15h
6º Primaria	19/5/2022	15h
1º ESO	20/5/2022	12h
2º Primaria	23/5/2022	15h
1º Infantil	26/5/2022	12h
2º Infantil	1/6/2022	9h
1º Primaria	27/5/2022	15h
3º Infantil	1/6/2022	11h
3º Infantil	8/6/2022	9h
1º Infantil	9/6/2022	9h
2º Infantil	9/6/2022	11h

**CEIP LA PALOMA**

CURSO	DÍA	HORA
6º Primaria	26/5/2022	12h
3º Primaria	27/5/2022	9h
2º Primaria	27/5/2022	12h
5º Primaria	30/5/2022	9h
1º Primaria	30/5/2022	12h
Infantil 2 años	2/6/2022	9.30h
3º Infantil	2/6/2022	11.30h
1º Infantil	3/6/2022	9.30h
2º Infantil	3/6/2022	11.30h
4º Primaria	6/6/2022	11h

CEIP PERPETUO SOCORRO

CURSO	DÍA	HORA
3º Primaria	27/5/2022	9h
2º Primaria	27/5/2022	12h
5º Primaria	30/5/2022	9h
4º Primaria	30/5/2022	12h
1º Primaria	2/6/2022	9h
6º Primaria	3/6/2022	9h
1º Infantil	7/6/2022	9h
2º Infantil	7/6/2022	10.30h
3º Infantil	7/6/2022	12h



1.4.- Valoración de la actividad

1.4. 1.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Los centros educativos han remitido un total de 56 cuestionarios cumplimentados (tan solo el IES Villa de Aspe no remite valoración alguna). Reseño lo más relevante de lo recogido en los cuestionarios (evitando así la redundancia en los comentarios).

Modelo de cuestionario en ANEXO 1

Valoración general

- Los talleres de emociones suelen gustar mucho al alumnado
- La actividad es muy positiva para el alumnado y está adaptado a su edad. Salva transmite muy bien.
- Muy positiva en general.
- Son muy participativas.
- Me parece que ha sido una actividad muy necesaria para que el alumnado aprenda a reconocer sus emociones y a expresarlas de forma adecuada.
- Me ha parecido una actividad muy divertida y enriquecedora. Ha ayudado a todo el alumnado a familiarizarse tanto con las emociones como la expresión de las mismas a través del cuerpo. Se ha adaptado bien el contenido y carácter de la actividad con el nivel de desarrollo.
- El monitor sabe ganarse al alumnado y los temas son imprescindibles.
- El alumnado disfruta mucho y todos los temas tratados les sirven para reflexionar y poder aplicarlos en su día a día.
- A los tres talleres les daría un 10.
- Muchas gracias a Salva por su implicación y por el cariño que les muestra a los niños/as. Se nota que le apasiona lo que hace y los transmite.
- Las actividades son muy adecuadas al igual que la competencia del ponente.
- Debería ser obligatorio todos los cursos. Hace reflexionar y cuestionarse al alumnado aspectos de su propia personalidad.
- Actividad muy positiva porque se tratan temas importantes para la etapa de la adolescencia ya que dominar estos ámbitos puede ayudarles de manera positiva.
- La actividad me parece muy motivadora para niños y niñas de dos años. En todo momento mantuvo su atención.
- Mi valoración es muy positiva ya que se ofrecen diversidad de juegos y actividades para trabajar las emociones.
- Al alumnado le gusta expresar sus emociones y sentimientos mediante el juego.
- La primera visita fue más teórica y explicativa, pero las otras dos han sido más prácticas.
- Para niños/as tan pequeños/as necesitan más actividades en la que interactúen y no tanta charla que para ellos/as resulta aburrido (3º EP).
- El alumnado opina que fue una actividad divertida. Como docente, esta actividad contribuye a la resolución de conflictos y complementa mi labor.



- Valoro positivamente la actividad, pues ayuda al alumnado a adquirir y desarrollar herramientas que les ayudan a relacionarse con los demás, a conocer sus emociones y a afrontarlas con seguridad.
- Me pareció una buena actividad donde el alumnado es capaz de pensar y expresar. Con este tipo de actividades favorecemos el pensamiento crítico y la reflexión (6º EP).
- Las actividades han permitido al alumnado ampliar su vocabulario, así como les ha ayudado a identificar y expresar sus emociones, muchas de ellas desconocidas por el alumnado. Las actividades han sido adaptadas a la edad y adecuadas a las características, necesidades e intereses del alumnado, y la duración ha sido adecuada (EI 3, 4 y 5 años)
- Consideramos que este tipo de actividades, que son beneficiosas para el alumnado, tanto por el tema a tratar, como por la metodología empleada, deberían repetirse de forma anual, pues enriquece la inteligencia emocional del alumnado.
- La valoración global de las tres actividades realizadas a lo largo del curso es muy positiva. Quizás la última actividad podría enfocarse de otra manera, era demasiado larga para alumnos de 1º EP.
- La educación emocional es fundamental en esta etapa de los niños y gracias a talleres de este estilo los niños pueden aprender a identificar cada una de ellas de manera simple y activa, diferente de cómo lo podemos hacer nosotras en el aula. (EI 4 años).
- Muy positiva, puesto que la persona encargada de realizar el taller tiene un trato respetuoso y cariñoso con el alumnado e invita en todo momento a la participación y a la autosuperación.
- Agradecer en especial a los realizadores del taller por su saber estar y paciencia.
- Valoramos muy positivamente las sesiones de desarrollo de la inteligencia emocional puesto que complementa nuestro trabajo en el aula, y fomenta la empatía y la cohesión de grupo. Consideramos fundamental el reconocimiento, control y gestión de las emociones. Sin embargo, en la clase de 6ºB ha habido algunos problemas con un grupo de alumnado durante el desarrollo de las sesiones. No se consiguió llegar a este pequeño grupo a pesar del esfuerzo de la persona encargada del taller y del tutor (6º EP).

Lo que más gustó

- El que los niños se expresen y verbalicen el sentimiento que tienen después de recibir halagos.
- Las dinámicas.
- Que el alumnado era parte activa de las actividades con dramatizaciones.
- Trabajo de todos los contenidos y competencias emocionales.
- La evolución del alumnado en este taller.
- Que aprendan a través del teatro.
- La implicación y motivación de l@s ponentes.
- Las actividades que combinan música con el nombre de la emoción y la expresión a través del movimiento.
- Las emociones teatralizadas por los niños.



- Realizar las actividades fuera del aula. Ya que para ellos ese día se sale de la rutina, el poder realizarlo fuera hace que sea todavía más mágico.
- La actividad de valorar nuestros errores, haciendo un pasillo y que el resto de compañeros/as nos aplaudan y alaben, fue estupenda.
- La diversidad de actividades para trabajar un contenido en una misma sesión. Se desarrollan contenidos teóricos de forma inferencial, es decir, a través de los conocimientos que ya tiene el alumnado, el ponente introduce lo que quiere trabajar.
- Buena conexión del monitor con los alumnos.
- La persona especializada que aborda los temas e intenta llegar al alumnado.
- El profesional que realiza la actividad (que actúa de forma consecuente con alumnos que intentan boicotear la actividad y con los que participan correctamente (1º ESO).
- La actividad de los disfraces de las emociones, les hace aprender la empatía (1º EP).
- La sesión que hicimos de la pizza de la autoestima (2º EP).
- Los juegos (3º EP).
- La participación del alumnado y la forma en que tanto Salva como Nuria los enganchan a las dinámicas.
- Destacamos la frase siguiente: *“Se escucha con la vista, el oído y el corazón”*, favoreciendo, con ello, la escucha activa y la atención.
- Las actividades que se realizaron en pareja.
- La forma de plantear todas las actividades por parte de Nuria. Hacen que su forma de propuesta sea motivadora.
- La finalidad, el objeto de reflexionar lo que han hecho mal, y reconocer que se han equivocado.
- NO solo se trabajan las emociones, sino que se hace haciendo uso de diferentes sentidos y lenguajes.
- La sesión dedicada a la autoestima (4º EP).
- Las actividades de baile (EI 5 años).
- Una de las partes del taller consiguió que los alumnos se expresaran y hablaran sin miedo de sus preocupaciones, miedos e inseguridades... Fue muy emocionante ver al alumnado preadolescente expresándose delante de sus compañeros sin vergüenza (4º EP).
- Las dinámicas: Aprender del error; Trabajo en equipo (sillas); Expresión de las emociones; Empatía (autobús).
- Las actividades relacionadas con la calma y la música.

Lo que menos gustó

- Actividad un poco larga para la edad (1º EP).
- Nada.
- La falta de tiempo para realizar las actividades (1º ESO).
- Las partes teóricas de la 1ª sesión (2º EP).
- Mucha teoría (3º EP).
- En algunos juegos no pudieron participar todos.
- En ocasiones las explicaciones de algunas dinámicas son un poco extensas. Sería interesante que fuesen más ágiles.



- La duración. La finalidad era muy buena, pero a los alumnos de esta edad les resulta difícil llevar a cabo una actividad tan larga (1º EP).
- La primera sesión poco motivadora. Mucho tiempo escuchando. (EI 5 años) .
- La duración de los talleres. Los acortaría un poco. Del tercer taller no me gustó que todo el tiempo estuvieran sentados en sillas, se hizo un poco largo.
- No es que no me gustara, más bien, no dio tiempo a tratar el tema del acoso escolar en profundidad ya que nos quedamos sin tiempo para el taller. Me hubiera gustado que se hubiera profundizado un poco más. Pero como he dicho, dio tiempo.
- La actividad del museo, porque no estaba adaptada. Y la actividad de recoger rotuladores (EI).

Cómo se podría mejorar la actividad

- El desdoblamiento al alumnado sería una buena opción, con el fin de que no estén tanto tiempo esperando a que les toque (1º EP)
- Con actividades relacionadas o más enfocadas a la resolución de conflictos entre iguales, y el control de la impulsividad (3º EP).
- Quizás con algún cuento con imágenes o pictogramas, ya que en esta edad les resulta fácil de contextualizar la actividad con el recurso visual (EI 3 años)
- Quizá aumentando el número de sesiones, en lugar de una al trimestre, por ejemplo, realizar dos. Ya que son temas realmente interesantes y de gran ayuda para alumnado y profesorado.
- Realizar un seguimiento del resultado de la actividad para ver si el alumnado aprovecha las sesiones (1º ESO).
- Se podrían hacer marionetas, por ejemplo, de fieltro o goma, para que los niños y niñas puedan manipularlas mejor (EI 2 años).
- Con infantil de 5 años sería interesante introducir otras emociones que no fuesen las básicas. Les apetecería mucho más.
- La actividad del autobús. Creo que ellos aún no entienden del todo ese tipo de conflictos.
- Con menos teoría y más práctica (3º EP).
- Se podría dedicar más tiempo a actividades en la que pudieran participar todos/as los alumnos/as.
- Entregando la ponente un folleto con las actividades a realizar durante el curso.
- Haciendo más sesiones porque hoy en día al alumnado les cuesta mucho expresar sus emociones, autocontrolarse y gestionar cuando tienen una situación complicada.
- Haciendo dos grupos (1º EP).
- Que participen de manera voluntaria (1º EP).
- Los talleres deberían realizarse más a menudo, los niños se quedan con ganas de repetirlos (EI 5 años).
- Quizá se podría mejorar poniendo otra persona más (EI 4 años).
- Realizando más sesiones, pero con una duración inferior, ya que pasada la hora al alumnado le cuesta mantener la atención (4º EP).
- Las actividades están muy bien planteadas tal como están. Esperamos que Salva nos sorprenda con nuevas actividades el próximo curso (EI 3 años).



- Mas dinámica (EI 5 años).
- Se podría tocar un tema que creo que es muy importante: la tolerancia y la frustración. (4º EP).
- Como propuesta de mejora, incorporaríamos alguna actividad de debate y también de dramatización.

¿Participarías el curso próximo en esta actividad?

- Si: 56
- No: 0

¿Recomendarías esta actividad?

- Si: 56
- No: 0

1.4.2.- Impresiones trasladadas por docentes en reunión

a.- Reunión con docentes de Educación Infantil del CEIP El Castillo

Fecha: 5 de abril de 2022

En el momento de realizar la valoración sus grupos han tenido dos sesiones. Una en noviembre (los días 12 y 15), y la segunda entre los meses de enero y febrero. Tendrían pendiente una sesión a realizar en el tercer trimestre.

Docente de EI 5 años:

Una de las sesiones se realizó en el patio. Concretamente está el alumnado se mostró con menos control de la atención, más disperso, a diferencia de la sesión realizada en el aula. Respecto a la actividad de las Museo de las emociones / esculturas (segunda sesión), señala que le pareció complicado a los efectos de que el alumnado que formaba la escultura tuviese que mantener la posición durante un tiempo.

También observó que en algunas actividades (no precisa cuales), alumnos concretos perdían el hilo de la misma.

Docente de EI 4 años:

En general coincide bastante en la apreciación realizada por la tutora de EI 5 años respecto a la actividad de la escultura (cada escultura representa una emoción). Por otra parte, habla de una actividad que no valora de manera positiva al tratarse de una actividad eminentemente competitiva, pero que luego no sirvió de trampolín para abordar las emociones. La actividad era algo parecido a la actividad del pañuelo, en la que dos alumnos compiten por coger un objeto que está a la misma distancia. Va diciendo partes del cuerpo que tienen que tocarse, hasta que dice el nombre del objeto y tienen que arrancar para cogerlo. Faltó que en esta actividad se abordara algún tipo de emoción (ganar, perder...) y es por lo que no veía muy procedente su utilización en el marco de una formación sobre las emociones.



Docente de Educación Infantil 3 años:

Señala que su grupo es bastante complicado. En la primera sesión observó que permanecieron muy atentos (algo que para la tutora significaba una auténtica novedad). Le gustó el que se utilizara una mini sesión de relajación, participando todos con excelentes resultados lo que ha hecho que adoptara este trabajo de relajación/yoga de forma diaria. La sesión que se realizó en el patio resultó muy caótica. Tal fue así que concretamente la actividad del museo de las emociones /esculturas no resultó. La tutora apreció que vio con un mejor manejo del grupo en la figura de Salva que en la de Nuria.

En general las tres profesoras muestran su satisfacción con las actividades y con la forma y manejo de las sesiones de los dos técnicos. Arantxa señala que incluso vería adecuado que se realizaran más sesiones. Indican las tres sobre la pertinencia y lo adecuado del contenido, dado que valoran altamente la educación emocional, siendo esta una dimensión que ellas abordan de manera diaria en el aula.

b.- Reunión con docentes de 1º Ciclo de EP del CEIP Vistahermosa

- **Fecha:** 7 de abril de 2022
- **Centro:** Vistahermosa

Coinciden al señalar la valoración positiva del contenido y de la forma en la que se conducen las sesiones. DE forma especial una de las tutoras de 1º EP, señala que en muchas ocasiones ocurre que la función tutorial se ve un tanto desbordada y no se centra en tratar la cuestión de las emociones, por cuanto esta actividad viene a cubrir este aspecto tan importante.

1.4.3.- Valoración personal a partir de la observación directa de las sesiones

a.- Observación en el CEIP Vistahermosa

Fecha: 14 de febrero de 2022

Nivel: 6º EP

Monitor: Nuria.

Descripción / Valoración

La sesión de dos horas la realiza en el pórtico trasero del centro. Nuria afirma que este grupo en la primera sesión (dado por Salva) fue de los más complicados. Pero en las diferentes alusiones que va realizando durante la actividad les ofrece un feed back positivo. Al ser esta una segunda sesión el esquema es el siguiente:

- Con música actividad para calentar y soltar el cuerpo
- Aborda la distinción sobre las emociones y autoestima
- Esculturas humanas que expresan distintas emociones.



- Pizza de los valores y emociones. Utiliza cajas de pizza, folio con valores y emociones que han de identificar como propios, para luego escribirlos en una hoja con forma de pizza y guardarlo en la caja.

Impresión positiva de la conducción y transmisión de los conceptos. Sesión esencialmente dinámica con la que enganchan con facilidad.

b.- Observación en el IES La Nía

Fecha: 22 de febrero de 2022

Nivel: 1º ESO

Monitor: Salva

Descripción / Valoración

Se realiza la sesión dentro del aula. Tan solo estoy la primera parte. Presentación, juego de sillas, y juego del pañuelo. Previamente describe qué es cada emoción.

Muy dinámica la sesión, el alumnado conecta bien con Salva y con el planteamiento. Ofrece continuamente un reflejo positivo de la acción individual y del grupo. Estas devoluciones me parecen muy acertadas, positivas.

c.- Observación en el CEIP Perpetuo Socoro

Fecha: 7 de junio de 2022

Nivel: EI 3 años

Monitor: Salva

Descripción / Valoración

Tercera y última de las sesiones. Este es un grupo que a juicio de Salva ha realizado una grandísima evolución. El grupo cuenta con un alumno que se está valorando la concreción diagnóstica de TEA (y que concretamente Salva ve una grandísima mejora).

La sesión ha seguido la siguiente estructura:

- Presentación. Todo el alumnado dice su nombre.
- Calentamiento físico y de la voz: Con música van calentando distintas partes del cuerpo. Muy divertido y participativo. También la voz.
- Identificar y distinguir las emociones: Les va preguntando como distinguen y dado que el grupo ha trabajado las emociones desde los colores, Salva utiliza este conocimiento que el grupo tiene para ir avanzando en la distinción de estas. +



- Juego de la “Caja Mágica”: en el suelo y plegados sobre sí mismo en esta postura se está dentro de la caja y cuando dice salir lo hacen según dice: mono enfadado, pájaro triste, perro contento.
- Actividad plástica: papel extendido en el suelo y todos alrededor sentados con un color, tienen que dibujar la emoción que les sugiere las diferentes músicas que va poniendo.

La valoración de lo observado altamente positivo pues la participación alta, muy buena la conducción y la conexión con los niños. Sorteó bien las pequeñas dificultades de atención que van apareciendo.

Salva hace un resumen general de lo que han trabajado en Aspe. Alude a lógicas diferencias entre los centros educativos, siendo unos más inclusivos que otros. También señala que es el tema de la atención, la dificultad más señalada por el profesorado y algo donde si hay terreno por recorrer.

Considera que el trabajo son semillas que se van poniendo en los grupos, y al ser este el segundo año es una perspectiva positiva de acumulación de los mensajes y de las potencialidades que este tipo de trabajo tiene.



b.- Arqueología e historia de Aspe: el patrimonio cultural en las aulas

2.1.- Información básica

Responsable: Felipe Mejías López

Destinatarios: El alumnado de todos los centros educativos de Educación Infantil y Educación Primaria; Educación Secundaria Obligatoria y EPA Río Tarafa.

Participantes: Educación primaria del CEIP La Serranica y del Colegio Virgen de las Nieves; todos los grupos de 1º ESO del IES Villa de Aspe y EPA Río Tarafa.

Cronograma: mayo y junio de 2022

Coste: 3.816 €

Observaciones: Esta actividad cuenta con memoria propia facilitada por el responsable y que se adjunta como anexo a la Memoria General 2021 – 2011.

2.2. Memoria

Por razones de agenda y responsabilidades profesionales de Felipe Mejías, las actividades se han realizado en un reducido número de centros educativos. Las actividades se han realizado en cuatro centros educativos, con una 700 personas (entre alumnado y profesorado) a largo de 18 charlas – taller y 8 visitas guiadas.

Las actividades de Arqueología e historia de Aspe se organizan en dos bloques, las que se realizan en formato de charla – taller en la propia aula, y las visitas guiadas. Los contenidos que integran estos dos bloques son:

a.- Charlas – taller

- Arqueología y patrimonio cultural local
- Cerámica prehistórica

b.- Visitas guiadas

- Casco antiguo
- Río Tarafa

2.3. Cronograma

CENTRO	NIVEL	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
EPA Río Tarafa	GES 2	Visita guiada casco antiguo	03/05/2022	18:00 a 20:30
	Extranjeros	Visita guiada casco antiguo	05/05/2022	17:00 a 19:30
CEIP La Serranica	3º EP	Aula charla /taller	23/05/2022	9:00 a 10:30
	1º EP	Aula charla /taller	23/05/2022	12:00 a 13:30
	4º EP	Aula charla /taller	24/05/2022	9:00 a 10:30
	2º A y 2º B	Aula charla /taller	24/05/2022	12:00 a 13:30
	5º EP	Aula charla /taller	25/05/2022	9:00 a 10:30
	3º EP	Aula charla /taller	25/05/2022	12:00 a 13:30
	6º EP	Aula charla /taller	26/05/2022	9:00 a 10:30
	4º EP	Aula charla /taller	26/05/2022	12:00 a 13:30
	4º EP	Visita Casco antig.	31/05/2022	9:00 a 11:30
	3º EP	Visita Casco antig	01/06/2022	9:00 a 11:30
	5º EP	Visita Casco antig	02/06/2022	9:00 a 11:30
Colegio Virgen de las Nieves	6º EP	Visita Casco antig	03/06/2022	9:00 a 11:30
	1º EP	Aula charla /taller	30/05/2022	15:00 a 17:00
	2º EP	Aula charla /taller	06/06/2022	9:00 a 11:00
	3º EP	Aula charla /taller	07/06/2022	9:00 a 11:00
	4º EP	Aula charla /taller	08/06/2022	9:00 a 11:00
	5º EP	Visita Casco antig	20/06/2022	9:00 a 11:30
IES Villa de Aspe	6º EP	Visita Casco antig	06/06/2022	11:30 a 14:00
	1º A ESO	Aula charla /taller	09/06/2022	8:00 a 9:30
	1º B ESO	Aula charla /taller	09/06/2022	11:10 a 12:40
	1º C ESO	Aula charla /taller	10/06/2022	08:00 a 09:30
	1º D ESO	Aula charla /taller	10/06/2022	11:10 a 12:40
	1º E ESO	Aula charla /taller	14/06/2022	08:00 a 09:30
	1º F ESO	Aula charla /taller	14/06/2022	11:10 a 12:40

2.4.- Valoración de la actividad

a.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 1

Los centros educativos han remitido un total de 14 cuestionarios cumplimentados (tan solo el IES Villa de Aspe no remite valoración alguna). Reseño lo más relevante de lo recogido en los cuestionarios (evitando así la redundancia en los comentarios).

Valoración general

- Es una actividad muy interesante con la que nuestro alumnado aprende cosas nuevas sobre historia, arqueología urbana y sobre la historia de su pueblo.



- El alumnado siempre está interesado en conocer el lugar en el que viven. Además, Felipe Mejías consigue transmitir su gran amor por la arqueología.
- La actividad fue muy interesante, aprendimos lo que es la arqueología, lo que hay que hacer para poder ser arqueólogo/a y mucho sobre las ruinas de nuestro pueblo.
- Me pareció una actividad muy entretenida e interesante para todos. Los niños estuvieron muy participativos y motivados a conocer más sobre la historia de Aspe. Conocimos el trabajo de los arqueólogos, y puntos de Aspe donde se han encontrado restos.
- Muy positiva. Decir que Felipe con su personalidad y su conocimiento sobre la materia se gana rápidamente al alumnado, haciéndoles muy motivadoras la charla, el taller y la salida por la localidad.
- Nos ha parecido unas sesiones muy interesantes y motivadoras. A la vez que amplía y muestra de manera práctica los conocimientos curriculares trabajados en el aula por el profesorado.
- La exposición de Felipe genial.
- Nos ha encantado la actividad como es habitual cuando viene Felipe. Acerca a los niños a nuestro pasado y les hace estar atentos y participar en todo momento.
- Actividad muy recomendable y sobre todo hace que los niños participen de forma “artesanal” en ella. Les enseña cosas de nuestros antepasados y acerca a los niños a la importancia de no perder las costumbres de nuestros antepasados

Lo que más gustó

- La cantidad de información y anécdotas que aporta Felipe de una manera interesante y muy lúdica. El alumnado lo pasó muy bien, hicieron muchas preguntas porque Felipe despertó curiosidad y piden repetir.
- La perfecta adaptación de la visita a alumnos que están aprendiendo español, la pudieron en general seguir muy bien.
- Lo que más les gustó a los niños fue las muestras arqueológicas que les enseñó. Nos encantó la proyección de diapositivas, gracias a ellas aprendimos más sobre Aspe.
- Ver y conocer sobre los descubrimientos. Felipe es un gran profesional y se aprende muchísimo de él.
- Todo. Ya que las dos sesiones han sido muy interesantes. En el aula fue muy práctico el tener fotografías de los hallazgos arqueológicos, antigüedades y objetos para que el alumnado los manipulase.
- En la localidad fue muy amena y consiguió mantener la atención del alumnado aprendiendo la historia de su pueblo.
- Me gustó todo.
- Fue una actividad donde los alumnos fueron los verdaderos protagonistas, elaborando con arcilla un vaso y decorándolo.
-

Lo que menos gustó

- Lo único que cambiaría es la hora en la que se realizó la actividad. Era muy tarde ya estaban cansados.
- El calor, ya que la tuvimos que hacer en junio.



Cómo se podría mejorar la actividad

- El año que viene se podría hacer antes el taller en el colegio, para que ya salgan con una información previa y luego hacer la visita o bien por el río o a la Basílica.
- Puesto que algunos alumnos llevan más de un curso en el centro, lo mejor sería variar las rutas.
- Incluyendo actividades prácticas como realizar trabajos de excavaciones que el propio Felipe nos comentó que lo tiene previsto para su realización.
- No creo que se pueda mejorar.
- Creo que es inmejorable, lo único un par de horas más en otra sesión.

¿Participarías el curso próximo en esta actividad?

- Si: 14
- No: 0

¿Recomendarías esta actividad?

- Si: 14
- No: 0



c.- Teatro en inglés

3.1.- Información básica

Responsable: La Tourne Teatro

Destinatarios: 4º, 5º y 6º de Educación Primaria

Cronograma: martes 3 de mayo de 2022

Lugar: Teatro Wagner

Coste: 1.487.60 €

3.2. Memoria

Título de la obra: LA BELLA Y LA BESTIA

Duración de la obra: 60 minutos

Pases y centros educativos:

- 10 horas CEIP Vistahermosa, CEP El Castillo y CEIP La Paloma. Total 255 alumnos/as
- 11,30 horas CEIP Dr. Calatayud, La Serranica y CEIP P. Socorro. Total 252 alumnos/as

Número de alumnos/as

CENTRO	4º EP	5º EP	6º EP	SUBTOTAL
Vistahermosa	48	40	40	128
El Castillo	25	22	23	70
La Paloma	22	21	14	57
Dr. Calatayud	25	25	25	75
La Serranica	* 3º EP 26 26	25	25	102
P. Socorro	25	25	25	75
TOTALES	197	158	152	507

* La participación del grupo de 3º EP se explica por las siguientes circunstancias. La semana anterior a la fecha de la actuación el jefe de estudios del centro educativo contacta conmigo para comunicar que el alumnado de 5º y 6º de EP no asistirá a la actividad por coincidir con una salida a Ibi. Me pregunta si para compensar podría participar el alumnado de 3º. Le indico que no hay ningún problema si la profesora de inglés del centro considera que cuentan con un nivel suficiente para que la actividad resulte de provecho. En contacto posterior con la profesora, me indica que es un grupo con buena competencia en la asignatura de inglés. El día previo a la actuación y dado que la previsión meteorológica era de lluvias, el jefe estudios contacta para indicarme que finalmente la actividad prevista para 5º y 6º se cancela, por cuanto acudirán al teatro, y si lo puede hacer también el nivel de 3º dado que les hacía mucha ilusión.

Web de la compañía: www.latourneteatro.com

Argumento de "BELLE AND THE BEAST"



El padre de Belle es apresado en un misterioso Castillo. Belle acude en su búsqueda y se presta a ocupar su lugar. El castillo es propiedad de una atormentada Bestia que resulta ser un joven príncipe bajo los efectos de un hechizo. Sólo cuando conozca el amor, el príncipe podrá volver a su verdadero cuerpo. Belle irá descubriendo que la belleza se esconde en el interior.

Observaciones de la compañía

Os presentamos una brillante propuesta MUSICAL. Espectacular versión teatral pensada y creada para niños en proceso de aprendizaje de la lengua inglesa. A partir de un texto sencillo, dinámico, totalmente adaptado, acompañado de un repertorio de canciones y coreografías inéditas, un mágico y colorido espacio escénico, unos personajes muy simpáticos y como no, la participación y colaboración de los niños.

Idioma: inglés 100%

Duración: 60 min

Incluye:

- Fichas didácticas con ejercicios y juegos.
- Canciones del musical para el profesor
- Coloquio con los actores al finalizar la obra
- Cuatro actores nativos



3.3. Valoración de la actividad

La elección de la obra de teatro la realiza de forma consensuada el profesorado de inglés, a través de la profesora de inglés del CEIP El Castillo. Es a esta profesora a la que se le envía la contraseña para realizar la descarga del material didáctico vinculado a la representación.

Participaron en la actividad todos los centros educativos convocados (con los niveles convocados, a excepción del CEIP La Serranica justificado el motivo), excepto el Colegio Virgen de las Nieves (por decisión adoptada en enero de no participar en actos con más centros educativos por COVID).

a.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 1

Se da cuenta de las apreciaciones expresadas a los diferentes ítems del cuestionario de los CEIP Vistahermosa, La Serranica, Perpetuo Socorro, La Paloma, Dr. Calatayud y El Castillo. De estos centros educativos recogen cinco cuestionarios de cinco CEIP que incluyen en cada uno de ellos, la valoración realizada por el profesorado de los cursos 4º, 5º y 6º EP. El CEIP Vistahermosa aporta tres cuestionarios (uno de 4º, uno de 6º y un tercero de 5º con la opinión de los tutores/as de ambos grupos).

Valoración general

- Nos gustó muchísimo. Fue muy dinámico y participativo. Destacar que facilitaban mucho la comprensión. El alumnado se lo pasó genial.
- Buena adaptación de la historia con canciones y giros divertidos en inglés.
- Nuestra valoración es muy positiva, porque mantuvo al alumnado motivado desde el principio. Además, hasta los alumnos/as con bajo nivel de inglés pudieron seguir la obra sin dificultad, ya que el lenguaje era muy claro y la expresión corporal ayudaba mucho a la comprensión.
- Muy positiva. Agradecemos la propuesta de calidad que hace el Ayuntamiento a los centros educativos.
- La valoración de la actividad es muy positiva. El hecho de que se emplease un vocabulario sencillo, hizo que el alumnado pudiese seguir la obra sin problema., Además, el espectáculo fue muy dinámico y divertido.
- La puesta en escena desde su inicio hasta el final ha sido estupenda, además de divertida y animada. La participación de los niños/as ha sido muy activa. En referencia a la interpretación y la puesta en escena, destacaría la buena interpretación, música motivadora y gran iluminación. También el lenguaje utilizado ha estado ligado al lenguaje y mundo de los alumnos/as. La obra era conocida por tanto eso ha contribuido a una participación e implicación mayor del alumnado.
- Ha resultado una buena experiencia para el alumnado, puesto que han tenido la oportunidad de participar en una actividad de expresión y comprensión oral en lengua



inglesa, en un contexto conocido. En general, las impresiones del alumnado son positivas. Expresan haber disfrutado y entendido, de manera global la obra de teatro.

Lo que más gustó

- La dinámica participativa. Los actores y actrices la hicieron muy divertida.
- Interacción con los niños.
- La participación e interacción con el alumnado.
- Inglés adaptado para una buena comprensión y una buena interacción con el público.
- Que los actores interactuasen con el alumnado. Que hablasen lentamente y utilizarasen gestos para facilitar la comprensión.
- El vocabulario, la expresión corporal en la interpretación y la música.
- El haber hecho partícipe al alumnado durante partes de la obra; el que haya sido una interpretación conocida para ellos y ellas previamente en lengua castellana; la profesionalidad de los actores y actrices; la caracterización.

Lo que menos gustó

- Todo estuvo muy bien.
- Problemas técnicos con los micrófonos en algunas ocasiones.
- Ciertos valores éticos mostrado en la obra. Ej. La bestia defendiendo a la bella.
- Nada. Todo ha sido muy positivo.
- Solo destaco aspectos positivos.
- Ciertas ideas aprendidas social y culturalmente que transmite la obra de la Bella y la Bestia, y que difieren en gran medida de valores actuales, de la sociedad que pretendemos conseguir y vivir.

Cómo se podría mejorar la actividad

- Quizás se podría aumentar la participación del alumnado.
- No hay nada que mejorar, tanto los niños/as como los docentes salimos encantados/as y disfrutamos muchísimo con el espectáculo.
- Ofertándola a más grupos. Está genial.
- El alumnado propuso que la parte de preguntas se alargase un poco más y se dividiera por aulas para tuviesen más oportunidades de participar. Incluir alguna canción de la película. Que las actividades complementarias se enfocasen más en la comprensión de la obra.
- Podrían preparar obras de películas y/o libros conocidos por los niños/as, pero más actuales, en las que se expresen otros valores. Ciertos valores que siguen siendo muy importantes trabajar hoy en día: coeducación e igualdad, cuidado del medio, respeto, empatía, autoestima, identidad de género, valor del esfuerzo y de la constancia, creatividad....



¿Participarías el curso próximo en esta actividad?

- Si: 7
- No: 0

¿Recomendarías esta actividad?

- Si: 7
- No: 0

b.- Reunión conjunta con la profesora especialista de música que coordina el grupo de profesores/as especialistas de música de los CEIP y del Colegio Virgen de las Nieves.

Con fecha 31 de mayo de 2022 me reúno con la profesora que hasta el momento ha venido ejerciendo las labores de coordinar con todo el profesorado especialista de inglés de los CEIP y del colegio Virgen de las Nieves la elección de la obra destinada para representarse en la actividad de teatro en inglés.

Analizamos las repuestas a los cuestionarios, resaltando especialmente la gran coincidencia en todos ellos al resaltar el buen nivel de la compañía La Tourne Teatro en la puesta en escena, contenido, interpretación y sobre todo en hacer llegar el mensaje en inglés.

Resalta la profesora la importancia que tiene todo el trabajo previo que se ha de realizar con el alumnado (a partir del material didáctico sugerido por la compañía), para de este modo facilitar el acceso y comprensión a la obra (vocabulario, estructuras...).

Se valora muy positivamente el esfuerzo que los actores y actrices realizan para que el mensaje llegue a todo el alumnado, independientemente del nivel de dominio que tengan del idioma inglés (apoyando para ello el mensaje verbal con el gestual/corporal).

Facilita también la comprensión, el hecho de que se adapte una obra (en este caso La Bella y la Bestia) familiar para el alumnado en general. Quizás esto venga a disculpar una objeción dada en el cuestionario respecto precisamente a los valores que transmite esta obra, no vigentes y no actuales.



d.- Teatro en valenciano

d.1.- Información básica

Responsable: La Tourne Teatro

Destinatarios: 1º de ESO. Total 233 alumnos/as

Cronograma: martes 10 de mayo de 2022

Lugar: Teatro Wagner

Coste: 909,09 €

d.2.- Memoria

Título de la obra: UNA NOCHE EN CASA DE “LA SEÑORA DE NEGRO”

Duración de la obra: 60 minutos

Pase: 10 horas de la mañana

Número de alumnos/as

CENTRO	1º ESO
Villa Aspe	143
Nia	90
TOTAL	233

Web de la compañía: www.latourneteatro.com

Argumento de “Una nit a casa de la Senyora de negre”



Un grupo de jóvenes participan en un reality de televisión que consiste en pasar una noche entera en una antigua casa encantada. Pronto se darán cuenta de que no están solos. La presencia de una extraña mujer ratifica que ese lugar guarda terribles secretos...

¿Qué estarán dispuestos a hacer para obtener el premio de 100.000 euros?
¿sobrevivirán?...

Misterio, música, iluminación, escenografías y originales vestuarios hacen de este espectáculo una exquisita adaptación donde la participación del público es esencial.

d.3.- Valoración de la actividad

La elección de la obra de teatro la realiza de forma consensuada el profesorado de valenciano de los IES. Una vez seleccionada la obra se remitió a los IES la contraseña para realizar la descarga del material didáctico vinculado a la representación. Si bien la convocatoria inicial contaba también con el grupo de 1º de ESO del Colegio Virgen de las Nieves, no participaron por decisión adoptada por la dirección del centro como consecuencia de la situación sanitaria por la COVID 19.

1.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 1

Los IES aportan cinco cuestionarios cumplimentados cada uno. Total cuestionarios analizados: 10.



Valoración general

- Obra de teatro entretenida y amena para el alumnado. Además, participan voluntarios que se divierten y divierten a los compañeros.
- La obra fue muy original y sobre todo muy cómica. El público estuvo enganchado en todo momento y riéndose sin parar. Al alumnado le gustó mucho.
- Excelente todo.
- Me ha parecido una actividad muy positiva para los niños. Han estado muy motivados y han participado activamente. Un diez.
- La representación teatral nos ha parecido muy buena. Al alumnado en general les ha gustado. Ha sido muy participativa. Excelente.
- La representación teatral en valenciano a la que asistieron los grupos de 1º ESO fue muy interesante. Siendo en valenciano ante un alumnado mayoritariamente castellanoparlante, la trama argumental fue entendida, disfrutada y apreciada por el alumnado. El guion adaptado de “Una noche en casa de la señora de negro” resulto muy entretenido y didáctico.
- La obra fue estuvo genial. Mezcló humor con terror y tuvo a los alumnos y a los docentes con los ojos pegados al escenario durante toda la función.
- Me pareció una experiencia positiva para el alumnado. Captaron la atención del alumnado desde el minuto cero.
- Me pareció una obra muy atractiva para los alumnos, debido a su fácil comprensión incluso para aquellos que presentan dificultades en la lengua valenciana. Además, la escenografía y el ambiente ayudaban en su comprensión. Su componente humorístico hacía de la obra una actividad muy divertida para el público.
- Fue una actividad muy interesante, puesto que, desde el comienzo de la función, el público estuvo muy implicado. El alumnado participó de manera adecuada con los actores en el escenario, y como público tuvieron un comportamiento ejemplar.

Lo que más gustó

- La escenografía (sonidos, luces, efectos...) y la actuación de los actores.
- La participación del alumnado en escena.
- La obra y los actores.
- La actuación y la actitud de las actrices y los actores.
- Los personajes, la decoración. Todo en general.
- La originalidad, naturalidad y espontaneidad de los actores y actrices. También la puesta en escena de la trama argumental (vestuario, decorado, iluminación...).
- La obra fue muy divertida e involucró a los alumnos en varias ocasiones, lo que hizo que estuvieran tan atentos y entretenidos.
- Que hicieran partícipes a los alumnos asistentes (subieron 2 alumnos a formar parte de la escena).
- La utilización del humor en la obra, hizo la obra amena y divertida.
- Se podría dedicar una sesión en el aula a investigar la compañía, incluso los actores y conocer así un poco más de ellos.



- La caracterización de los personajes, que eran muy cercanos a los alumnos, y les motivaron durante toda la obra.

Lo que menos gustó

- La verdad es que me gustó todo.
- Me ha gustado todo.
- Nada me desagradó.
- Me gustó todo.
- Nada

Cómo se podría mejorar la actividad

- Al final de la obra teatral, el alumnado puede hacer preguntas a los actores. Sería interesante que fuese también a la inversa: actores preguntando al alumnado.
- Estuvo perfecta, no mejorarían ningún aspecto. Solamente me gustaría que hubiera más actividades así.
- Nada.
- Que estas representaciones teatrales también se hicieran después para el resto de la población de Aspe.
- De ninguna manera. ¡Fue estupenda!
- No necesita mejorar.

¿Participarías el curso próximo en esta actividad?

- Si: 10
- No: 0

¿Recomendarías esta actividad?

- Si: 10
- No: 0



e.- Conciertos didácticos

e.1. Información básica

Responsable: Pablo Nahual

Destinatarios: 1º, 2º y 3º de Educación Primaria

Cronograma: martes 17 de mayo de 2022

Lugar: Teatro Wagner

Coste: 1.511,36 €

e.2.- Memoria

Título del concierto: El origen de los instrumentos (Premio GAES 2019 Proyecto Musical Inclusivo)

Duración de la obra: 60 minutos

Pases y horarios:

- 1º Pase 9,30 horas CEIP Vistahermosa y CEIP La Paloma. Total 177 alumnos/as
- 2º Pase 11 horas CEIP La Serranica y CEIP Perpetuo Socorro. Total 155 alumnos/as
- 3º Pase 12,30 horas CEIP Dr. Calatayud y CEIP El Castillo. Total 150 alumnos/as

Número de alumnos/as

CENTROS	1º EP	2º EP	3º EP	Subtotal
Vistahermosa	46	42	25	113
La Paloma	18	25	21	64
La Serranica	25	29	26	80
P. Socorro	24	25	26	75
Dr. Calatayud	25	24	25	74
El Castillo	25	25	26	76
TOTALES	163	170	149	482

Web del autor: www.pablonahual.com

Contenido y propósito del concierto



EL ORIGEN DE LOS INSTRUMENTOS es un **concierto didáctico para primaria**, pedagógico, divertido, participativo y memorable. El concierto relata cual fue el origen de la música, de los instrumentos musicales y de la expresión artística del ser humano.

Pablo Nahual encarna a un trovador que viene de lugares lejanos, trayendo en su maleta instrumentos extraños, antiguos, mágicos y misteriosos. Éstos tienen el poder de alejar las tormentas o de hipnotizar a quienes los escuchen.

En este **concierto didáctico para primaria** los niños y niñas por momentos son espectadores y por momentos, también artistas. Se sienten integrados al proponerles participar continuamente con sus respuestas, con palmas, cantando, bailando e interpretando un tema musical todos juntos con flauta dulce.



Objetivos didácticos

- Conocer y escuchar instrumentos musicales contruidos tal y como lo hizo el ser humano desde la antigüedad.
- Conocer cómo se crearon los primeros instrumentos musicales a través de elementos naturales.
- Relacionar los instrumentos arcaicos con los instrumentos modernos.
- Presentación de las familias y subfamilias de instrumentos
- Profundizar e integrar elementos musicales: tono, timbre, duración, intensidad, velocidad y escalas.
- Desarrollar la discriminación auditiva y ampliar el registro sonoro a través de la sonoridad de estos instrumentos.
- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio de otros pueblos y culturas.
- Memorización e interpretación colectiva de un tema musical cantado y con flauta dulce.
- Desarrollo de la imaginación y la creatividad.
- A través de las escalas musicales y el ritmo integrar competencias de Matemáticas.
- Conocimiento e interacción con el entorno y la naturaleza a través de elementos que contextualizan el espectáculo: instrumentos musicales, animales, paisajes, etc.
- Cultivar la sensibilidad musical para valorar de las representaciones musicales y del trabajo de los artistas que las ejecutan.
- Actitud atenta, silenciosa y de respeto durante una audición musical: aprender a ser espectador.
- Crear un diálogo entre el artista y el alumno de manera que se fomente la actitud de indagación, curiosidad y participación activa.
- Expresión verbal y no verbal de sensaciones.
- Crear una opinión crítica elaborada sobre lo visto y vivido.
- A través de la Música, desarrollar actitudes sociales positivas: cooperación, colaboración, armonía de grupo, tolerancia, interculturalidad y respeto.
- Propicia la búsqueda de la excelencia, en este caso de un ideal estético, en pos de la belleza del sonido.
- Cultivar el sentimiento de gozo, disfrute y agradecimiento por pertenencia a un centro educativo.

El espectáculo cuenta con un material didáctico que previamente se remite a los centros educativos para que sea trabajado por los grupos que asistirán al concierto.



e.3.- Valoración de la actividad

1.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 1

Se recogen un total de 20 cuestionarios. Se da cuenta de las apreciaciones expresadas a los diferentes ítems del cuestionario de los CEIP Vistahermosa, La Serranica, Perpetuo Socorro, La Paloma, Dr. Calatayud y El Castillo.

Valoración general

- Buena
- Valoración muy positiva, les ha gustado mucho a todos los niños/as, y sobre todo la parte de los instrumentos hechos a partir de la naturaleza.
- Ma ha parecido una forma muy divertida y visual de presentar los instrumentos y parte de su historia al alumnado más pequeño.
- Ha estado muy bien. Han aprendido acerca del origen de la música y visto instrumentos con el ritmo y las melodías y han salido muy contentos. Se han sentido partícipes en todo momento.
- Muy amena y dejando participar al público. Es interesante conocer música, instrumentos y rasgos culturales de otras partes del mundo. Buen sonido e iluminación (profesor de música)
- Nos ha gustado mucho y ha estado muy interesante
- Positivo. A los/as niños/as les ha encantado. Hemos disfrutado mucho tanto de la información como de la música. La organización ha sido estupenda. Pablo lo ha hecho muy ameno, divertido, interesante.... Con mucha paciencia, cariño y alegría.
- Valoro esta actividad muy positiva y adecuada al nivel de los niños.
- Muy buena, muy profesional. Conexión plena con el grupo. Metodología adecuada para transmitir al alumnado.
- Ha sido una actividad muy entretenida en la que hemos podido conocer los diferentes instrumentos que surgieron en la historia (especialmente Argentina) y además hemos escuchado música folclórica de la zona y del país que nos evoca los sonidos de la naturaleza.
- Me gustó la actividad y mi alumnado volvió muy contento. La valoro de forma positiva la asistencia a estos conciertos como parte de la programación de música me parece todo un acierto.
- El concierto ha estado muy bien. El alumnado se lo ha pasado genial, bailando y cantando.
- Se valora positivamente el hecho de poder acudir a conciertos y /o actuaciones musicales.
- Ha sido didáctico y entretenido.
- En general fue una actividad que gustó tanto al alumnado como al profesorado. Aprender sobre otro tipo de música, instrumentos y culturas.



- Al principio les ha llamado mucho la atención, pero luego han empezado a decir que se aburrían.
- Muy positiva.
- Muy dinámica, didáctica, participativa.... Los niños han aprendido a la vez que se han divertido. El aforo es adecuado para el disfrute de todos.
- La actividad ha sido muy satisfactoria para el alumnado, ya que han conocido instrumentos diferentes de una forma lúdica y divertida. Además, el trabajo previo en el aula ha sido clave para disfrutar al máximo de la experiencia.
- Muy positiva ya que ha tenido una parte más lúdica, pero a la vez didáctica e instructiva sobre los orígenes de los instrumentos.

Lo que más gustó

- Los instrumentos.
- La interacción con los niños/as implicando baile, animación
- La simpatía y el vocabulario utilizado por el hombre.
- Las historias sobre cómo surgió la música y los diferentes instrumentos y notas musicales.
- El sonido del Wagner ha mejorado mucho. Carisma del músico hacia el público (profesor de música).
- Cómo hace que los niños y las niñas interactúen con la actuación.
- Todo en general.
- En general me gustó toda la actuación.
- La variedad, riqueza y calidad de los instrumentos.
- Aprender los distintos nombres de los instrumentos y participar y cantar todos juntos.
- La variedad de instrumentos y su versatilidad
- Cómo animaba a los niños/as a participar con él.
- Que era interactivo y podían participar cantando. Los instrumentos eran primitivos y no se suelen conocer.
- Que el alumnado interactuase.
- Que la participación del alumnado fuese tan dinámica.
- Los distintos sonidos que ha mostrado
- La interpretación y la exposición de los instrumentos
- La participación del alumnado, al estar trabajado con anterioridad. Ajustada al tiempo de atención de los alumnos.
- La interacción de Pablo con el alumnado fue excelente, ya que supo mantener la atención de ellos/as en todo momento. Algo que destaca es poder cantar con él las canciones aprendidas previamente. Los niños estaban emocionados.
- Fluidez y actuación de las canciones que ya conocían con anterioridad. Ajustado al tiempo. Aforo adecuado.



Lo que menos gustó

- Las explicaciones, en algunos momentos extensas.
- Momentos en los que el discurso era más largo
- Ha habido explicaciones demasiado extensas que se podrían mezclar con más canciones para que no se cansen.
- En algunos momentos, los conceptos o el vocabulario eran un poco complejos para estas edades.
- Que acabara tan pronto. Nos quedamos con ganas de más
- Nada
- No ver más cerca, o incluso tocar algún instrumento. Se me ha hecho corto
- Poca dinamización en el escenario. Desconocer las canciones.
- Las explicaciones de los instrumentos, que ha sido muy larga para ellos/as.
- Que había muchas explicaciones teóricas. La letra de una canción no reflejaba los valores de igualdad.
- La letra de las canciones.
- Para el alumnado de 1º fueron demasiados instrumentos. Su atención y concentración fue disminuyendo
- Bastante monótono
- No encuentro nada negativo del concierto

Cómo se podría mejorar la actividad

- Mas músicos con más instrumentos.
- Introducir más rimas y canciones populares.
- Cantar más canciones.
- En las explicaciones más largas poner alguna canción.
- Este curso, al entrar a las 9,10 horas, por el COVID, hemos llegado un poco tarde. Deberíamos haberlo previsto.
- Poner canciones más conocidas o del folclore español.
- Me hubiera gustado trabajar previamente con mi alumnado alguna parte del concierto para hacerles participar aún más en el desarrollo de la actuación.
- Acortando el tiempo de presentación de instrumentos, o haciéndola más mana, que los niños puedan subir y verlos de cerca.
- Realizando más actividades dinámicas.
- Con canciones infantiles
- Para primer ciclo mejoraría la atención si la actividad tuviera varias dinámicas o participen de forma diferente.
- No se
- Quizás la duración del tiempo para primeros cursos 3º
- El planteamiento del concierto y directo, perfecto para el alumnado de 1º, 2º y 3º.
- No cambiaría nada.
- Nada.



¿Participarías el curso próximo en esta actividad?

- Si: = 20
- No: 0

RECOMENDARÍAS ESTA ACTIVIDAD

- Si: = 19
- No: 0

2.- Valoración personal

Pablo inicia el espectáculo con una canción seguida de una explicación sobre el origen de los instrumentos. A continuación, presenta uno por uno los instrumentos (en su mayoría de viento), describiendo sus cualidades sonoras. Alterna la explicación con la utilización del mismo. En el espectáculo incorpora la participación del alumnado a partir de las canciones que previamente sugirió trabajar en el aula. Me pareció ameno, claro en la parte expositiva, curioso (por los instrumentos presentados y las sonoridades de estos).

Al final incluye algunos mensajes ecologistas y medio ambientales.

3.- Reunión conjunta con la profesora especialista de música que coordina el grupo de profesores/as especialistas de música de los CEIP y del Colegio Virgen de las Nieves.

Reunión celebrada el 30 de mayo al objeto de realizar una valoración conjunta de la actividad. La profesora pone de manifiesto que con este artista ya se trabajó con anterioridad. Las referencias eran positivas, por tanto, y coincide en señalar la actual valoración positiva también del concierto realizado.

Considera valioso el trabajo realizado previamente con el alumnado siguiendo las indicaciones del autor (algo que se facilitó con tiempo suficiente), para que aumente el aprovechamiento del concierto.

Dado que el autor proviene de un marco cultural diferente al nuestro (Argentina), no llegamos a entender el único comentario respecto a la letra de una de las canciones señalando que no recoge los preceptos de igualdad.



f.- Actividades preparatorias de la Jira

f.1. Información básica

Responsable: Asociación Cultural “La Jira del último jueves”

Destinatarios: 6º de Educación Primaria

Cronograma: febrero de 2022

Coste: Sin coste

f.2.- Memoria

La Asociación Cultural “La Jira del último jueves” presentará en su tercera edición el proyecto “La Jira en los colegios”. Esta actividad está dirigida al alumnado de 6º EP. En ella se visionará el vídeo “Historia de la Jira”; juegos de preguntas y respuestas; sopa de letras; taller musical; construir palabras y frases.

La Asociación Cultural la Jira ha realizado la III edición de la Jira en los centros educativos de Educación Infantil y Educación Primaria. En este año 2022 se han hecho los talleres de la Jira en las clases de quinto y sexto de los siguientes centros escolares que lo han solicitado:

- CEIP El Castillo
- CEIP La Paloma
- CEIP Vistahermosa

También se han realizado talleres de la Jira en las clases de Infantil y primer ciclo de Primaria (1º y 2º) del CEIP Perpetuo Socorro.

f.3.- Valoración de la actividad

Las actividades han resultado muy participativas, educativas, mostrando tanto el alumnado como el profesorado un gran interés en dichas actividades. Por medio de diferentes vídeos, dinámicas, cuentacuentos, ... se ha ido explicando la historia de la Jira, donde el alumnado ha participado de manera activa.

La valoración es muy positiva deseando poder volver a realizar dichos talleres en el próximo curso escolar.



g.- Pleno escolar con motivo de la celebración del día de la Constitución Española

g.1.- Información básica

Responsable: Gabinete Psicopedagógico Municipal

Destinatarios: 6º de Educación Primaria

Cronograma: viernes 3 de diciembre de 2021

Coste: Sin coste

g.2.- Memoria

Actividad dirigida al alumnado de 6º de Educación Primaria. Se celebra el viernes 3 de diciembre de 2021 en el Teatro Wagner a las 10 horas. Se recopilaron las lecturas y comentarios sobre la Constitución por parte del alumnado representante junto con las preguntas del alumnado a los representantes municipales. Este documento fue remitido a todos los centros educativos, así como a las concejalas de cultura y educación.

g.3.- Valoración de la actividad

Actividad realizada el viernes 3 de diciembre a las 19 de la mañana, con la asistencia de todos los grupos de 6º. Es importante señalar que en concreto el grupo de Colegio Virgen de las Nieves se incorporaba ese mismo día al centro educativo después de 10 días de confinamiento por un caso positivo. En la misma sesión un profesor (no tutor del grupo, pero si acompañando a la tutora de 6º me trasladó como propuestas de mejora dos cuestiones:

- Con vistas a ediciones futuras sería de gran valor que los/as tutores/as tuvieran ocasión de reunirse previo al inicio de trabajar la Constitución en clase, para de este modo coordinar un tanto más y mejor los contenidos de las alocuciones del alumnado respecto a la constitución. Se refería este profesor a intervenciones muy muy breves y otras con un nivel de detalle que aburría.
- Dadas las circunstancias sanitarias como consecuencia del COVID 19 propone un profesor la conveniencia de dejar un espacio de una fila libre entre los grupos sentados en la platea.



g.4.- Contenido de la sesión de la Sesión Plenaria Extraordinaria

PLENO ESCOLAR

TEATRO WAGNER

3 DE DICIEMBRE DE 2021



PLENO ESCOLAR

SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CON PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS CENTROS ESCOLARES DE ASPE CON MOTIVO DEL DÍA DE LA CONSTITUCION

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aspe, Antonio Puerto García, ha convocado sesión plenaria extraordinaria para conmemorar el Día de la Constitución Española de 1978, dictando que en la misma puedan participar el alumnado de sexto de primaria de los centros escolares de Aspe. Dicha sesión queda convocada para el **viernes, 3 de diciembre de 2021**, a las 10 horas, en el teatro Wagner de la localidad, que se convierte a estos efectos en salón de sesiones

ORDEN DEL DIA

Punto 1. Palabras de bienvenida del alcalde de Aspe, Antonio Puerto García

Punto 2. Intervención de Alejandro Martínez Avilés, en representación de 6º de Educación Primaria del CEIP El Castillo.

Punto 3. Intervención de Julia Gómez Igual, en representación de 6º de Educación Primaria del CEIP Perpetuo Socorro.

Punto 4. Intervención de Edurne Pérez Cremades, en representación de 6º de Educación Primaria del CEIP La Paloma.

Punto 5. Intervención de M.ª José Moreno Cortés, en representación de 6º de Educación Primaria del CEIP Doctor Calatayud.

Punto 6. Intervención de Pablo Serna López, en representación de 6º de Educación Primaria del CEIP La Serranica.

Punto 7. Intervención de Josefa Amador Moreno, en representación de 6º A y de Alejo Toranzo Pérez de 6º B de Educación Primaria del CEIP Vistahermosa.

Punto 8. Intervención de Miguel Mataix Marco, en representación de 6º de Educación Primaria del Colegio Virgen de las Nieves.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

Punto 11. Palabras de despedida del Alcalde de Aspe.



ALEJANDRO MARTÍNEZ AVILÉS / CEIP EL CASTILLO

Lectura en alusión a la Carta Magna

Los alumnos y las alumnas del colegio público El Castillo hemos aprendido estos días en clase dos conceptos que desconocíamos: DEMOCRACIA Y CONSTITUCIÓN. Después de la explicación de nuestras profes, hicimos una puesta en común de lo que es, con nuestras propias palabras, estos dos conceptos.

En primer lugar, hemos entendido que la DEMOCRACIA es una forma de organización donde el poder reside en la totalidad de sus miembros haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad popular del pueblo español. Para nosotros y nosotras es muy importante porque sin ella podríamos seguir en una larga y triste dictadura. Gracias a la democracia se respeta la opinión de los demás, entre muchas cosas.

También hemos investigado de donde procede esta palabra y hemos averiguado que viene de dos palabras griegas: "DEMOS" que significa pueblo y "KRATOS" que significa gobierno. Lo cual está relacionado con lo que nosotros entendemos, que gobierna el pueblo a través de la persona que nos representa, el presidente del gobierno, al cual han elegido nuestros mayores de 18 años que pueden votar.

Para llevar a cabo esta organización, por suerte, contamos con la ayuda de la CONSTITUCIÓN, unas leyes que se aprobaron el 6 de diciembre de 1978, en la cual tenemos todos y todas unos deberes y derechos. Por ejemplo: respetar y ser respetados.

Ahora entendemos por qué ese día es festivo y no vamos al colegio. Porque fue un hecho muy importante que se elaborara un documento como este en el que entre otras cosas:

- Puedes opinar y tener tus propias ideas
- Podemos tener la religión que queremos
- Somos iguales y libres ante la ley
- Tenemos derecho a una educación
- Y un largo etcétera, porque este es un libro bien gordo.

Además, preguntamos a nuestros mayores, padres, madres, abuelos y abuelas que nos explicaran estos conceptos y ha habido versiones de todos los tipos, como pasa en estos casos, incluso hay personas que nos han dicho que en dictadura se vivía mejor porque había más trabajo. Nuestra profe nos ha recordado que, como nos pasa a nosotros en el cole, de todo hay siempre varias versiones que podemos escuchar, pero después formemos nuestras propias ideas y respetemos las opiniones de todos y todas

Por tanto, para nosotros y nosotras es muy importante vivir en Democracia contando con una Constitución porque necesitamos vivir en un estado libre en el que cada uno tome



sus propias decisiones, en un lugar donde estemos seguros y protegidos, ya seamos en el futuro, albañiles o directores de banco.

Muchas gracias por vuestra atención.

Preguntas a la Corporación Municipal

1.- Algunos de nosotros hacemos atletismo en la pista de tierra que hay al lado del pabellón y últimamente están tirando escombros. Nos gustaría que no hiciesen esto para que podamos hacer deporte, sin ningún problema.

2.- Vivo por el camino Carril de Aspe y cada vez que paso con el coche con mis padres observo que está muy mal porque tiene muchos baches y estropea los coches, por favor nos gustaría que revisaran y arreglaran los caminos más transitados a los campos.

3.- En Aspe hay muchas personas que salen a caminar, por eso nos gustaría sugerirles que pusieran un carril bici (para andar e ir con bici) desde la caseta de la Virgen hasta el Polideportivo.



JULIA GÓMEZ IGUAL / CEIP PERPETUO SOCORRO

Lectura en alusión a la Carta Magna

Se cumplen cuarenta y tres años desde aquel 6 de diciembre de 1978, día en que el pueblo español dio su respaldo al proyecto de Constitución aprobado por las Cortes Generales, elegidas democráticamente.

La etapa vivida en nuestro país hasta llegar a ese 6 de diciembre de 1978 continúa siendo, a día de hoy, un modelo para otros países que transitan de un régimen autoritario a una democracia, basada en el pluralismo político y la defensa de los derechos fundamentales y libertades públicas.

El amplio consenso entre las fuerzas políticas de la época, tan diferentes en sus planteamientos ideológicos, son la mejor prueba de la enorme generosidad de todos en superar los enfrentamientos del pasado, reconociendo además el derecho a la autonomía de las regiones que integran España y la solidaridad entre ellas.

Los esfuerzos por buscar puntos de acuerdo han permitido a España progresar en todos los ámbitos: crecimiento económico e igualdad social.

Desde el CEIP PERPETUO SOCORRO seguimos comprometidos con ese espíritu de concordia, sabiendo que el respeto a las reglas del juego servirá para afrontar el futuro unidos y resolver cualquier conflicto mediante el diálogo.

Preguntas a la Corporación Municipal

- 1.- ¿Os parece bien la Constitución tal y como está o cambiaríais algún artículo?
- 2.- ¿Qué os parece mejor? ¿Restaurar casas antiguas o construir nuevas viviendas?
- 3.- ¿Os habéis planteado construir una pista de atletismo o un velódromo en el Pabellón Municipal?



EDURNE PÉREZ CREMADES / CEIP LA PALOMA

Lectura en alusión a la Carta Magna

Buenos días a todos y a todas: El próximo lunes 6 de diciembre celebramos el día de la Constitución Española. Este día conmemoramos el referéndum de 1978 en el que el pueblo español aprobó la primera Constitución. ¿Y por qué es tan importante esta ley?

Es la ley fundamental máxima del estado, establece su funcionamiento, la organización territorial en comunidades autónomas y los derechos, libertades y deberes de los ciudadanos. Lo primero que dice nuestra Constitución es que España es una monarquía parlamentaria. Veamos qué quieren decir estas dos palabras. Es una monarquía porque el jefe del estado es un rey hereditario, en este caso Felipe VI. Y es parlamentaria porque el poder reside en el pueblo, es decir, los ciudadanos elegimos a nuestros representantes a través de unas elecciones.

También queremos destacar que la Constitución defiende que todos somos iguales ante la ley y que no se nos puede discriminar por razones de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión. Como españoles, tenemos unos derechos, entre los que destacamos: el derecho a la vida, a la libertad personal, libertad para poder elegir una religión, a viajar, a poder expresar lo que uno piensa, derecho a tener una vivienda, a la educación, sanidad pública, a tener un trabajo y salario justo.

Pero como ciudadanos también tenemos unos deberes y obligaciones, como pagar unos impuestos y proteger el medio ambiente. Hoy, los niños y niñas de 6º curso del colegio la Paloma nos sentimos muy orgullosos de aquellos que se unieron para llegar a acuerdos y defender los derechos y libertades de los españoles. Por último, queremos agradecer al Ayuntamiento la oportunidad que nos ha dado para poder proponer mejoras para la localidad.

Muchas gracias por su atención.

Preguntas a la Corporación Municipal

- 1.- ¿Podrían poner un ascensor en todos los colegios?
- 2.- ¿Podrían poner taquillas en los institutos?
- 3.- ¿Podrían poner más papeleras y zonas verdes?



M.^a JOSÉ MORENO CORTÉS / CEIP DOCTOR CALATAYUD

Lectura en alusión a la Carta Magna

Buenos días, mi nombre es M.^a Jesús Moreno Cortés y en representación de clase de 6º del colegio Doctor Calatayud, queremos conmemorar el día 6 de diciembre en la que se celebra el día de la Constitución española.

La Constitución fue aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978 y ratificada por el pueblo español el 6 de diciembre de ese mismo año. Desde ese momento se afianzó el principio de soberanía popular y se estableció la monarquía parlamentaria como forma de gobierno en España.

La Constitución española es la ley de leyes, es decir, es la ley más importante de nuestro país y establece entre otras cosas el conjunto de derechos, libertades y deberes de todos y todas los españoles y españolas.

Según la Constitución algunos de nuestros derechos y libertades son:

- **Derecho a la vida:** Incluyendo la abolición de la pena de muerte.
- **Derecho a la integridad física y moral:** Prohibiendo torturas, penas o tratos inhumanos.
- **Libertad de creencias:** Tanto ideológicas como religiosas. Se declara la aconfesionalidad del estado y el derecho a no declarar sobre ideología, religión o creencias.
- **Derecho a la libertad y seguridad:** limitación de la detención preventiva, derecho a ser informado de los derechos y razones y derecho a no declarar si se produce una detención, derecho a un abogado en diligencias judiciales y policiales, procedimiento de «habeas corpus» y plazo máximo de la prisión provisional establecido por ley.
- **Libertad de circulación y residencia:** Así como de entrar y salir del país sin limitaciones políticas o ideológicas.
- **Derecho a un matrimonio igualitario:** Con igualdad jurídica entre las partes sociales.
- **Derecho a la educación libre y gratuita.**
- **Libertad de enseñanza y de cátedra.**
- **Derecho y deber de trabajar:** Que incluye a su vez otros derechos fundamentales:
 - Libre elección de profesión u oficio.
 - Remuneración suficiente.

 - No discriminación por edad o sexo en el trabajo.



Además, la Constitución también establece nuestras obligaciones como ciudadanos y ciudadanas que son los siguientes:

- Deber de defender España.
- Deber de trabajar.
- Deber de los padres y madres de prestar asistencia en todas las necesidades de sus hijos/hijas hasta su mayoría de edad.
- Deber de conservación del medio ambiente.

Así pues, nuestra tarea como ciudadanos y ciudadanas es respetar y cumplir las normas de la Constitución española y contribuir a mejorar nuestro país.

Muchas gracias por vuestra atención

Preguntas a la Corporación Municipal

1. ¿El pabellón Municipal de Aspe se está quedando pequeño, tenéis pensado reformarlo o ampliarlo?
2. Podríais hacer más campos de fútbol y baloncesto?
3. Podríais hacer un club de vóley?
4. Habéis pensado poner un carril bici dentro del pueblo?



PABLO SERNA LÓPEZ / CEIP LA SERRANICA

Lectura en alusión a la Carta Magna

Buenos días:

Mi nombre es Pablo y soy el representante de 6º de Educación Primaria del CEIP La Serranica. Estos días, en clase, hemos investigado qué es la Constitución y qué día se celebra. Hemos visto que la Constitución es una ley muy importante en la que se refleja cuáles son los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas, es decir, las normas que deben cumplir todas las personas que viven en España y que fue firmada por el rey Juan Carlos I el día 36 de diciembre de 1978.

La Constitución está formada por 169 artículos, pero en nuestra clase nos hemos fijado especialmente en el artículo 27, porque hace referencia al Derecho a la Educación, la cual tendrá como objetivo desarrollarnos a todos los alumnos y alumnas en nuestra personalidad humana y en el respeto a los principios democráticos de convivencia y en los derechos y libertades fundamentales.

Además, en clase hemos trabajado lo que es un pleno, y hemos visto algún vídeo en YouTube de cómo son los plenos en Aspe, y podemos decir que es una reunión que se hace en el Ayuntamiento, donde las diferentes personas de los partidos políticos se sientan en una mesa en forma de U y toman decisiones para intentar conseguir lo mejor para nuestro pueblo.

Por último, visitamos la página web del Ayuntamiento de Aspe y prestamos especial atención al apartado de “corporación” para poder conocer quién es el alcalde, quiénes son las concejalas y concejales de nuestro pueblo y saber qué tarea hace cada uno y cada una de ellas.

Muchas gracias por invitarnos a este pleno y por vuestra atención.

Preguntas a la Corporación Municipal

- 1.- ¿Cuándo van a limpiar el descampado que hay frente a nuestro colegio?
- 2.- ¿Van a colocar contenedores frente a la puerta de nuestro colegio para facilitar el reciclaje?
- 3.- ¿Qué piensa hacer el Ayuntamiento para luchar contra el cambio climático?



JOSEFA AMADOR MORENO (6º A) ALEJO TORANZO PÉREZ (6º B) CEIP VISTAHERMOSA

Lectura en alusión a la Carta Magna

Hola, buenos días. Somos alumnas y alumnos del Colegio Vistahermosa de Aspe y hoy venimos a contaros un poco de su historia y del gran valor que tiene para todas y todos nosotros la Constitución Española.

La Constitución es una ley fundamental, la cual establece los principios por los que deberá regirse la legislación de un país. Ninguna ley, norma, sentencia, orden ni acto puede ir contra la ley Fundamental.

La primera Constitución Española fue en 1812 llamada “La Pepa “o la constitución de Cádiz porque fue aprobada el 19 de marzo día de San José. La actual es la que se proclamó el 6 de diciembre de 1978. A lo largo de estos 180 años ha habido otras constituciones hasta llegar a la Constitución que hoy en día conocemos. Gracias a ella todos y todas podemos vivir en libertad respetando los derechos de las demás personas con las que convivimos.

Esta ley tiene como objetivo regular las condiciones básicas que garantizan la igualdad en el ejercicio del derecho de los ciudadanos y ciudadanas. También es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía, la democracia. La importancia de la democracia influye notablemente en la vida cotidiana de los ciudadanos y ciudadanas, en sus condiciones de existencia y en la libertad de expresión, culto e ideología.

La **Constitución Española** se compone de un preámbulo, seguido de un total de 169 **artículos** repartidos entre un título preliminar y diez títulos numerados, Además, cuenta con cuatro disposiciones adicionales, nueve transitorias, una derogatoria y una disposición final.

En España, el día de la Constitución es festivo nacional. Se celebra el 6 de diciembre y está regulado por el Real Decreto 2964/1983, de 30 de noviembre donde se conmemora la celebración del referéndum de 1978 en el que el pueblo español aprobó, por amplia mayoría, la actual Constitución, siendo publicada en el Boletín Oficial del Estado en 29 de diciembre del mismo año, entrando en vigor el mismo día de su publicación

Creemos que la Constitución Española de 1978 es importante porque es una ley fundamental, defendiendo los siguientes puntos:

1.- Protege los principios básicos de nuestra democracia.



- 2.- Establece la justicia de tod@s los ciudadan@s ante la Ley
- 3.- La libertad y la seguridad.
- 4.- Promueve el bien de las personas que integran nuestra nación.
- 5.- Protege a tod@s español@s y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos.
- 6.- Defiende sus culturas y tradiciones
- 7.- Defiende las lenguas e instituciones del país.
- 8.- También promueve el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a tod@s una digna calidad de vida.

Por todas estas cosas y muchas más que podría seguir diciendo, es importante la Constitución de 1978.

Queremos citar algunos artículos que consideramos importantes los cuales tratan de derechos a favor de los niños.

- 1.- Tenemos derecho a disfrutar del medio ambiente. Debemos cuidarlo y respetarlo.
- 2.- Tenemos derecho a jugar y divertirnos. Debemos cuidar de los amigos.
- 3.- Tenemos derecho a la educación. Debemos estudiar y respetar a los demás.
- 4.- Derecho a una familia que nos proteja y a tener alimento y vivienda.
- 5.- Tenemos derecho a dar nuestra opinión. Debemos respetar la de los demás.
- 6.- Tenemos derecho a recibir atención médica. Debemos cuidar nuestra salud.

Muchas gracias por vuestra atención y feliz día de la CONSTITUCIÓN.

Preguntas a la Corporación Municipal

- 1.- En la calle Tenor Pedro hay árboles grandes que se están secando porque no tienen riego, ¿tienen pensado poner agua para que no se sequen?
- 2.- ¿Tienen pensado hacer algún centro comercial en Aspe?
- 3.- Me gustaría saber que le ha llevado a ser concejal /alcalde.
- 4.- ¿Me gustaría preguntarle si tienen pensado construir algún centro cultural más en Aspe, cine o si van a ampliar el pabellón con más pistas?
- 5.- ¿Vais a construir zonas de compra y supermercados en la zona de la prosperidad o del barrio de Don Jesús?
- 6.- En otros pueblos tienen parque de tráfico y me gustaría saber si tienen pensado hacer uno en Aspe.



MIGUEL MATAIX MARCO / COLEGIO VIRGEN DE LAS NIEVES

Lectura en alusión a la Carta Magna

Buenos días a todos. Hola, soy Miguel, alumno de 6º de primaria en el Colegio Virgen de las Nieves. Hoy represento a mi colegio para hablaros de la importancia de la Constitución, ya que, en nuestra clase, hemos trabajado bastante sobre ella.

La Constitución Española, es la ley suprema, es una lista de leyes y normativas, que se deben cumplir. En ella aparecen leyes que debemos de cumplir, tampoco con exactitud, pero se deben de seguir todas las que hay. En nuestra clase, hemos trabajado y hablado sobre algunas de ellas, y sobre su significado e importancia. Os pondremos tres ejemplos, son normas muy lógicas y muy importantes:

- Todos los españoles y españolas somos iguales ante la ley sin importar la religión, el sexo, o el color de piel.
- España es una democracia y los ciudadanos eligen a los gobernantes.
- El castellano es la lengua oficial en toda España, aunque existan otras lenguas en algunas comunidades.

Y esas solo son tres, pero hay muchas más que no puedo ponerme a mencionar, porque hay muchas pero que muchas leyes. La Constitución, es mucho más que normativas y leyes, ayuda a mejorar la convivencia y relación de las personas que viven en España.

Y para finalizar, lo que opinamos desde el Colegio Virgen de las Nieves, es que se deben de cumplir todas, porque son normativas lógicas, que se han puesto para ser respetadas, para ayudarnos y garantizar los derechos de las personas en España.

Muchas gracias por vuestra atención.

Preguntas a la Corporación Municipal

1.- Nos gustaría saber por qué hay tan poca policía, y si vamos a tener más en algún momento. También nos gustaría que pusieran más cámaras de vigilancia en las zonas públicas para evitar actos vandálicos y saber quiénes son lo que no recogen las cacas de sus perros.

2.- Nos gustaría que hubiese en el pueblo más zonas verdes y que las que ya existen estén mejor cuidadas y más limpias. Nos gustaría que se multe a los dueños de los perros que no recogen sus cacas. También creemos que en muchas calles del pueblo faltan papeleras.

3.- Nos gustaría que en las zonas públicas del pueblo hubiera aseos públicos. También creemos que sería útil tener parking para bicicletas en los colegios, pero dentro de ellos para evitar robos. Así los niños que puedan, vayan en bicicleta y la puedan guardar con tranquilidad.



h.- Programa de actividades con motivo del Día Internacional de las Ciudades Educadoras celebrado el 30 de noviembre de 2021

h.1.- Obras de Teatro

Obra número 1

h.1.1.- Información básica

Responsable: Aida Ivars

Destinatarios: 5º y 6º de Educación Primaria y 1º de ESO

Cronograma: 14 de diciembre de 2021

Lugar: Teatro Wagner

Coste: 2.176,79 €

h.1.2.- Memoria

Título de la obra: HYPATIA Y LA ENERGIA

Duración de la obra: 60 minutos

Nombre de la compañía: AIDAIVARS

Web de la compañía: aidaivars.com

Pases y horarios

- 1º pase 11 horas dirigido a alumnado 1º ESO: 230 alumnos/as
- 2º pase 12,30 horas dirigido a alumnado 5º y 6º EP: 233 alumnos/as

Número de Alumnos/as

CENTROS	5º EP	6º EP	Subtotal
El Castillo	22	23	45
Dr. Calatayud	25	25	50
P. Socorro	25	25	50
La Paloma	21	14	35
La Serranica	25	25	50
TOTAL	118	112	230

CENTRO	1º ESO
Villa Aspe	143
Nia	90
TOTAL	233



h.1.3.- Valoración de las actividades

1.- Valoración personal

La asistencia ha sido de todos los centros convocados a excepción del Colegio Virgen de las Nieves (distintos grupos han estado confinados por cuanto la dirección decidió en su momento suspender toda actividad que represente una salida del centro) y Vistahermosa (si bien el centro en ningún momento me confirmó su participación – a diferencia del resto de centros que si respondieron a mi pregunta- el día anterior al espectáculo comunica su no asistencia).

En el primer pase se ubicó en la primera planta al alumnado del IES La Nía (menos numeroso) y en platea a los grupos del IES Villa de Aspe. El personal de sala los ha ubicado con la separación de una fila por grupo. En el segundo pase todos los grupos han estado en platea guardando una fila de separación.

Respecto la acomodación de los grupos a las normas del teatro he observado que el alumnado de 1º no ha conseguido un silencio absoluto (lo que llevaba a solicitarlo de manera regular), por otra parte, en los momentos que desde el escenario se solicitaba participación esta podía devenir en algún momento en caos. Los grupos del segundo pase han mostrado una conducta más atenta a la narración.

Respecto al contenido de la obra indicar que tiene un componente claramente didáctico trasladando conocimientos, y procurando mostrar en vivo experimentos. Inclinación en defensa de la mujer y sobre todo alude al pensamiento científico como una forma de perseguir las mejoras en diferentes ámbitos. Traslada valores y principios. Combina una fase expositiva con otra experimental y otra participativa, siendo la narrativa la que más tiempo ocupa. Muy tenue el ámbito y los recursos teatrales en la conducción de los contenidos.

2.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 3

Cumplimentan los CEIP La Paloma y Dr. Calatayud y un grupo de 1º de ESO del IES Villa de Aspe. Número total de cuestionarios: 5

EL CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD CONVOCADA HA SIDO

	Muy alta			Muy baja	
	5	4	3	2	1
1.- Relevante y de interés para la edad del alumnado	2	2	1	0	0
2.- Conecta y guarda relación con contenidos del currículo escolar	5	4	3	2	1
	2	0	3	0	0

LA TRANSMISIÓN DEL CONTENIDO HA SIDO

	Muy alta				Muy baja
	5	4	3	2	1
1.- Claridad en la presentación del contenido	2	2	1	0	0
2.- Adecuado el uso de los recursos en el montaje	5	4	3	2	1
	2	2	1	0	0

LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD HA SIDO

	Muy alta			Muy baja	
	5	4	3	2	1
1.- La instalación del teatro Wagner	5	0	0	0	0
2.- La duración de la actividad	Corta	Adecuada	Larga		
		4	1		

VALORACIÓN GLOBAL

	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja
1.-Valoración de la actividad en su conjunto		3	1	1	

APRECIACIONES PERSONALES Y SUGERENCIAS

*" Demasiado alumnado para una actividad con demostraciones. No permitía la participación. No era un espectáculo teatral en sí. Era una lección teatralizada".



Obra número 2

h.2.1.- Información básica

Responsable: Aida Ivars

Destinatarios: 1º, 2º, 3º, y 4º de Educación Primaria

Cronograma: 17 de diciembre de 2021

Lugar: Teatro Wagner

Coste: 1668 €

h.2.2.- Memoria

Título de la obra: LA ROCA DE 5 MILLONES DE DOLARES

Duración de la obra: 60 minutos

Nombre de la compañía: AIDAIVARS

Web de la compañía: aidaivars.com

Pases y horarios

- 1º pase 11 horas dirigido a alumnado 1º y 2º EP: 196 alumnos/as
- 2º pase 12,30 horas dirigido a alumnado 3º y 4ª EP: 196 alumnos/as

Número de Alumnos/as

CENTRO	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	TOTAL
El Castillo	25	25	26	25	101
Dr. Calatayud	25	24	25	25	99
La Paloma	18	25	21	22	86
La Serranica	25	29	26	26	106
TOTAL	93	103	98	98	392

h.2.3.- Valoración de las actividades

El 15 de diciembre comienza la vacunación del alumnado perteneciente a los grupos de 4º, 5º y 6º de EP en los centros educativos. Por esta circunstancia el CEIP P. Socorro informa que en el pase de las 12,30 no acudirá el grupo de 4º EP. En la mañana de 17 de diciembre el jefe de estudios del mismo centro informa que ante la presencia de algunos casos positivos en 1º y 2º estos grupos iban a ser confinados de manera que se decidió que ningún grupo de 1º a 4º EP acudiría a la actividad.



Los CEIP que si participan en la actividad de teatro son: El Castillo, Dr. Calatayud, La Paloma y La Serranica.

Para la valoración particular del profesorado que acompañó a los grupos se confeccionó un cuestionario, entregado en el momento de llegada de los grupos al Teatro Wagner. Hay que señalar que tan solo los CEIP La Paloma y el Dr. Calatayud han aportado los cuestionarios cumplimentados. Contamos con tan solo un cuestionario de un grupo de 1º ESO.

1.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 3

Cumplimentan los CEIP La Paloma y Dr. Calatayud. Número total de cuestionarios: 8

EL CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD CONVOCADA HA SIDO

	Muy alta			Muy baja	
	5	4	3	2	1
1.- Relevante y de interés para la edad del alumnado	0	2	1	0	5
2.- Conecta y guarda relación con contenidos del currículo escolar	1	1	2	0	4

LA TRANSMISIÓN DEL CONTENIDO HA SIDO

	Muy alta				Muy baja
	5	4	3	2	1
1.- Claridad en la presentación del contenido	0	2	3	0	3
2.- Adecuado el uso de los recursos en el montaje	1	1	2	0	4

LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD HA SIDO

	Muy alta			Muy baja	
	5	4	3	2	1
1.- La instalación del teatro Wagner	6	0	1	0	1
2.- La duración de la actividad	Corta Adecuada Larga				
	0	3	5		



VALORACIÓN GLOBAL

	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja
1.-Valoración de la actividad en su conjunto	0	1	3	1	3

APRECIACIONES PERSONALES Y SUGERENCIAS

- “ El contenido algo elevado para 1º EP, y que sea más interactivo”.
- “ Para los cursos de 3º y 4º EP debería ser más adecuado a su edad, al currículo y más prácticos”.
- “ Faltarían más recursos visuales y adecuar el vocabulario y la presentación a la edad”.
- “ No era nada apropiada para 1º Ciclo de Educación Primaria”.
- “ No era una obra de teatro, era un monólogo”.
- “ No estaba adecuado para el nivel de 2º EP, y falta más interacción con el alumnado y menos monólogo”.

h.3.- Actividades al aire libre

h.3.1.- Información básica

Responsable: Rubén Millán Amorós

Destinatarios: Niños y niñas de 3 a 12 años

Cronograma: diciembre 2021

Coste: 1.460 €

h.3.2.- Memoria

Actividad 1: Yincana en el Auditorio Alfredo Kraus

- **Fecha:** sábado 4 diciembre 2021
- **Horario:** De 10 a 13 horas
- **Destinatarios:** Dirigido a niñ@s 6 a 11/12 años.
- **Participación:** Asistencia de un total de 8 niños/as

Actividad 2: Búsqueda del tesoro

- **Fecha:** domingo 5 diciembre 2021
- **Horario:** de 10 a 13h
- **Destinatarios:** Dirigido a niñ@s 6 a 11/12 años.
- **Participación:** Mejoró la asistencia respecto a la sesión del sábado al celebrarse en el parque Dr. Calatayud



Actividad 3: Cuentacuentos en el Auditorio Alfredo Kraus

- **Fecha:** lunes 6 diciembre 2021
- **Horario:** de 17 a 18 horas.
- **Destinatarios:** Dirigido a niñ@s 3, 4, y 5 años.
- **Participación:** Asistencia de 5 niños/as

Actividad 4: Teatro en el Auditorio Alfredo Kraus

- **Fecha:** miércoles 8 de diciembre de 2021
- **Horario:** de 17 a 18 horas.
- **Destinatarios:** Dirigido al público infantil.
- **Participación:** Mejoró la asistencia respecto a la actividad anterior, alrededor de unas 40 familias.

h.3.3.- Valoración de la actividad

La participación ha sido muy reducida en general. Mejoró ligeramente en la última de las actividades de teatro. La publicidad se realizó a través de las redes sociales, mediante cartelería en los centros educativos, así como informando a todos los centros educativos y AMPAS para que estos a su vez hicieran traslado a las familias de estas actividades. Hay que sumar el factor climático, dado que todas las actividades eran al aire libre (dos de ellas en horario de la mañana y las otras dos en horario de la tarde).



i.- Actividad de teatro escolar con motivo del día internacional de la mujer y de la niña en la ciencia y del día de la mujer trabajadora.

i.1. Información básica

Responsable: Aida Ivars

Destinatarios: 5º y 6º de Educación Primaria y 2º de ESO

Cronograma: viernes 11 de marzo de 2022

Lugar: Teatro Wagner

Coste: 2.860,94 €

i.2.- Memoria

El 11 de febrero de 2022 se celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia; el 8 de marzo el día Internacional de la Mujer Trabajadora. Con ese motivo la concejalía de Educación organiza el 11 de marzo a las 11 horas una actividad en el Teatro Wagner, convocando al alumnado de 2º de ESO, alumnado de 5º y 6º de EP. El espectáculo aborda la figura de Marie Curie y su aportación a la ciencia.

Título de la obra: Marie Curie y el Radio

Duración de la obra: 60 minutos

Nombre de la compañía: AIDAIVARS

Fechas, pases y destinatarios

- 1º Pase 11 horas dirigido a alumnado 2º ESO. Total 310 alumnos/as
- 2º Pase 12,30 horas dirigido a alumnado 5º y 6º EP. Total 310 alumnos/as

CENTRO	2º ESO
Villa Aspe	133 + 25 (alumnado 4º ESO con asignatura específica de ciencia)
Nia	117 + 13 (alumnado 3º ESO PMAR con asignatura biología)
TOTAL	288

CENTROS	5º EP	6º EP
El Castillo	22	23
Dr. Calatayud	25	25
P. Socorro	25	25
La Paloma	21	14
La Serranica	25	25
TOTAL	158	152



Argumento

Descubre la vida y aventuras de Marie Curie, las adversidades a las que se enfrentó de niña, su mudanza a París, sus estudios, cómo conoció a otros científicos y las investigaciones que le dieron pie a sus descubrimientos. Nos sobrecogerán los grandes sacrificios que tuvo que hacer, sus pérdidas personales y su heroicidad en la Gran Guerra y de cómo sus principios y valores marcaron su vida. Y nos harán reír tres personajes misteriosos que aparecerán durante el espectáculo en los momentos más inesperados.

Experimentos

Durante la narración habréis visto lo que le ocurre a una fotografía cuando es expuesta a sales de Uranio. Conoceréis las radiaciones ionizantes y no ionizantes. Y habremos utilizado la Tabla Periódica para saber cómo se colocaron en ella los nuevos elementos que Marie descubrió. Voluntarios del público participarán en experiencias sobre radiactividad, fluorescencia y fosforescencia. ¡Y para terminar todo el público participará en una experiencia sobre quimioluminiscencia!

Contenidos didácticos (adaptados a la etapa educativa)

- **Física y Química:** radiactividad, fluorescencia, elementos químicos y Tabla Periódica, fuentes de energía.
- **Biología:** radio protección, efectos de la radiación UV en el ADN.
- **Geología:** rocas ígneas, diferencia entre mineral y roca.
- **Química:** Con las pulseras que se quedarán los alumnos, podéis estudiar el efecto de la temperatura en la velocidad de las reacciones químicas



Después de nuestra actividad **recomendamos partir de las preguntas de los alumnos y aprovecharlas para continuar investigando**

i.3.- Valoración de la actividad

1.- Valoración personal

El CEIP Vistahermosa comunicó su no participación dado que el AMPA contrató con esta compañía dos representaciones (con motivo de la Jira y de la Semana Cultural), y una de ellas coincidía con la obra representada en el Teatro Wagner.

Por otra parte, la no asistencia del alumnado del colegio Virgen de las Nieves se justificaba por la decisión adoptada con anterioridad por la dirección del colegio como consecuencia de la situación sanitaria por la COVID 19.

La compañía sigue un esquema en su representación que no se aleja de las dos anteriores obras representadas. Es una narración teatralizada, al objeto de resaltar aspectos biográficos importantes de la figura de Marie Curie, en lo personal y en cuanto a su aportación al conocimiento científico. Combina la parte narrada (la mas extensa) con la reproducción de los experimentos

2.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 3

- Complimentan los CEIP La Paloma, La Serranica, El Castillo, Perpetuo Socorro y Dr. Calatayud. Del IES La Nía lo complimentan cinco tutores/as de grupos de 1º de ESO, y seis del IES Villa de Aspe.
- Número total de cuestionarios: 21

EL CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD CONVOCADA HA SIDO

	Muy alta			Muy baja	
	5	4	3	2	1
1-. Relevante y de interés para la edad del alumnado	10	7	3	0	1
2.- Conecta y guarda relación con contenidos del currículo escolar	5	4	3	2	1
	10	7	3	1	0

LA TRANSMISIÓN DEL CONTENIDO HA SIDO

	Muy alta			Muy baja	
	5	4	3	2	1
1-. Claridad en la presentación del contenido	10	6	3	2	0
2.- Adecuado el uso de los recursos en el montaje	5	4	3	2	1
	8	8	2	3	0



LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD HA SIDO

Muy alta

Muy baja

1.- La instalación del teatro Wagner	5	4	3	2	1
	19	2	0	0	0
2.- La duración de la actividad	Corta	Adecuada	Larga		
	0	16	5		

VALORACIÓN GLOBAL

	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja
1.-Valoración de la actividad en su conjunto	3	12	4	2	0

APRECIACIONES PERSONALES Y SUGERENCIAS

- “ La obra es interesante, pero casi todo el rato es un monólogo y se les hace un poco pesado. Debería ser un poco más dinámica.”
- “ El contenido es adecuado al nivel del alumnado, pero demasiado monólogo aburrido. Debería ser una presentación más dinámica y teatral para captar la atención del alumnado. Representando por ejemplo trozos de la vida de Marie Curie. La parte de los experimentos fue más divertida y conectó con el alumnado”.
- “ A la primera parte de la actividad le ha faltado dinamismo para un perfil de alumnado de 2º ESO”.
- “ Personalmente me ha gustado mucho la organización, el contenido, y la forma de transmitir ha sido muy adecuada”.
- “ Control del alumnado durante la obra. Mucho follón a ratos”.
- “ El relato es muy interesante, pero acaba reducido a una narración”.
- “ Aunque la actividad fue muy motivadora para el alumnado, resultó un poco larga”.
- “ Ha sido entretenida y dinámica. La interacción directa con los niños/as ha sido muy positiva y ha llamado la atención”.
- “ Actividad muy larga y aburrida. No captó la atención del alumnado hasta el final”.
- “ Menos tiempo dedicado al discurso individual y más tiempo para dramatización e interacción con el alumnado”.



j.- Grabación del programa ROSQUILLETRES 2022

j.1.- Información básica

Responsable: INFOTV

Destinatarios: Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria; alumnado de ESO, alumnado de la EPA; AMPAs, asociaciones y ciudadanos de la localidad.

Cronograma: 9 y 10 de marzo de 2022

Coste: Sin coste

j.2.- Memoria

Aspectos preliminares

El director del Teatro Wagner traslada al Gabinete Psicopedagógico la propuesta de la productora responsable del programa Rosquilletres, para la grabación de la eliminatoria en el Teatro Wagner, así como el llamamiento que realizan para la asistencia de público. Acordamos que desde el gabinete se centralice la invitación a todos los centros de Educación Primaria (alumnado de 5º y 6º EP), así como a los IES para el alumnado de ESO. Esta invitación se traslada además a las AMPAS y a la trabajadora social responsable de las áreas de mayores y de las asociaciones.

Ya en contacto con la productora, acordamos que fuera el gabinete quien centralizara las peticiones de asistir como público con el fin de conseguir un correcto acomodo según aforo y una adecuada distribución en los dos días de grabación y en todos los tramos horarios previstos.

Convocatoria de la productora

LA ELIMINATÒRIA D'ALACANT SE DISPUTA EN ASPE POR SEGUNDA VEZ

Rosquilletres es un concurso juvenil en el que participan estudiantes de 3º de ESO y que pone a prueba la habilidad de los estudiantes de deletrear palabras en valenciano. En cada programa, presentado por Laura Sanchis, compiten equipos de centros educativos de la Comunidad Valenciana, que acumularán puntos para llegar a la gran final, donde estarán los concursantes que más puntos hayan sumado al acabar la temporada.

El concurso *Rosquilletres* volverá pronto a À Punt después de un año sin emisión, a causa de la epidemia de covid19. La cuarta temporada del programa se iniciará con la eliminatoria de Alacant, que regresa al **Teatro Wagner de Aspe, donde ya se disputó en 2019**. Pero ahora se concentrarán aquí equipos procedentes de **todas las comarcas alicantinas**, ya que esta vez las eliminatorias del *Rosquilletres* son de ámbito provincial.



En Aspe se grabarán 8 programas los días 9 y 10 de marzo, con la presencia de 14 equipos i 42 concursantes, acompañados, de sus compañeros de centro, que los animarán y les aplaudirán desde el patio de butacas.

Tanto los responsables del programa como la propia radio y televisión autonómica pretenden que el *Rosquilletres* constituya **una ventana abierta por la que puedan asomarse todo tipo de personas y colectivos** de los municipios y las comarcas donde se graba el programa. Por ello, ofrecemos la posibilidad de invitar a **asistir como público a los alumnos de ESO, los últimos cursos de Primaria de toda la población, alumnado de la Educación Permanente de Adultos**. Igualmente, reservaremos plazas para **las AMPAs, los jubilados, asociaciones culturales, de empresarios, comerciantes... en definitiva, a toda la población y sociedad civil de Aspe**.

Como ya ocurriera en 2019, los equipos del *Rosquilletres* **grabarán imágenes de Aspe** y de sus paisajes urbanos y rurales más emblemáticos, tanto a ras de tierra como desde un dron, para elaborar **piezas que abrirán cada programa** grabado aquí. Se prestará igualmente una atención especial a la celebración del **centenario del Teatro Wagner**, que se conmemora precisamente este mes de marzo.

Los horarios de grabación son los siguientes:

	9 horas	10,30 horas	11,45 horas	13 horas
Miércoles 9	IES La Nía (Aspe)	Annex Enric Valor (Orba)	IES Bellaguarda (Altea)	IES José Marhuenda Prats (Pinoso)
	IES Canonge Manchón (Crevillent)	IES 8 de Març (Alicante)	IES Cayetano Sempere (Elche)	CEIPS La Presentación / Colegio Carmelitas (Alcoy)
Jueves 10	IES Santiago Grisolia (Callosa de Segura)	IES Josep Iborra (Benissa)	IES Andreu Sempere (Alcoy)	
	IES Badia del Baver (Alicante)	IES María Blasco (San Vicente del Raspeig)	IES Misteri (Elche)	



Horario de presentación en el Teatro Wagner de como público

Miércoles 9 de marzo

- 8,30 h
- 10 h
- 11,30 h
- 12,30 h

Jueves 10 de marzo

- 8,30 h
- 10 h
- 11,30 h

j.3.- Valoración de la actividad

La respuesta de los centros educativos fue muy reducida. Estos fueron los centros, los grupos y los horarios de participación:

- CEIP Vistahermosa: 40 alumnos/as de 5º EP y 40 alumnos/as de 6º EP. Miércoles 9 a las 10 horas.
- CEIP La Paloma: 14 alumnos/as de 4º EP y 14 alumnos/as de 5º EP. Miércoles 9 a las 11'15 horas
- IES La Nía: 60 alumnos/as de 3º ESO. Miércoles 9 a las 8,30 horas
- IES Villa de Aspe: 17 alumnos/as de 1º y 2º FP. Miércoles 9 no precisan la hora.



k.- Nos-otr@s Nos-altres: Programa para el fomento de la Diversidad y Convivencia

k.1.- Información básica

Responsable: La Urdimbre

Destinatarios: Alumnado de 4º, 5, y 6º de Educación Primaria

CEIP participante: CEIP La Paloma

Cronograma: 24 y 25 de marzo de 2022

Coste: 180 €

Observaciones: Esta actividad cuenta con memoria propia facilitada por la responsable y que se adjunta como anexo a la Memoria General 2021 – 2011.

k.2.- Valoración de la actividad

No contamos con valoración, dado que la empresa comunica la realización de la actividad en el mes de julio y en contacto con el centro educativo nos informa que el profesorado ya no se encuentra en el centro.

1.2.1.-Título del Proyecto.

Proyecto Coeducativo para los Buenos Tratos y Educación No Sexista. Dirigido al alumnado, profesorado, familias y personal de comedor del municipio de Aspe.



17.- ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTAN EL CURRÍCULUM ESCOLAR

Contenido:

CONCEJALIA DE MUJER E IGUALDAD

CONCEJALIA DE CULTURA

CONCEJALIA DE SANIDAD

CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE



CONCEJALIA DE MUJER E IGUALDAD

Contenido:

- a.- Proyecto coeducativo para los buenos tratos y la educación no sexista*
- b.- Taller coeducativo de autoestima e igualdad de género: "Mi cuerpo, mí género y yo" para 3º y 4º de ESO*
- c.- Programa de educación sexual para alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria*



a.- Proyecto coeducativo para los buenos tratos y la educación no sexista.

a.1.- Información básica

Responsable: Soledad Puche Díaz

Destinatarios: Alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, familias y personal de comedor de los CEIP

Cronograma: De octubre a diciembre de 2021 y de marzo a junio de 2022

Coste: 3.893,75 €

a.2.- Memoria elaborada por Soledad Puche Díaz

a.2.1.-Título del Proyecto.

Proyecto Coeducativo para los Buenos Tratos y Educación No Sexista. Dirigido al alumnado, profesorado, familias y personal de comedor del municipio de Aspe.

a.2.2.-Breve descripción del desarrollo del proyecto.

Este proyecto ha pretendido ser una continuación del proyecto coeducativo llevado a cabo en la localidad durante el pasado curso escolar. Por tanto, se ha apoyado en los pilares básicos de la coeducación, poniendo en valor las diferencias entre las personas destinatarias, evitando los estereotipos de género y cualquier atisbo de discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

Por tanto, se ha apoyado en los objetivos planteados en el proyecto como eje vertebrador del mismo, partiendo siempre de lo requerido en la legislación vigente en materia de coeducación e igualdad, tanto autonómica de manera específica, como en la normativa nacional e internacional de forma más abstracta.

Se ha dotado a la población destinataria de diferentes herramientas para potenciar su bienestar y romper con aquellos estereotipos de género que hacen de la sociedad actual una sociedad desigual.

En Educación Infantil, y mediante una sesión de 45 minutos, se ha trabajado en las profesiones, juegos, juguetes... sin sexismo, además de iniciar al alumnado en la importancia de la corresponsabilidad de las tareas domésticas.

En Educación Primaria, mediante 2 sesiones de 1 hora, y adaptando los contenidos al nivel madurativo, se ha apostado por la visibilización de las tareas domésticas, la necesidad y el beneficio de corresponsabilidad en el hogar, la elección de juegos, juguetes y profesiones libres de estereotipos, y la influencia de las redes sociales en la percepción corporal del alumnado, previniendo, de esta manera, la violencia ejercida a quienes se salen de los roles impuestos así como enfermedades de la conducta alimentaria.



Para la formación del profesorado (una sesión de 1hora) se eligió el tema “Actuación frente a la violencia sexual hacia las mujeres”. Ya que, debido a la repetición de las violaciones en grupo por parte de adolescentes en España, se entendió como un tema principal para trabajar en su prevención desde las primeras edades.

a.2.3.-Personas destinatarias.

El proyecto abarcó a todos los centros públicos del municipio de Aspe, y se vertebró en tres ejes:

- Eje 1: Profesorado / Personal de comedor
- Eje 2: Alumnado (todos los cursos desde Infantil 3 hasta 6º). Siendo al menos: 617 niñas y 716 niños
- Eje 3: Familias

a.2.4.-Temporalización.

Se ha llevado a cabo entre octubre y diciembre de 2021, y entre marzo y junio de 2022.

La duración específica de cada formación resultó de la siguiente manera:

EJE	NÚMERO SESIONES	DURACIÓN POR SESIÓN
EJE 1. Profesorado Personal de comedor	1	1 hora
EJE 2. Alumnado Infantil	1	45 minutos
Alumnado Primaria	2	1 hora
EJE 3. Familias	1	1 hora y 30 minutos

a.2.5.-Desarrollo de las actividades propuestas

Se han trabajado contenidos diferentes, siempre adaptados al nivel madurativo (en el caso concreto del alumnado) y teniendo en cuenta las inquietudes propuestas y surgidas durante el desarrollo de la formación/taller para todas las personas destinatarias de este proyecto.



Desarrollo del Proyecto

EJE 1. Profesorado

Se ha realizado una sesión de una hora de duración con el equipo docente de cada centro escolar trabajando los siguientes contenidos:

- Legislación y normativas en materia de Coeducación e Igualdad.
- Conociendo la violencia sexual hacia las mujeres.
- Cómo identificar esta violencia sexual.
- Cómo actuar.
- La influencia de la pornografía desde la infancia y la cultura de la violación.
- Servicios y recursos en la Comunidad Valenciana a los que acudir en caso de necesidad o información.

EJE 1. Personal de comedor

Se ha realizado una sesión de una hora de duración en cada centro trabajando los siguientes contenidos:

- Legislación y normativas en materia de Coeducación e Igualdad.
- Algunos conceptos básicos en Coeducación.
- Historia de la Educación de las mujeres.
- Los pilares de la coeducación.
- Recursos para trabajar en el tiempo libre.
- Otros recursos para trabajar a nivel personal.

EJE 2. Familias.

Se ha realizado una sesión de una hora y media de duración en cada centro trabajando los siguientes contenidos:

- Legislación y normativas en materia de Coeducación e Igualdad
- ¿Qué es la Coeducación?
- Coeducación y estereotipos de género.
- ¿Cómo combatir los estereotipos desde casa?
- La educación sexual en la familia.
- Recursos.

EJE 3. Alumnado

Para el alumnado de Infantil se ha contemplado una sesión de 45 minutos; para el alumnado de Primaria, 2 sesiones de 1 hora cada una.



Contenidos trabajados en **Infantil**:

- Desarrollo de una autoestima y autoconcepto favorables.
- El buen trato, la cooperación, la solidaridad, la equidad, la empatía, la resolución de conflictos no violenta y el asertividad como modelos de relación entre niñas y niños.
- El respeto a las diferencias y la aceptación mutua como base de una sociedad más justa.
- Responsabilidad y corresponsabilidad en casa: reparto equitativo de tareas en la familia.
- Juegos, juguetes y ocio sin sexismo, estereotipos y roles de género.

Contenidos trabajados en **Primaria**:

- Desarrollo de una autoestima y autoconcepto favorables.
- El buen trato, la cooperación, la solidaridad, la equidad, la empatía, la resolución de conflictos no violenta y el asertividad como modelos de relación entre niñas y niños.
- El respeto a las diferencias y la aceptación mutua como base de una sociedad más justa.
- La imagen corporal distorsionada e imposible que muestran las redes sociales, los medios de comunicación masivos y las diferentes manifestaciones artísticas que consume el alumnado.
- Sensibilización y prevención de enfermedades y trastornos de la conducta alimentaria.
- Corresponsabilidad y colaboración en casa: revalorización y realce de las tareas domésticas. Responsabilidades de cada miembro de la familia.
- Los beneficios de una sociedad igualitaria.
- Reto coeducativo: escuela, ocio y tiempo libre sin estereotipos de género.
- El alumnado como agente de prevención y cambio.

a.2.6.- Grado de consecución de los objetivos propuestos.

Teniendo en cuenta las reflexiones de la población destinataria se puede concluir que la consecución de los objetivos está **en proceso**:

- Promover la igualdad de oportunidades entre la población destinataria dentro del marco de los Derechos Humanos y demás normativa internacional, nacional, regional y local.
- Fomentar la autoestima y el autoconcepto sobre todo en el alumnado para favorecer su salud psicológica y emocional.
- Reconocer y valorar el rol de las mujeres en la familia, en la cultura, en la sociedad y en la Historia, cuestionando la asunción individual de todas las responsabilidades familiares (cuidado de menores, mayores, personas con diversidad funcional y tareas domésticas entre otras cuestiones).



- Visibilizar el papel de las mujeres y el valor de su aportación cultural a lo largo de la Humanidad.
- Reflexionar sobre los estereotipos de género como algo aprendido (no inherente a la naturaleza humana) que por tanto puede modificarse.
- Dar a conocer el beneficio personal y social derivado de educar desde una perspectiva coeducativa.
- Favorecer y concienciar sobre la importancia de la corresponsabilidad en el hogar y las tareas de cuidado en la familia.
- Impulsar y desarrollar valores y modelos en la educación que favorezcan la igualdad real de oportunidades.
- Fomentar los buenos tratos, la comunicación asertiva, el conocimiento y la aceptación mutua en el modelo relacional del alumnado.
- Avivar el respeto a las diferencias mostrando al alumnado referentes de niñas empoderadas y niños igualitarios.
- Potenciar estrategias, herramientas y conductas que favorezcan la aparición de masculinidades igualitarias.
- Desarrollar el pensamiento crítico del alumnado para que sea capaz de diferenciar y desterrar las conductas machistas y sexistas que son germen de las violencias machistas.
- Ofrecer estrategias y recursos a toda la población destinataria para acompañar al alumnado.
- Prevenir transversalmente el abuso sexual infantil dotando de herramientas al alumnado.
- Prevenir trastornos de la conducta alimentaria en el alumnado de mayor edad que consumen redes sociales y videojuegos que distorsionan la imagen corporal.
- Conceptualizar adecuadamente conceptos que ayudan a caminar en igualdad: feminismo, educación diferencial, estereotipos de género, machismo, hipersexualización...
- Dar a conocer a la población destinataria adulta los datos extraídos de organismos oficiales nacionales e internacionales sobre violencia de género y otros delitos relacionados para derribar los mitos y bulos que rodean esta realidad.

a.3.- Evaluación de los resultados

El concepto de evaluación del proyecto se presenta como una tarea a largo plazo por lo tanto no evaluable de forma inmediata. No obstante, se ha podido evaluar el desarrollo y la satisfacción a través de la observación directa y de una ficha de evaluación tipo cuestionario de preguntas abiertas y cerradas.

En general, la evaluación global de las diferentes formaciones es muy positiva y considerada necesaria por parte de la población destinataria o docentes al cargo.

En el ANEXO adjuntado vía digital se recogen las diferentes fichas de evaluación cumplimentadas por quien correspondiera.

Asistencia y necesidades



Eje 1. Profesorado

La asistencia a la formación del profesorado ha sido altísima en todos los centros. En la ficha de evaluación lo que más se suele repetir es la necesidad de una mayor duración de la formación, distribuida en varias sesiones más a lo largo del curso para poder adquirir herramientas sobre el tema trabajado en la formación.

Eje 1. Personal de comedor

La asistencia en esta parte del eje también ha sido altísima siendo anecdótica la no asistencia. Como necesidades plantean trabajar temas como la sexualidad, las tareas de casa, el trabajo, contar con recursos audiovisuales para el alumnado.

Eje 2. Familias

La asistencia de las familias se podría considerar como anecdótica, aunque las familias que asisten participan mucho e intentan resolver todas sus dudas. Como viene siendo habitual, hay una escasa asistencia, lo que hace que no se pueda evaluar realmente la consecución de objetivos en este eje.

En la ficha de evaluación se contempla el horario (de 9:00 a 10:30 horas) como posible causa de la ausencia de familias, aunque también este año se fijó en un centro de 16:00 a 17:00siendoprácticamenteigual de nula la asistencia.

Eje 3. Alumnado

La ficha de evaluación del alumnado es cumplimentada por parte del personal docente que se encuentra a cargo durante la hora de los talleres. En general hay un altísimo grado de satisfacción en cuanto a los contenidos, la organización y la profesional que imparte la formación.

Es necesario resaltar que también se manifiesta en las evaluaciones (y también en el momento final del taller) que el profesorado demanda más frecuencia y/o número de sesiones para trabajar con el alumnado.

También en algunas evaluaciones se señala que la necesidad de que las actividades hubieran sido más manipulativas o más dinámicas, pero hay que tener en cuenta que las actividades se diseñaron con los protocolos activados para la situación sanitaria del COVID-19(aunque se implementaran en algunos centros cuando ya se habían desactivado) por lo que dichas actividades no podían ser tan dinámicas o manipulativas como en años anteriores.



a.4.- Previsión para el curso 2022-2023

Se contempla la necesidad de continuar con un proyecto de Coeducación e Igualdad que ayude a conseguir una igualdad real entre niñas y niños y mujeres y hombres, que derriben los estereotipos de género y que se asiente en el trabajo de las emociones.

a.5.- Necesidades del programa y propuestas de actuación para próximos años

Se observan diferentes necesidades teniendo en cuenta los tres ejes de la comunidad educativa a quien va dirigido el proyecto:

- Continuar con un proyecto de coeducación y educación no sexista, ya que se observa un retroceso sobre todo en el alumnado (afirmando que hay juegos/juguetes de niñas y juegos/juguetes de niños, que las niñas no pueden llevar el pelo corto, el rosa y el azul como colores para ellas y ellos respectivamente, etc.)
- Ver de qué manera se puede alcanzar más a las familias para aumentar la participación en la formación dirigida a ellas, ya que son un agente de socialización fundamental. Serviría para corregir mitos, bulos o noticias falsas que circulan por redes sociales u otros canales y que dañan la formación en igualdad, entre otras cosas.
- Concienciar sobre el uso no sexista del lenguaje en general.



**b.- Taller coeducativo de autoestima e igualdad de género: “Mi cuerpo, mi género y yo”
para 3º y 4º de ESO**

b.1.- Información básica

Responsable: Nieves Martínez Cerdán. Técnico en promoción de igualdad de género

Destinatarios: 3º y 4º de ESO. Alumnado de la EPA Río Tarafa

Cronograma: marzo y abril de 2022

Coste: 600 €

Observaciones: Esta actividad cuenta con memoria propia facilitada por la responsable y que se adjunta como anexo a la Memoria General 2021 – 2011.

b.2.- Memoria

El taller se ofertó inicialmente a todos los grupos de 3º y 4º ESO (de los dos IES y los grupos del Colegio Virgen de las Nieves), así como una sesión en la EPA Río Tarafa. Se realizó AD en base a un presupuesto de 1140 €. Las actividades se llevaron a cabo finalmente con los grupos del IES Villa de Aspe y del Colegio Virgen de las Nieves. Como consecuencia de ello se realizó un informe de minoración justificando el diferencial de coste.

La suspensión de las actividades con los grupos del IES La Nía se justifica por diferencias en lo relativo al contenido del taller, invitando a la ponente a realizar un maquillaje del mismo para así eludir el rechazo de familias con unas particulares concepciones ante la sexualidad. Esta condición resultó inasumible. Con respecto a la no realización de la actividad en la EPA no cuento con información contrastada.

b.1.1.- Objetivos

- Sensibilizar ante los prejuicios y estereotipos que transmiten los diferentes agentes socializadores y la influencia que tienen en el aprendizaje, para prevenir la percepción distorsionada del cuerpo, el sexismo y la homofobia.
- Analizar la posición subordinada de la mujer en la mayoría de contenidos audiovisuales y la transmisión de roles de género para fomentar una actitud crítica ante ellos.
- Sensibilizar del riesgo que supone el consumo habitual de pornografía mainstream para evitar que sea empleada por adolescentes como fuente de información sobre el sexo y modelo de relaciones sexuales.

b.2.2.- Calendario de realización

MARZO	22/3/2022	23/3/2022	24/3/2022	25/3/2022
IES Villa de Aspe	3º ESO E 11:10 3º ESO A 12:05 4º ESO D 13:20	3º ESO C 8:00 4º ESO B 8:55 PR 4 11:10	4º ESO A 8:55 4º ESO C 13:20	3º PMAR 11:10 3º ESO B 12:05 3º ESO D 13:20

ABRIL	8/4/2022	11/4/2022
Colegio Virgen de las Nieves	4º ESO 14:15	3º ESO 14:15

b.3.- Valoración de la actividad

1.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 1

Se da cuenta de las apreciaciones expresadas por el profesorado tutor a los diferentes ítems del cuestionario procedentes del Colegio Virgen de las Nieves (3º y 4º de ESO) y del IES Villa de Aspe (cinco grupos de 3º de ESO y uno de 4º de ESO).

Valoración general

- Me pareció una charla interesante. Los alumnos/as desconocen muchos de los temas que se explicaron. Para darles información o asentar los conocimientos que puedan tener al respecto me parece muy buen aporte.
- Desde mi punto de vista una actividad muy acertada por la temática y la edad de los alumnos. Se trataron temas de desigualdad, como el machismo y la violencia en fotografía publicitaria, que tenemos normalizado y ellos no alcanzan a detectarlo. Luego cuando se trató el tema del sexo te das cuenta que todavía es un tema muy tabú y que se paralizan porque les da mucha vergüenza.
- La actividad fue muy interesante para el alumnado, en tanto que aborda la educación afectivo-sexual de una manera cercana y accesible a ellos/as, además, permitiéndoles la participación y la resolución de aquellas dudas que les surgen a menudo en torno a ese tema. Todos/as ellos/as quedaron encantados y pidieron, en la siguiente tutoría, continuar resolviendo dudas sobre el tema y que se hicieran más actividades de ese tipo.
- Positiva, se analizan con rigor científico y humanístico dentro de la sociedad actual ciertas actitudes y prejuicios ofreciendo datos objetivos e imparciales sobre el género y su aspecto identitario.
- He encontrado muy interesante y necesaria la actividad. Creo que al alumnado le es muy necesaria este tipo de formación, ya que muchas de las cuestiones tratadas las tienen tan interiorizadas que no son conscientes de ellas ni del problema que suponen. Además, la persona encargada de la actividad era muy dinámica y amena y supo captar muy bien la atención del alumnado.

- Creo que esta actividad es bastante apropiada para el rango de edad en 4º ESO. El lenguaje utilizado fue correcto y bastante respetuoso. Las actividades propuestas por la técnica resultaron interesantes para el alumnado en general.
- La actividad fue muy dinámica, entretenida y los alumnos/as estuvieron muy participativos.
- En general, valoramos la actividad positivamente.

Lo que más gustó

- Claridad en las explicaciones.
- La naturalidad y neutralidad con que la ponente trató todos los temas.
- La actividad de reflexión sobre cómo la publicidad nos bombardea con cuerpos femeninos irreales y tremendamente estereotipados y que, además, siempre son presentados en actitudes de subordinación con respecto al hombre.
- Explicaciones claras y el apoyo visual.
- Me gustó muchísimo todo en general, pero la parte de la explicación de la vulva, me pareció muy interesante y opino que a los alumnos también.
- La forma como la técnica encargada trató el tema - desde el respeto y dando la oportunidad a todos de participar. La temática era muy interesante para el alumnado y se sintieron bastante cómodos con ella.
- Las actividades de las tarjetas y el juego que realizó con ellas.
- El planteamiento de la actividad fue ameno y dio la oportunidad de participar a los alumnos.
- El uso reiterado de tópicos cuando se trata este tema.

Lo que menos gustó

- Duración escasa, no da tiempo en una única clase y quedó inacabada.
- Que fue muy corto, cuando los alumnos empezaban a relajarse y soltarse para poder hacer preguntas, se acabó la sesión.
- Que no hubo tiempo suficiente para que el alumnado preguntara más y para hacer más actividades de reflexión.
- No hubo parte alguna que no me gustara.
- Una hora resultó ser bastante escasa para todo el contenido que se quería abordar y se quedaron varios puntos sin tratar.
- Creo que este taller debería darse en su totalidad, ampliarlo a dos horas si fuera necesario.
- No hubo nada que no nos gustara.
- El uso reiterado de tópicos cuando se trata este tema.

Cómo se podría mejorar la actividad

- Mayor duración. Haciendo participar e interactuar más a la clase.
- En mi opinión alargándola e incluso haciendo otra sesión un día diferente para que ellos pudiesen reflexionar y poder debatir ciertas cosas.
- Dedicándole más sesiones a este tipo de actividades/charlas.
- Añadiendo otra sesión e incidiendo en los contenidos que subrayan la debida eliminación de desigualdades entre hombres y mujeres.
- Dedicando más tiempo, al menos dos sesiones, para poder profundizar más y que el alumnado pudiera haber preguntado más dudas. Creo que con una sola sesión se queda corta, y según mi opinión, este tipo de actividades son muy necesarias,

teniendo en cuenta sobre todo que, durante los últimos años, a causa de la pandemia, el alumnado no ha recibido charlas de educación sexual.

- Intentar desvincular el tema de la ideología resultaría muy efectivo.

¿Participarías el curso próximo en esta actividad?

- Si: 7
- No: 0

¿Recomendarías esta actividad?

- Si: 7
- No: 0



c.- Programa de educación sexual para alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria

c.1.- Información básica

Responsable: La Naturadora

Destinatarios: 5º y 6º de Educación Primaria

Cronograma: abril y mayo de 2022

Coste: 2.310 €

Observaciones: Esta actividad cuenta con memoria propia facilitada por la responsable y que se adjunta como anexo a la Memoria General 2021 – 2011.

c.2.- Memoria

Se remite a todos los centros educativos (excepto EPA) el programa, como paso previo para detectar interés y que las responsables del programa se pongan en contacto con los centros. La respuesta por parte de los centros educativos es la siguiente:

- **IES La Nía / IES Villa de Aspe:** Encuentran interesante el programa y su contenido, pero en el tramo de curso ven complicado introducir las actividades pues ya tienen planificadas actuaciones con los grupos. Con vista al curso próximo lo contemplarán.
- **CEIP La Paloma:** Informan que estos temas son abordados desde las tutorías y concretamente en los contenidos curriculares de la asignatura de Ciencias Naturales.
- **CEIP El Castillo:** tan solo interesado el grupo de 6º EP
- **CEIP Dr. Calatayud, Vistahermosa, La Serranica, P. Socorro; Virgen de las Nieves:** Interesados en realizar la actividad en los cursos de 5º y 6º EP.

Con fecha 7 de marzo de 2022 el director del Colegio Virgen de las Nieves comunica la anulación de la realización de los talleres en su centro educativo, justificando la decisión en la petición realizada por los tutores/as de los grupos aludiendo a sobrecarga de trabajo escolar. Los grupos de 5º y 6º de Educación Primaria de los CEIP Dr. Calatayud, Vistahermosa, La Serranica y P. Socorro participaran en las actividades. Mientras que el CEIP El Castillo lo hará tan solo con el grupo de 6º EP.

Objetivos

- Conocer el propio cuerpo sexuado.
- Aprender a nombrar el conjunto del cuerpo.
- Identificar los estereotipos de género.

- Conocer el propio derecho a establecer límites.
- Prevenir los abusos sexuales.
- Conocer los cambios corporales y los cambios biológicos que se dan a su edad.

Calendarización

CENTRO	CURSO / FECHA / HORA
CEIP Dr. Calatayud	5º EP: 29 abril. 9 – 10 horas 6º EP: 29 abril 10 – 11 horas
	5º EP: 6 mayo 9 – 10 horas 6º EP: 6 mayo 10 – 11 horas
	5º EP: 20 mayo 9 – 10 horas 6º EP: 20 mayo 10 – 11 horas
CEIP Vistahermosa	5º A EP 2 mayo 5º B EP 2 mayo 6º A EP 3 mayo 6º B EP 3 mayo
	5º A EP 16 mayo 5º B EP 16 mayo 6º A EP 17 mayo 6º B EP 17 mayo
	5º A EP 23 mayo 5º B EP 23 mayo 6º A EP 24 mayo 6º B EP 24 mayo
CEIP El Castillo	6º EP: 4 mayo 12:30 – 13:30 horas
	6º EP: 11 mayo 12:30 – 13:30 horas
	6º EP: 18 mayo 12:30 – 13:30 horas
CEIP Perpetuo Socorro	5º EP: 5 mayo 9 – 10 horas 6º EP: 5 mayo 10 – 11 horas
	5º EP: 12 mayo 9 – 10 horas 6º EP: 12 mayo 10 – 11 horas
	5º EP: 19 mayo 9 – 10 horas 6º EP: 19 mayo 10 – 11 horas
CEIP La Serranica	5º EP: 5 mayo: 12 – 13 horas 6º EP: 5 mayo 12 – 13 horas
	5º EP: 12 mayo: 12 – 13 horas 6º EP: 12 mayo 12 – 13 horas
	5º EP: 19 mayo: 12 – 13 horas 6º EP: 19 mayo 12 – 13 horas



c.3.- Valoración de la actividad

1.- Valoración personal

Asisto como observador a la primera sesión de las tres con el grupo de 5º EP del CEIP Perpetuo Socorro. Inicia la sesión construyendo el significado compartido sobre “qué es la sexualidad, el sexo...” dinámica que busca el máximo de participación generando conceptos y significados. Su metodología de un gran valor a escuchar, y sobre todo tiene muy presente animar a la participación de todos y todas. Muy elocuente con los gestos y modula la voz para mostrar asombro, curiosidad....

No juzga las valoraciones o informaciones que van aportando, buscando el contraste, alentando a las diferencias de opiniones dentro del grupo. Trata de averiguar si en el hogar y con los padres y madres se habla del, cómo reaccionan cuando aparece el tema....

De manera general se trata la pornografía, así como el cómo las TRIC ofrecen una imagen distorsionada del sexo y de la sexualidad.

Se analiza la sexualidad como algo que nos pertenece y nos corresponde, de lo que somos dueños. Trata de disipar las consideraciones y valoraciones negativas y de tabú sobre el tema.

Por grupos y sobre lámina de niño, niña van escribiendo y dibujando los cambios corporales en la pubertad y en la adolescencia. Se contrasta la información, se amplifica.

Dinamiza de forma ágil la sesión. Acoge los diferentes puntos de vista y aportaciones. Aborda los contenidos de forma muy natural, trasladando esa impresión aun a costa de las reacciones de risas del alumnado. Muy clara, y con lenguaje accesible al alumnado

2.- Valoración del profesorado a partir de los cuestionarios

Modelo de cuestionario en ANEXO 1

- Complimentan los CEIP La Serranica, El Castillo, Perpetuo Socorro y Dr. Calatayud y Vistahermosa.
- Número total de cuestionarios: 11

Valoración general

- Muy positiva. La ponente, Nieves, desarrolló contenidos y les mostró libros, que, aunque ya conocían (por haberlos estudiado previamente este curso en ciencias naturales) pudieron profundizar.
- También el alumnado pudo satisfacer su curiosidad, preguntando todo aquello que con la profe le daba vergüenza o no resolvieron en su momento, o simplemente surgió en ese momento. La ponente supo desarrollar con paciencia y tacto, temas muy delicados.



- Muy buena, adecuada al nivel de 5º EP.
- El taller me ha parecido muy adecuado. Además, la personal que lo impartió lo hizo con mucho tacto, mucho respeto y de una forma muy natural.
- El alumnado al principio tenía vergüenza, pero consiguió transmitir todos los conceptos de una manera muy natural y respetuosa.
- Nos ha parecido una actividad muy positiva puesto que es un tema tabú para parte del alumnado. Gracias a esta actividad pudieron preguntar dudas y aprendieron temas de sexualidad que desconocían y que es conveniente que conozcan las nociones básicas sobre este tema.
- Muy positiva. La persona encargada de realizar la actividad domina la materia. Expone los contenidos de forma muy amena y motiva a la participación.
- Me pareció una manera muy natural, cercana, real y profesional de explicar contenidos relativos a la educación sexual. La ponente se puso en la piel de los niños/as para empatizar con sus emociones y contestar a sus dudas y preguntas con todo el respeto del mundo.
- Las sesiones de este taller han resultado muy satisfactorias puesto que el alumnado estaba muy interesado, motivado y había necesidad de trabajar este tema de forma más profesional.
- En general, pienso que son unas charlas necesarias para estas edades en cuanto al tema tratado y la manera tan acertada como se ha tratado.

Lo que más gustó

- La sencillez con la que se transmitió los contenidos.
- La manera de transmitir los contenidos a los niños y niñas de esta edad.
- La forma y manera de tratar este tema tan natural y respetuosa.
- Estuvo todo bien.
- La forma en que se insta a participar al alumnado y a hablar de cualquier supuesto sin vergüenza, pero con respeto.
- Que explicara las cosas de manera profesional, con conceptos reales y científicos, adaptado a sus edades.
- La naturalidad de la persona encargada del taller.
- Las maquetas de los aparatos reproductores puesto que permitieron complementar la explicación de una manera más visual.
- La chica ha sido muy flexible en los contenidos del taller adaptándose a las inquietudes del alumnado.
- Las sesiones han permitido la participación activa del alumnado.
- La naturalidad con la que se han llevado a cabo las charlas.

Lo que menos gustó

- Nada
- Nada en particular
- Que quizás hubo niños /as a los que la explicación les sorprendió demasiado.



- Creo que la actividad en sí está perfecta, aunque a mí me gustaría que fuesen más sesiones las que se deberían impartir ya que me supo a poco. Al igual que participaran los familiares de los niños/as ya que estas actividades generan ciertos sentimientos y opiniones en muchas ocasiones erróneas. Son contenidos de los cuales, todos tenemos mucho que aprender.
- Trabajar menos algunos conceptos, que con mas tiempo habrían quedado mejor.
- Faltó tiempo para poder trabajar con más detenimiento el vocabulario sobre Ed. Sexual.

Cómo se podría mejorar la actividad

- Con la colaboración de algún/a sexólogo/a.
- Proponemos realizar un taller o charla informativa previa para las familias, puesto que hemos encontrado algunas dificultades de comprensión de la actividad con ellas.
- Que el taller comience en el 1º trimestre.
- No considero necesaria ninguna mejora.

¿Participarías el curso próximo en esta actividad?

- Si: 11
- No:

RECOMENDARÍAS ESTA ACTIVIDAD

- Si: 11
- No:



CONCEJALIA DE CULTURA

Contenido:

a.- Museo Histórico de Aspe – MHA

b.- Biblioteca: Actividades de extensión cultura y animación a la lectura



a.- Museo

a.1.- Información básica

Responsable: María T. Berná García. Directora del Museo Histórico de Aspe (MHA)

Destinatarios: Alumnado de Educación Primaria y de los IES

Cronograma: De diciembre de 2021 a junio de 2022

Coste: 3.500 €

a.2.- Memoria

Se describen a continuación las actividades organizadas y realizadas por el MHA:

1.- Cata de Aceite

El taller de catas de aceite se realizó el 13 de diciembre y fue impartido por Raquel Mateos, investigadora del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición del CSIC. El taller se impartió en dos horarios distintos, a las 13:00 para los estudiantes y a las 16:30 para el público en general, realizándose dicha actividad en el Museo Histórico de Aspe.

El taller consistió en una explicación del aceite, los distintos tipos que podemos encontrar en el mercado, así como de sus beneficios para la salud. Una vez finalizada la explicación, se llevó a cabo la cata de tres aceites distintos, acompañada de una explicación de las características del aceite que se está catando en ese momento. La duración aproximada de este taller fue de 1h.

Asistencia: Un curso de Bachillerato del IES Villa de Aspe

2.- Cata de Chocolate

El taller **El chocolate, un placer saludable con condiciones**, realizado por investigadoras del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición (ICTAN) del CSIC, se celebró el 16 de marzo, en el Museo Histórico de Aspe

Durante la actividad se repasó la historia del cacao (fue el botánico Linneo quien clasificó su planta en 1741 y su proceso de transformación en chocolate). También se explicaron cuáles de sus componentes pueden tener un efecto beneficioso para el organismo según las evidencias científicas.



La parte práctica del taller consistió en una **cata de chocolates**. Las investigadoras les enseñaron a degustar con los cinco sentidos distintos tipos de chocolates y a apreciar la calidad de cada uno de ellos por su aroma, tacto, sabor, aspecto y sonido al partir las onzas.

Asistencia: Un curso de Bachillerato del IES Villa de Aspe

3.- Talleres didácticos con motivo del Día de los Museos 2022

Para conmemorar el **Día Internacional de los Museos, 18 de mayo**, se han realizado una serie de actividades dirigidas a niños y niñas de primaria, relacionadas con la difusión del papel que ocupa la institución del Museo Histórico de Aspe como divulgador de cultura. Estos talleres, que se desarrollaron durante los días 18, 19 y 20 de mayo, de la mano de la artista Dulce Quesada, convirtieron a los niños y niñas de los diferentes colegios aspenses en auténticos artistas por unas horas. Los dibujos fruto de esta jornada en el museo se colgaron en las paredes del Museo a lo largo del mes de mayo. Asistieron los escolares de tercero de primaria de todos los centros.

Coste: 1200 €.

4.- Visitas teatralizadas al Castillo del Aljau

Desde el 9 al 31 de mayo, se han llevado cabo visitas teatralizadas al Museo y al Castillo del Aljau para los cursos de 5º de primaria de todos los colegios aspenses, añadiendo el curso de 4º para los colegios Doctor Calatayud y El Castillo. Estas visitas teatralizadas protagonizadas por el personaje Caat Mocana, alcaide del Castillo del Aljau e interpretado por Oscu de ARPA Patrimonio, hacen un recorrido por la baja Edad Media aspense desde la perspectiva del propio alcaide del castillo. La visita partía desde el museo, donde se mostraban los restos originales aparecidos en el castillo.

Coste: 2300 €.



5.- Visitas a la exposición Prietas la filas, franquismo y vida cotidiana

Procedente de L'Etno de Valencia tuvimos la exposición temporal Prietas las filas, que analizaba los mecanismos de adoctrinamiento, propaganda, censura y represión de este régimen instaurado desde 1939 hasta 1975.

Se hicieron visitas guiadas, varios cursos del Doctor Calatayud, aunque la afluencia de colegios fue menor por la temática y por las fechas coincidentes con numerosas actividades.

6.- Visitas guiadas al Museo Histórico de Aspe

Especialmente durante los meses de febrero, marzo y junio, el Museo Histórico de Aspe ha recibido a los diferentes colegios para la realización de una visita guiada por las salas de arqueología y etnología.

Algunos de estos colegios solicitaron abordar temáticas concretas que coincidieran con la materia impartida en las clases, como la prehistoria, realizándose una visita centrada en este período histórico. Para la visita se utilizaron maletines didácticos con réplicas de piezas con las que los alumnos pudieron tocar y experimentar.



b.- Biblioteca: Actividades de extensión cultura y animación a la lectura

b.1.- Información básica

Responsable: Gracia Torres Rodríguez. Bibliotecaria

Destinatarios: Alumnado de Educación Primaria; estudiantes de Magisterio; docentes; bibliotecarios y educadores.

Cronograma: De octubre de 2021 a mayo de 2022

Coste:

- Taller de cuentoterapia: 750 €
- Mi primer carnet de biblioteca: 1.000 €
- VIII Jornadas de literatura infantil y juvenil: 1.605, 98 €
- XXX Semana del libro: 3.037 €

Total: 6.392'98 €€

b.2.- Memoria

Desde la Biblioteca Municipal, se programan actividades dirigidas a establecer, fomentar y optimizar las relaciones entre el usuario y la biblioteca. Es un proceso de animación que se desarrolla tanto dentro como fuera de sus instalaciones. Hay que destacar que la mayor parte de las actividades van dirigidas a los alumnos escolarizados en los centros educativos. La finalidad es que, desde los 2 años y a lo largo de su formación vayan fomentando el hábito lector. Otros colectivos importantes con los que la biblioteca mantiene una constante de actividades son el profesorado y la familia.

1.- Taller de cuentoterapia

1.1.- Creación de kamishibai, por Miriam Díez, cuento - terapeuta

- **Fecha:** jueves 14 de octubre de 2021 a las 19:00 horas
- **Lugar:** Biblioteca Rubén Darío
- **Destinatarios:** Maestros y estudiantes de la Escuela de Magisterio por inscripción en biblioteca y en biblioteca@aspe.es

1.2.- Elaborando cuentos para el kamishibai, por Miriam Díez, cuento - terapeuta.

- **Fecha:** jueves 11 de noviembre de 2021 a las 19:00 horas
- **Lugar:** Biblioteca Rubén Darío
- **Destinatarios:** Maestros y estudiantes de la Escuela de Magisterio por inscripción en biblioteca y en biblioteca@aspe.es

1.3.- Cómo contar cuentos, por Miriam Díez, cuento - terapeuta

- **Fecha:** jueves 16 de diciembre de 2021 a las 19:00 horas

- **Lugar:** Biblioteca Rubén Darío
- **Destinatarios:** Maestros y estudiantes de la Escuela de Magisterio por inscripción en biblioteca y en biblioteca@aspe.es

2.- Mi primer carnet de biblioteca

- **Fecha:** Del 24 al 27 de octubre de 2021
- **Lugar:** Biblioteca Rubén Darío
- **Destinatarios:** Alumnado de 1º de Educación Primaria
- **Centros educativos participantes:**
 - CEIP La Paloma
 - CEIP Perpetuo Socorro
 - CEIP El Castillo
 - CEIP Vistahermosa
 - CEIP Dr. Calatayud
 - CEIP La Serranica
 - Centro concertado Virgen de las Nieves

3.- VIII Jornadas de Literatura Infantil y juvenil de Aspe

- **Fecha:** Del 8 al 10 de noviembre de 2021
- **Lugar:** Vestíbulo del Teatro Wagner
- **Destinatarios:** personal docente, educador, bibliotecario y estudiantes de la Escuela de Magisterio. Asistencia por inscripción en biblioteca y biblioteca@aspe.es

4.- XXX Semana del Libro

- **Actividad:** Sesión encuentro con Mar Benegas
- **Fecha:** Del 28 de abril al 6 de mayo de 2022
- **Lugar:** Biblioteca Rubén Darío
- **Destinatarios:** Alumnado de 1º a 4º de Educación Primaria
- **Centros educativos participantes:**
 - CEIP La Paloma
 - CEIP Perpetuo Socorro
 - CEIP El Castillo
 - CEIP Vistahermosa
 - CEIP Dr. Calatayud
 - CEIP La Serranica
 - Centro concertado Virgen de las Nieves



CONCEJALIA DE SANIDAD

Contenido:

- a.- Participación Gabinete Psicopedagógico Municipal en la I Semana de la Salud – Aspe Saludable*
- b.- Charla sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS)*
- c.- Participación del Gabinete Psicopedagógico Municipal en el proyecto Espacio sin humo: un paso más en la prevención del tabaquismo*
- d.- Actividades organizadas por la UPCCA*



a.- Participación Gabinete Psicopedagógico Municipal en la I Semana de la Salud – Aspe Saludable

a.1.- Información básica

Responsable: Técnicos del Gabinete Psicopedagógico Municipal

Destinatarios: 6º de Educación Primaria y 1º de ESO

Cronograma: octubre de 2021

Coste: Sin coste

a.2.- Memoria

Tras participar en las distintas Mesas de Coordinación Intersectorial de Salud de Aspe, en las que se va concretando el diseño y contenido de la semana de la salud en la semana del 18 al 24 de octubre de 2021, determinamos cuál va a ser la participación desde la Concejalía de Educación. Así, desde el Gabinete Psicopedagógico Municipal los técnicos, Carmen Canals y Juan Alberó acuerdan diseñar e implementar el taller de Autoestima y Acosos Escolar a todos los grupos de 6º de EP y de 1º EP.

En contacto con los centros educativos se acuerda un calendario de realización con los grupos de 6º EP y 1º de ESO.

Convocatoria a los centros educativos

“I SEMANA DE LA SALUD DE ASPE”

Propuesta de actividades para centros educativos

ACOSO ESCOLAR Y AUTOESTIMA

Actividad/taller: Acoso escolar y autoestima.

1. Desarrollo de la autoestima frente al acoso escolar
2. Prevención del acoso escolar con *“Habilidades para la Vida”*

Grupos diana: 6º de Educación Primaria y 1º de ESO

Sesiones: 50 minutos

Intervención: En función del calendario final, las sesiones serán impartidas por una sola persona o de forma conjunta por el personal técnico del Gabinete Psicopedagógico Municipal (GPM)

Propuesta de calendario: (*número de grupos por centro)

- ☉ Lunes 18 y martes 19 de octubre: IES Villa de Aspe (*6 grupos) y CEIP Vistahermosa (*2 grupos).
- ☉ Miércoles 20 de octubre: IES La Nía (*4); CEIP La Paloma (*1) y CEIP Perpetuo Socorro (*1).
- ☉ Jueves 21 de octubre: Centro Virgen de las Nieves (*2) y CEIP La Serranica (*1)
- ☉ Viernes 22 de octubre CEIP El Castillo (*1) y CEIP Dr. Calatayud (*1).

Fecha límite para confirmar calendario:

Semana del 27 al 30 de septiembre 2021.

Respuesta al correo educacion@aspe.es

(a la atención de Carmen Canals o Juan Alberó)

TELÉFONO DE CONTACTO:

96 549 34 63

Responsables: Carmen Canals y Juan Alberó (personal técnico del GPM)



Cronograma

FECHA	CENTROS	GRUPOS/TUT	RATIO	TECNICO	HORARIO
Lunes 18	IES Villa de Aspe	1º ESO A Nadia Comino	25	Carmen Juan	9,50 h
		1º ESO C Juan Piera	25	Carmen	11,10 h
		1º ESO B M.ª Carmen Sancho	25	Carmen	12,05 h
	CEIP Vistahermosa	6º EP A	20	Juan	11,45 h
Martes 19	IES Villa de Aspe	1º ESO D Rosa Llopis	25	Carmen	11,10 h
		1º ESO F Sandra Navarro	25	Carmen Juan	12,05 h
		1º ESO E Anabel Quintana	17	Carmen Juan	13,20 h
	CEIP Vistahermosa	6º EP B	20	Juan	10, 30 h
Miércoles 20	IES La Nía	1º ESO C	23	Carmen Juan	8,55 h
		1º ESO B	22	Carmen	11,15 h
		1º ESO A	22	Carmen Juan	12,10 h
	CEIP La Paloma	6º EP Tamara	14	Carmen	9,50 h
	CEIP P. Socorro	6º EP Miguel Ángel	25	Juan	10,30 h
Jueves 21	IES La Nía	1º ESO D	23	Carmen Juan	8,55 h
	Virgen Nieves	6º EP	25	Carmen Juan	11 h
		1º ESO	25	Carmen Juan	10 h
	CEIP La Serranica	6º EP	25	Carmen Juan	13h
Viernes 22	CEIP Dr. Calatayud	6º EP Eva	25	Carmen Juan	9 h
	CEIP El Castillo	6º EP Juana	23	Carmen Juan	11,30 h

Dinámicas utilizadas

- El mapa de la autoestima: mediante preguntas se les ayuda a comprender qué factores inciden en la formación de su autoestima y autoconcepto (anexo 2)
- Quién soy: se pide a un alumno o alumna que extienda su brazo y piense en su nombre, mientras alguien intenta bajárselo repitiendo un nombre que no es el suyo. Lo que experimenta es la reafirmación de su persona, de manera que el brazo no cede. Se repite la misma acción, pero ahora la persona que extiende el brazo sostiene el móvil, observando como poco a poco, baja. Se explica el motivo y se muestra al grupo que lo mismo ocurre con una baja autoestima.
- Juego de confianza: por parejas el compañero tiene que confiar en su pareja y echarse hacia atrás para que lo coja. De esta manera reforzamos la idea de la importancia de contar y pedir ayuda, y sobre todo de la valía de la persona a la que se la pedimos.
- Lectura del cuento Caperucita Roja de Roald Dahl: se cuenta el cuento para relacionar los tres conceptos: acoso, autoestima y saludo.





Valoración de la actividad

Se elaboró un documento de reflexión que fue trasladado a todos/as los/as tutores/as, como devolución de lo que supuso la experiencia, de forma especial en conformación de los conceptos que se manejaron a lo largo de todas las sesiones. Nuestra intención con ello, era el compartir con el profesorado tutor las nociones y conceptos, así como el conjunto de impresiones de lo trabajado con los grupos.

Memoria reflexiva

Dentro de la programación de la Semana de la Salud y desde la concejalía de educación proponemos tratar con el alumnado de 6º de EP y 1º de ESO la autoestima y el acoso escolar poniendo en relación ambos conceptos y vinculando los contenidos desde la idea *una buena construcción de la autoestima (autoestima alta), puede ser útil y servir como protección ante situaciones de acoso escolar.*

Las sesiones han ido configurando un relato que se ha sustentado (como no puede ser de otra forma) sobre los conceptos **SALUD, AUTOESTIMA Y ACOSO ESCOLAR**. Condicionado por el elevado número de grupos: 10 de ESO y 8 de EP, y la consiguiente repetición del taller, se producen las necesarias modificaciones y enriquecimiento efecto del contraste y feedback de las ideas que trasladamos, así como las diferentes realidades de las composiciones de los grupos, y derivas que las conversaciones van teniendo.

Partimos de esquemas, pero nos acomodamos sutilmente a las realidades de los grupos, así como a la polarización sobre extremos concretos del tema. En general siempre tratamos de que las tres cuestiones sean referidas, así como las vinculaciones que generan y lo esencial contenido en cada uno de los tres conceptos. Como apoyo hemos utilizado dinámicas o juegos que favorecen la comprensión de lo expuesto.

Ideas que se han trasladado en cada uno de los tres conceptos:

Salud

- La semana de la salud en la que nos encontramos, no es otra cosa que durante una semana se abordan y trasladan a la ciudadanía de Aspe aspectos importantes de la salud.
- En muchos grupos construimos de forma participativa *qué se entiende por salud* tratando de llegar sobre todo a los aspectos de salud emocional y no solo física (en relación al tema del taller).
- Obviamente diferenciamos el valor de la salud y el significado del concepto en función de la edad y sobre todo cómo para ellos este concepto tiene una identidad diferente a la que podría tener para una persona de avanzada edad.



- Tratamos de concluir que lo emocional también es salud, desde el momento que la tristeza prolongada, el desánimo continuo, la inseguridad completa.... puede afectar de forma seria a nuestra salud.

Autoestima

- Afirmamos que absolutamente todos los que en ese momento nos encontramos en el aula contamos con un nivel de autoestima, pues en el caso contrario casi con toda seguridad estaríamos enfermos o con alto riesgo de enfermarnos.
- Extendemos en concepto de autoestima como el reconocimiento, la identificación, el saber, en definitiva, de todas las cualidades, competencias, habilidades que nos pertenecen y de las que tenemos un probado conocimiento de su efectividad.
- Exploramos con ellos/as cómo se va construyendo la autoestima, y el papel que el entorno, familiares y amigos tienen en ese conocimiento en positivo de ellos/as mismos/as.
- Diferenciamos el hecho de *darse cuenta* de una cualidad a *cuando alguien importante identifica y señala ese rasgo*.
- Advertimos que, de la misma forma que un señalamiento continuo de una cualidad tiene una elevada probabilidad para que finalmente esa cualidad llegue a pertenecernos, cuando el señalamiento tiene un matiz negativo, se produce un fenómeno de etiquetamiento (sin duda con efectos perjudiciales para la persona).
- Señalamos una curiosa tendencia en apreciar en los demás y señalar con más facilidad lo negativo que lo positivo. De igual forma resulta más sencillo hablar de lo positivo *del otro que de uno mismo*.
- *Señalar lo positivo del otro/a* constituye una excelente forma de crear y fortalecer relaciones positivas.

Acoso

- Definimos el acoso como aquellas acciones (de carácter verbal o físico) de un alumno/a o grupo de alumnos/as sobre otro, reiteradas en el tiempo y con efectos claramente perjudiciales sobre el alumno/a que es víctima del acoso.
- Subrayamos la enorme importancia de evitar el silencio en este tipo de situaciones, tanto si se es receptor de las mismas como si se es espectador.
- Rechazamos el calificativo de *chivato* para aquellos alumnos/as que deciden comunicar al profesorado una situación de acoso conocida. Diferenciamos así el

concepto chivato como la acción de comunicar y extender informaciones de carácter personal sin el consentimiento expreso del dueño de esa información.

- Utilizamos el concepto de *empatía* (*ponerse en el lugar de los otros*), para suscitar la idea de *cómo nos gustaría que actuaran los demás hacia mí en el caso de ser víctima del acoso*.
- Adherimos al concepto de autoestima un factor o virtud de protección frente a las situaciones de acoso. La autoestima la definimos vinculada al acoso como una muy buena forma para defender nuestra integridad personal (física y psicológica) ante situaciones de acoso.
- Concretamos la anterior relación de los conceptos autoestima – acoso, al señalar que ante un mensaje hiriente a nuestra persona (proveniente de un/a compañero/a), un buen nivel de autoestima minimiza su impacto por lo arraigado y la potencia del conocimiento certero de mis cualidades.

Resultado de la confrontación de nuestro mensaje con las ideas y aportaciones del alumnado – A modo de conclusiones

El guion del taller se ha mantenido a lo largo de las 18 sesiones, si bien el discurso se va transformando conforme se van integrando las aportaciones del alumnado. Los tiempos destinados a cada bloque teórica (*salud, autoestima, acoso*), también se han ido acomodando a la diferente participación de cada grupo.

- En general todos los grupos (con diferente matiz) reconocen el sentido y significado de los conceptos de salud, autoestima y acoso.
- Al relacionar la autoestima con el efecto que produce el conocimiento las cualidades positivas que nos pertenecen, advertimos que mayoritariamente lo identifican con aquellas acciones que pertenecen a la órbita de los deportes, destrezas y habilidades. Muy en un segundo plano se identifican cualidades del ámbito emocional/personal.
- Percibimos una condena generalizada hacia las acciones y actitudes de acoso, así como la reivindicación de una postura activa de denuncia frente a las mismas.
- Alentamos el debate sobre la cuestión del silencio o la denuncia ante el acoso al entender que esta es una realidad latente (a pesar de la manifestación explícita sobre la conveniencia de denunciar).
- En general apreciamos acuerdo con la idea de *una autoestima elevada es un poderoso aliado frente a las situaciones de acoso*.



b.-Charla de enfermedades de transmisión sexual (ETS)

b.1. Información básica

Responsable: Miriam Navarro Beltrá

Médica de Familia y Comunidades y doctora de Salud Pública. Actualmente ejerce como epidemióloga en el centro de Salud Pública de Elche, desde donde lidia con la pandemia COVID.

Fue cofundadora del Programa Salud entre Culturas en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid, y tiene una amplia trayectoria en el campo de las enfermedades infecciosas, concretamente en las enfermedades tropicales y sobre todo en las que afectan a poblaciones más vulnerables.

En los últimos años ha puesto el foco en las inequidades en salud y en la salud del planeta.

Destinatarios: 3º y 4º de ESO

Cronograma: 15 de diciembre de 2021

Coste: Sin coste

b.2.- Memoria

En el marco de la planificación de la I Semana de la Salud de Aspe, celebrada en la semana del 18 al 24 de octubre de 2021, se convocó en el Teatro Wagner la charla Prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) el jueves 21 de octubre. El objetivo de esta charla (dada la naturaleza de su contenido) era el llegar al mayor número de población adolescente. Lamentablemente la actividad no contó con participación.

A iniciativa de la concejala de educación y con el apoyo de la ponente acordamos celebrar en cada uno de los IES y en el Colegio Virgen de las Nieves una sesión para el alumnado perteneciente a los niveles de 3º y 4º de la ESO. Así se acordó con todos los centros educativos la fecha 15 de diciembre, como la mas oportuna (finalizados ya los exámenes de la primera evaluación). En el momento de realización de la actividad siguen vigentes las medias COVID en los centros, lo que condicionó el aforo de las sesiones.

Respecto al Colegio Virgen de las Nieves, indicar que la dirección del centro no ve prudente juntar a los dos grupos de 3º y 4º ESO, por lo que finalmente se decide realizar la actividad tan solo con el grupo de 4º ESO. El centro determina que la asistencia sea autorizada por los padres. Asistieron 22 alumnos/as

El IES Villa de Aspe y a juicio de la orientadora, se realiza la convocatoria al alumnado de módulos (estimando una participación entre 27 y 32 alumnos(as)). Esta convocatoria de participación no se sometió a la autorización de las familias.



Por último, indicar que el IES La Nía sí pidió la autorización de las familias, que en la última conversación con la vicedirectora fueron 30 las solicitudes recogidas.

Temporalización

Las tres charlas se realizaron el mismo día 15 de diciembre con el siguiente horario:

- **Colegio Virgen de las Nieves:** 10 horas
- **IES Villa de Aspe:** 12 horas
- **IES La Nía:** 13 horas

b.3.- Valoración de la actividad

Solicité a Miriam que me trasladara muy brevemente sus impresiones del trabajo desarrollado con los diferentes grupos, indicándome lo siguiente:

Colegio Virgen de las Nieves

Impresión muy positiva sobre la participación y clima en que se desarrolló la actividad.

IES Villa de Aspe

Clima algo más movido, sobre todo a partir de la intervención de una alumna y de la agitación provocada a raíz del contenido de sus intervenciones.

IES La Nía

Sensaciones muy positivas sobre el grupo. Miriam me indicó que incluso llegó a facilitar el mail al centro dado el interés mostrado por este en volver a realizar la actividad.



c.- Colaboración del Gabinete Psicopedagógico Municipal en el proyecto Espacio sin humo: un paso más en la prevención del tabaquismo

c.1.- Información básica

Responsable: Gabinete Psicopedagógico Municipal (técnico: Juan Albero Alarco)

Destinatarios: Alumnado de 4º, 5 y 6º de Educación Primaria; alumnado de Educación Secundaria Obligatoria; Bachilleratos, Módulos y FP

Cronograma: mayo de 2022

Coste: Sin coste

c.2.- Memoria

El proyecto “Espacios sin humo: un paso más en la prevención del tabaquismo” nace como paso previo al convenio que se firma entre la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) y el Ayuntamiento de Aspe el 31 de mayo de 2022 coincidiendo con la celebración del Día Mundial contra el Cáncer.

Es en el marco de la Estrategia ASPE SALUDABLE” y con motivo del convenio de colaboración entre la AECC y el Ayuntamiento, se pretende consensuar con la población del municipio la elección de un espacio donde poner en marcha la iniciativa de determinar un espacio sin humo. Es mediante la opinión de la ciudadanía como se va a iniciar este proyecto de promover la creación de ambientes libres de la exposición al humo nocivo del tabaco tradicional y/o electrónico.

Se decide la realización de una consulta a la ciudadanía y a la población escolar (alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria; y todo el alumnado de los IES, Bachilleratos, módulos y FP). Se elaboran papeletas solicitando la elección del espacio sin humos entre las tres siguientes opciones:

- Pabellón Deportivo Municipal
- Parque Dr. Calatayud (Mercado Municipal)
- Parque Alcalde Miguel Iborra (colores)

La consulta participativa se realiza entre los días 9 y 13 de mayo de 2022. El Gabinete Psicopedagógico Municipal se responsabiliza de trasladar a todos los centros educativos dicha información con vistas a recabar de los centros el interés por participar y para ultimar todos los detalles logísticos de la votación.



Carta – convocatoria a los centros educativos para la participación en el proyecto

La exposición al humo ambiental de tabaco en la infancia es un problema de salud pública relevante en todo el mundo. Sin duda, los menores se constituyen en un colectivo especialmente vulnerable a los efectos nocivos del humo del tabaco.

En el marco de la Estrategia «ASPE SALUDABLE» y con motivo de un convenio de colaboración que va a realizar el Ayuntamiento de Aspe con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), se pretende consensuar con la población del municipio la elección de un espacio donde poner en marcha la iniciativa "Espacios sin humo: un paso más en la prevención del tabaquismo".

Se va a comenzar por consultar a la ciudadanía y al alumnado de los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y de ESO para que consideren y elijan uno de los tres espacios propuestos, para priorizarlo en el proyecto como ESPACIO SIN HUMO. Los tres espacios propuestos son:

- *Pabellón Deportivo Municipal*
- *Parque Dr. Calatayud (Mercado Municipal)*
- *Parque Alcalde Miguel Iborra (colores)*

La consulta participativa se realizará entre los días 9 y 13 de mayo de 2022 (ambos inclusive). El alumnado de los niveles de 4º, 5º y 6º, es el propuesto para la consulta. Obviamente como ejercicio de voto, es absolutamente libre, y en la papeleta únicamente se indica sexo y edad. Ella tutor/a traslada al grupo la iniciativa y solicita el ejercicio libre de participación y voto. El voto será recogido en urna (entendiendo podéis utilizar de la que dispone el centro), para dar un sentido democrático a la acción.

En la semana del 2 al 6 de mayo dejaré en el centro educativo las papeletas por grupo. De igual forma dejaré un ejemplar de voto (para adulto que lo podéis fotocopiar), por si algún/a profesor/a desea igualmente participar en la consulta. El lunes 16 de mayo pasaría a recoger los votos.

Si consideráis oportuno (yo si lo creo) informad a las familias sobre el propósito y finalidad del proceso de consulta al que se pide la participación del alumnado. Obviamente cuanto más extendida sea la información mejor.

Muchísimas gracias por vuestra colaboración y por trasladar esta información a los tutores/as de los grupos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

**Papeletas facilitadas a los centros educativos****Educación Primaria**

CENTRO	4º EP	5º EP	6º EP	TOTAL
Vistaher	48	40	40	128
El Castillo	25	22	23	70
Dr. Calatay	25	25	25	75
P. Socorro	25	25	25	75
La Paloma	22	21	14	57
La Serrani	26	25	25	76
V Nieves	27	24	25	76
TOTAL	198	182	177	557

Educación Secundaria Obligatoria y otros niveles

CENTRO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL	Otros niveles	TOTAL
Villa Aspe	143	133	136	111	523	227	750
Nia	90	117	84	75	366	177	543
V. Nieves	28	31	29	25	113	-	113
TOTAL	258	281	249	211	1002	404	1406

Papeletas facilitadas a Educación Primaria: 557**Papeletas facilitadas a ESO, Bachilleratos, Módulos: 1406****TOTAL: 1963****c.3.- Valoración de la actividad**

Todos los centros educativos se mostraron absolutamente favorables a que el alumnado designado participara. A los centros se les facilitó las papeletas en número coincidente con las ratios de los grupos participantes. En las fechas acordadas se entregaron y se recogieron.

Con las direcciones de los centros se acordó igualmente realizar una devolución del resultado de la votación (por centro y por grupo). Para ello el GPM realizó el escrutinio de las votaciones considerando solo el espacio sin humo más apoyado (sin considerar datos como edad y sexo). Esta información se trasladó a los centros educativos para que estos a su vez informaran al alumnado participante.

Los resultados se trasladaron a la sesión de trabajo celebrada para realizar el escrutinio general de la votación.



c.4.- Resultados de las votaciones

1.- Resultados por centro educativo

CEIP El Castillo

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
4º EP	21	3	2	26
5º EP	10	7	0	25
6º EP	18	10	0	25
TOTALES	49	25	2	76

CEIP La Serranica

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
4º EP	21	3	2	26
5º EP	18	7	0	25
6º EP	10	15	0	25
TOTALES	49	25	2	76

CEIP Perpetuo Socorro

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
4º EP	-	-	-	-
5º EP	-	-	-	-
6º EP	-	-	-	-
TOTALES	42	12	13	67

CEIP La Paloma

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
4º EP	8	6	1	15
5º EP	12	2	1	15
6º EP	3	6	4	13
TOTALES	23	14	6	43

CEIP Dr. Calatayud

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
4º EP	-	-	-	-
5º EP	-	-	-	-
6º EP	-	-	-	-
TOTALES	35	20	8	63



CEIP Vistahermosa

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
4º EP A	19	1	1	21
4º EP B	6	7	5	15
5º EP A	14	6	1	21
5º EP B	10	5	6	21
6º EP A	5	8	5	18
6º EP B	9	3	7	18
TOTALES	63	30	25	118

Colegio Virgen de las Nieves

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
4º EP	14	12	1	88
5º EP	20	3	0	23
6º EP	0	25	0	25
1º ESO	2	26	1	29
2º ESO	13	14	2	29
3º ESO	13	13	1	27
4º ESO	13	12	0	25
TOTALES	75	105	5	185

IES La Nía

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
1º ESO A	8	12	0	20
1º ESO B	6	9	2	17
1º ESO C	9	9	1	19
1º ESO D	11	3	0	14
2º ESO A	5	10	1	16
2º ESO B	12	6	4	22
2º ESO C	5	13	2	20
2º ESO D	9	8	1	18
2º ESO E	7	11	2	20
3º ESO A	11	7	0	18
3º ESO B	17	0	0	17
3º ESO C	3	17	3	23
3º PMAR	6	5	1	12
4º ESO A	5	11	2	18
4º ESO B	16	3	1	20
4º ESO C	13	4	0	17
PR 4	4	5	1	10
1º BACH A	21	4	1	26
1º BACH B	11	2	1	14
1º BACH C	5	8	0	13

2º BACH A	2	5	7	14
2º BACH B	5	2	0	7
1º FPB	8	0	0	8
1º GM	11	12	0	23
1º GS	8	10	6	24
TOTALES	218	176	36	430

IES Villa de Aspe

GRUPO	PABELLON	DR CALATAYUD	COLORES	TOTAL
1º ESO A	15	1	3	19
1º ESO B	21	0	1	22
1º ESO C	15	3	1	19
1º ESO D	9	5	6	20
1º ESO E	11	9	0	20
1º ESO F	9	3	6	18
2º ESO A	14	7	0	21
2º ESO B	5	15	1	21
2º ESO C	14	5	1	20
2º ESO D	8	6	4	18
2º ESO E	15	2	1	18
2º ESO F	10	0	0	10
3º ESO A	13	4	6	23
3º ESO B	10	5	3	18
3º ESO C	13	10	0	23
3º ESO D	16	4	1	21
3º ESO E	14	5	1	20
4º ESO A	6	12	1	19
4º ESO B	8	5	7	20
4º ESO C	12	7	4	23
4º ESO D	19	3	0	22
PR 4	11	3	1	15
1º BACH A	21	0	2	23
1º BACH B	3	14	3	20
2º BACH A	12	10	5	27
2º BACH B	14	2	2	18
1º FPB	2	6	1	9
1º SMR	9	5	3	17
TOTALES	329	151	64	544

b.- Resultados según opción elegida

CENTRO	Pabellón deportivo	Parque Dr. Calatayud	Parque Alcalde Miguel Iborra
CEIP El Castillo	49	25	2
CEIP La Serranica	49	25	2
CEIP P. Socorro	42	12	13
CEIP La Paloma	23	14	6
CEIP Dr. Calatayud	35	20	8
CEIP Vistahermosa	63	30	25
Virgen de las Nieves	75	105	5
IES La Nia	218	176	36
IES Villa de Aspe	329	151	64
TOTAL	833	558	161

TOTAL VOTOS ESCRUTADOS: 1.552



d.- Actividades organizadas por la UPCCA

d.1.- Prevención universal en Centros Educativos

- Talleres “Apuesta por ti”. Prevención de Juego de Apuestas, adicción a las tecnologías, videojuegos, juego on-line, etc (Diputación-Fundación AEPA). Realizado en Centro Educativo Virgen de las Nieves en septiembre-octubre 2021.

Gasto: Gratuito

- Programa de prevención y buen uso de las Tecnologías de la información y la comunicación para infancia, adolescencia y familias. “Brecha Digital” Segunda edición 2021-2022. Realizado en 5º y 6º de Primaria, 1º y 2º ESO (en todos los centros educativos de Primaria y Secundaria de Aspe). Complementado con la **Charla Familias “Brecha digital” el 26 de mayo a las 18 horas en Sala Usos Múltiples Ayuntamiento.**

Gasto:

1.379,40 € Educación Primaria

2.105,59 € Educación Secundaria incluyendo charla familia.

Total: 3.484,99 €

- Programa “Salud en Curso”, cine para la prevención. Solicitado por Centro Educativo Virgen de las Nieves.

Gasto: Gratuito

- Programa “Juego de Llaves” (1º-4º ESO y familias), sobre prevención al consumo de drogas (Diputación-Proyecto Hombre). Calendarizadas sesiones en Centro Educativo Virgen de las Nieves e IES La Nía, con alumnado, no con familias.

Gasto: Gratuito

- Actividades de Rap preventivo, Programa “No gracias, yo controlo”, sobre prevención del consumo de alcohol para grupos en riesgo (Tindaya – Diputación). Realizándose durante este mes en los IES Virgen de la las Nieves e IES Villa de Aspe.

Gasto: 1.740 €



CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE

Contenido:

- a.- Proyecto de actividades de Educación Ambiental para centros educativos y colectivos de Aspe.*
- b.- Conoce las aves del Rio Tarafa*



a.- Proyecto de actividades de Educación Ambiental para centros educativos y colectivos de Aspe.

a.1.- Información básica

Responsable: Latizal S.L.

Destinatarios: Alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y 1º de ESO

Cronograma: De septiembre de 2021 a junio de 2022

Coste: 9.075 €

a.2. Memoria

a.2.1.- Cartera de actividades

1.- Educación Ambiental en el interior de los centros educativos

Educación Infantil:

- **Biodiversidad:**
 - Siente, escucha y vive la naturaleza de Aspe
 - Pequeños exploradores
 - Descubre la naturaleza en Aspe
 - Medio ambiente en la ciudad

Educación Primaria:

- **Sostenibilidad:**
 - Salva al planeta, escapa hacia lo sostenible
 - Ingenio hacia la sostenibilidad
- **Energía:**
 - La isla renovable
 - Movimiento contra el despilfarro energético
 - La energía del futuro
 - Rastreadores de energía
- **Residuos:**
 - Mis residuos son mi responsabilidad
- **Contaminación acústica:**
 - Luchadores del ruido
 - A ruidos fuertes oídos sordos



- **Cambio climático:**
 - El clima es cosa de todos
- **Agua:**
 - Investigación del agua.
 - La gota colma conciencias

Educación Secundaria

- El medio ambiente desde el aula

2.- Educación Ambiental en el exterior de los centros educativos

Educación Infantil

- Naturaleza en la ciudad

Educación Primaria y Secundaria

- ¿Dónde va el agua de mi hogar?
- Descubriendo el Paraje Natural de los Aljezares
- Tras las huellas de la fauna: Descubre la parte más salvaje de Aspe
- La evolución a través de las plantas: descubre las adaptaciones de las plantas para sobrevivir al clima extremo de Aspe
- La historia geológica de Los Aljezares a través de los fósiles
- SomosBio: iniciativas por la biodiversidad
- Huertos de vida: una ventana a la agricultura sostenible en Aspe



a.2.2.- Cronograma

Fecha	Actividad	Centro educativo	Curso	Clase	Modalidad
29/09/2021	Proyecto de conservación del Cantal de Eraes. Taller teórico "Proyecto de Reforestación Cantal de Eraes"	IES Villa de Aspe	2º Bachillerato. Modalidad ciencias		Presencial
06/10/2021	Proyecto de conservación del Cantal de Eraes. Salida de campo inventariado y reconocimiento de especies forestales.	IES Villa de Aspe	2º Bachillerato. Modalidad ciencias		Presencial
29/10/2021	Proyecto de conservación del Cantal de Eraes. Reforestación parcial del Cantal de Eraes	IES Villa de Aspe	2º Bachillerato. Modalidad ciencias		Presencial
05/11/2021	Taller plantas aromáticas y medicinales	CEIP Dr. Calatayud	1º Primaria		Presencial
05/11/2021	Taller plantas aromáticas y medicinales	CEIP Dr. Calatayud	2º Primaria		Presencial
05/11/2021	Taller plantas aromáticas y medicinales	CEIP Dr. Calatayud	3º Primaria		Presencial
11/11/2021	Taller naturaleza a través de los sentidos.	CEIP Dr. Calatayud	3 años		Presencial
11/11/2021	Taller naturaleza a través de los sentidos.	CEIP Dr. Calatayud	4 años		Presencial
11/11/2021	Taller naturaleza a través de los sentidos.	CEIP Dr. Calatayud	5 años		Presencial
26/11/2021	Proyecto de conservación del Cantal de Eraes. Reforestación parcial del Cantal de Eraes	CEIP Dr. Calatayud	4º Primaria		Presencial
26/11/2021	Proyecto de conservación del Cantal de Eraes. Reforestación parcial del Cantal de Eraes	CEIP Dr. Calatayud	5º Primaria		Presencial
26/11/2021	Proyecto de conservación del Cantal de Eraes. Reforestación parcial del Cantal de Eraes	CEIP Dr. Calatayud	6º Primaria		Presencial
09/12/2021	Taller de rastreo de fauna	Centro de DIA Jóvenes			Presencial
10/12/2021	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP La Serranica	3º Primaria		Presencial
10/12/2021	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP La Serranica	4º Primaria		Presencial
13/12/2021	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP La Serranica	1º Primaria		Presencial
13/12/2021	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP La Serranica	2º Primaria	A	Presencial
13/12/2021	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP La Serranica	2º Primaria	B	Presencial

16/12/2021	¿Dónde va el agua de mi hogar?	IES Villa de Aspe	1º ESO	A	Presencial
16/12/2021	¿Dónde va el agua de mi hogar?	IES Villa de Aspe	1º ESO	B	Presencial
16/12/2021	¿Dónde va el agua de mi hogar?	IES Villa de Aspe	1º ESO	C	Presencial
17/12/2021	¿Dónde va el agua de mi hogar?	IES Villa de Aspe	1º ESO	D	Presencial
17/12/2021	¿Dónde va el agua de mi hogar?	IES Villa de Aspe	1º ESO	E	Presencial
17/12/2021	¿Dónde va el agua de mi hogar?	IES Villa de Aspe	1º ESO	F	Presencial
17/12/2021	¿Dónde va el agua de mi hogar?	IES Villa de Aspe	1º ESO	G	Presencial
12/01/2022	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP Serranica La	4º Primaria		Presencial
12/01/2022	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP Serranica La	5º Primaria		Presencial
12/01/2022	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP Serranica La	6º Primaria		Presencial
16/02/2022	Luchadores del ruido	CEIP La Paloma	4º Primaria		Presencial
16/02/2022	Luchadores del ruido	CEIP Serranica La	3º Primaria		Presencial
16/02/2022	Luchadores del ruido	CEIP Serranica La	4º Primaria		Presencial
02/03/2022	Pequeños exploradores	CEIP La Paloma	4 años		Presencial
02/03/2022	Pequeños exploradores	CEIP La Paloma	5 años		Presencial
10/03/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	1º Primaria	A	Presencial
10/03/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	1º Primaria	B	Presencial
11/03/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	2º Primaria	A	Presencial
11/03/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	2º Primaria	B	Presencial
15/03/2022	Siente, escucha y vive la naturaleza de Aspe	CEIP La Paloma	3 años		Presencial
25/03/2022	Pequeños exploradores	CEIP La Paloma	4 años		Presencial
25/03/2022	Pequeños exploradores	CEIP La Paloma	5 años		Presencial
31/03/2022	Siente, escucha y vive la naturaleza de Aspe	CEIP Virgen de las Nieves	3 años		Presencial
01/04/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	IES Villa de Aspe	1º ESO	A	Presencial
01/04/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	IES Villa de Aspe	1º ESO	B	Presencial
08/04/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	6º Primaria	A	Presencial

08/04/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	6º Primaria	B	Presencial
11/04/2022	Pequeños exploradores	CEIP Virgen de las Nieves	4 años		Presencial
11/04/2022	Pequeños exploradores	CEIP Virgen de las Nieves	5 años		Presencial
26/04/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	IES Villa de Aspe	1º ESO	F	Presencial
26/04/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	IES Villa de Aspe	1º ESO	G	Presencial
27/04/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	IES Villa de Aspe	1º ESO	E	Presencial
03/05/2022	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP El Castillo	1º Primaria		Presencial
03/05/2022	Salva al planeta, escapa hacia la sostenibilidad	CEIP El Castillo	2º Primaria		Presencial
04/05/2022	La energía del futuro	CEIP La Paloma	4º Primaria		Presencial
05/05/2022	"Tras las huellas de la fauna: Descubre la parte más salvaje de Aspe"	CEIP La Paloma	6º Primaria		Presencial
06/05/2022	Descubriendo el Paraje Natural de Los Aljezales	CEIP La Paloma	5º Primaria		Presencial
07/05/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	5º Primaria	A	Presencial
07/05/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP Vistahermosa	5º Primaria	B	Presencial
10/05/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	Centro Público FPA Río Tarafa	Adultos		Presencial
17/05/2022	Pequeños exploradores	CEIP Vistahermosa	5 años	A	Presencial
17/05/2022	Pequeños exploradores	CEIP Vistahermosa	5 años	B	Presencial
20/05/2022	Excursión Río Tarafa	CEIP Doctor Calatayud	4º Primaria		Presencial
20/05/2022	Excursión Río Tarafa	CEIP Doctor Calatayud	5º Primaria		Presencial
24/05/2022	Excursión Paraje Los Aljezales	CEIP La Paloma	5º Primaria		Presencial
25/05/2022	Somos BIO	CEIP La Serranica	1º Primaria		Presencial
25/05/2022	Somos BIO	CEIP La Serranica	2º Primaria	A	Presencial
26/05/2022	Somos BIO	CEIP La Serranica	2º Primaria	B	Presencial
30/05/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP El Castillo	3º Primaria		Presencial

30/05/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	CEIP El Castillo	4º Primaria		Presencial
01/06/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	IES Villa de Aspe	1º ESO	C	Presencial
01/06/2022	Huertas de vida: una ventana a la agricultura sostenible de Aspe	IES Villa de Aspe	1º ESO	D	Presencial



b.- Conoce las aves del Río Tarafa

b.1.- Información básica

Responsable: Finca de los 5 Sorias S.L:

Destinatarios: Alumnado de Educación Infantil y de Educación Primaria y usuarios del Centro del Día El Puente

Cronograma: Mayo y junio de 2022

Coste: 2.998,88 €

b.2.- Memoria

El pasado 23 de mayo comenzó un programa de educación ambiental con el estudio de la avifauna de la localidad de Aspe, realizado por La Torre. Se dieron cita todos los centros escolares, destacando:

CENTRO	NIVEL	FECHA
CEIP Perpetuo Socorro	4º y 5º EP	24 y 25 de mayo
Colegio Virgen Nieves	4º y 5º EP	25 y 26 de mayo
CEIP Perpetuo Socorro	Educ. Infantil *	26 de mayo
Centro de Día El Puente	Todos los usuarios	27 de mayo
CEIP Dr. Calatayud	4º y 5º EP	30 y 31 de mayo
CEIP Vistahermosa	3º y 4º A y B EP	1 y 2 de junio
CEIP El Castillo	3º y 4º de EP	3 y 6 de junio
CEIP Perpetuo Socorro	3º EP	7 de junio
CEIP La Paloma	5º EP	8 de junio
CEIP La Serranica	5º y 6º EP	9 y 10 de junio

**Esta actividad fue realizada en el propio centro educativo abordando con todo el alumnado de la etapa de Educación Infantil aspectos relevantes sobre el bienestar animal.*

Las actividades se realizaron en el cauce del Río Tarafa, eligiendo, según la cercanía del colegio, dos puntos estratégicos para la captura de aves. Un total de 648 niñ@s, han aprendido a identificar especies de aves como el gorrión común, el jilguero, carbonero común, el mirlo común, el verdecillo común, el papamoscas gris y el verderón común. Un total de 187 aves, han sido anilladas y liberadas por el alumnado.



ANEXOS

a.- Modelo de cuestionario de valoración ANEXO 1

VALORACIÓN DE ACTIVIDAD

Tu opinión sobre la actividad en la que ha participado tu grupo nos ayudará a mejorar la elección de actividades que complementen el currículo escolar. **Una vez cumplimentado el cuestionario déjalo en la conserjería de tu centro educativo remitirlo a la dirección de mail de la concejalía de educación educación@aspe.es**

ACTIVIDAD				
CENTRO		NIVEL		
DOCENTE		FECHA		
VALORACIÓN GENERAL				
¿QUÉ FUE LO QUE MÁS TE GUSTÓ		¿QUÉ FUE LO QUE MENOS TE GUSTÓ?		
¿CÓMO SE PODRÍA MEJORAR LA ACTIVIDAD?				
			SI	NO
¿PARTICIPARÍAS EL CURSO PRÓXIMO EN ESTA ACTIVIDAD?				
¿RECOMENDARÍAS ESTA ACTIVIDAD?				

Muchas gracias



b.- Modelo de cuestionario de valoración ANEXO 2

TALLER DE PADRES Y MADRES

Por favor, agradeceríamos que dedicaras dos minutos a responder este breve cuestionario, para así conocer tu grado de satisfacción sobre el taller realizado lo que nos ayudaría en la organización de futuras ediciones.

DE FORMA ANÓNIMA VALORA DEL 1 AL 5 LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, DONDE 1 TOTAL DESACUERDO Y 5 ABSOLUTO ACUERDO CON LO EXPRESADO EN LA PREGUNTA.

1.- ¿Consideras que el número de sesiones ha sido el adecuado?

NADA = 1	POCO = 2	LO ADECUADO = 3	BIEN = 4	MUY BIEN = 5
Observaciones:				

2.- ¿Consideras que el tiempo por sesión ha sido suficiente?

NADA = 1	POCO = 2	LO ADECUADO = 3	BIEN = 4	MUY BIEN = 5
Observaciones:				

3.- ¿Consideras que los contenidos se han adecuado a las expectativas del curso?

NADA = 1	POCO = 2	LO ADECUADO = 3	BIEN = 4	MUY BIEN = 5
Observaciones:				

4.- ¿Consideras que la metodología seguida por la profesora ha sido la adecuada?

NADA = 1	POCO = 2	LO ADECUADO = 3	BIEN = 4	MUY BIEN = 5
Observaciones:				

5.- ¿Consideras que la profesora tenía los conocimientos suficientes como para manejar los contenidos y la dinámica del curso?

NADA = 1	POCO = 2	LO ADECUADO = 3	BIEN = 4	MUY BIEN = 5
Observaciones:				

6.- En general la valoración del curso en cuanto a tu nivel de satisfacción es:

NADA = 1	POCO = 2	LO ADECUADO = 3	BIEN = 4	MUY BIEN = 5
Observaciones:				



b.- Modelo de cuestionario de valoración ANEXO 3

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN ACTIVIDAD DE TEATRO

Fecha de celebración:

Grupo:

Tu opinión sobre la actividad en la que ha participado tu grupo nos ayudará a mejorar la elección de actividades que complementen el currículo escolar. Una vez cumplimentado el cuestionario déjalo en la conserjería de tu centro educativo remitirlo a la dirección de mail de la concejalía de educación educación@aspe.es

Gracias

EL CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD CONVOCADA HA SIDO

	Muy alta			Muy baja	
	5	4	3	2	1
1.- Relevante y de interés para la edad del alumnado					
2.- Conecta y guarda relación con contenidos del currículo escolar					

LA TRANSMISIÓN DEL CONTENIDO HA SIDO

	5	4	3	2	1
1.- Claridad en la presentación del contenido					
2.- Adecuado el uso de los recursos en el montaje					

LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD HA SIDO

	5	4	3	2	1
1.- La instalación del teatro Wagner					
2.- La duración de la actividad	Corto	Adecuado	Largo		

VALORACIÓN GLOBAL

	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja
1.-Valoración de la actividad en su conjunto					

APRECIACIONES PERSONALES Y SUGERENCIAS



18.- LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

Contenido:

- a.- Legislación administrativa*
- b.- Específica del ámbito escolar*
- c.- Intervención del Gabinete Psicopedagógico en el ámbito escolar*
- d.- Ayudas para el alumnado con necesidades educativas especiales*
- e.- Legislación para trámites socio-educativos*
- f.- Consejos Escolares Municipales*
- g.- Ayudas Gabinetes Psicopedagógicos.*
- h.- Legislación específica por COVID-19 curso escolar 20 - 21*



a.- Legislación Administrativa

Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y modificaciones posteriores.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ley 27/2013 de 27 de diciembre de 2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Orden 1/2015 de 26 de mayo conjunta de la Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, y de la Consellería de Hacienda y Administración Pública, por la que se regula el procedimiento para la obtención de los informes preceptivos previstos en el artículo 7.4 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las bases de régimen local para el ejercicio de las competencias de los entes locales distintas de las propias y de las atribuidas por delegación.

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea del año 2016 y de aplicación en el espacio europeo el 25 de mayo de 2018.

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Decreto 49/2021, de 1 de abril, del Consell, de regulación del teletrabajo comomodalidad de prestación de servicios del personal empleado público de la Administración de la Generalitat.

Ley 4/2021, de 16 de abril de 2021, de la Generalitat de la función pública valenciana.



Orden 9/2021, de 7 de mayo de 2021, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, de desarrollo del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Extracto de la Resolución de 23 de septiembre de 2021, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan subvenciones destinadas a municipios de la Comunitat Valenciana para la realización de actividades extraescolares, complementarias, culturales y deportivas dirigidas a su población escolar de entre tres y dieciocho años.

b.- Específica del ámbito escolar

Decreto 104/2018, de 27 de julio del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

Resolución de 29 de marzo de 2021, del director general de Centros Docentes, por la que se establece el calendario de admisión del alumnado en los centros públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para el curso 2021-2022.

Resolución de 20 de juliol de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2021 - 2022.

Resolución de 23 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de formación de personas adultas sostenidos con fondos públicos para el curso académico 2021-2022.

Resolución de 23 de julio de 2021, de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual prorroga la autorización y se regula el funcionamiento, con carácter experimental, de las unidades educativas terapéuticas de Elche y València.



Resolución de 4 de agosto de 2021, del director general de Función Pública, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Mesa Sectorial de Función Pública, sobre la adscripción orgánica del personal no docente que está adscrito a los servicios psicopedagógicos escolares.

Resolución de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa por la que se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y de la acción tutorial para el curso 2021 – 2022.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

Resolución de 25 de marzo de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca el desarrollo de un programa de acompañamiento, motivación y refuerzo escolar personalizado al alumnado más vulnerable educativamente de los centros docentes de titularidad de la Generalitat, dentro del programa de cooperación territorial «PROA+» (periodo 2021 – 2024)

c.- Intervención del Gabinete Psicopedagógico en el ámbito escolar

Orden de 31 de marzo de 2006 (DOGV de 10 de mayo), de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte por la que se regula el plan de convivencia en los centros docentes.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Orden 39/2008, de 4 de abril de 2008 del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesores y personal de administración y servicios.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de 2013, para la mejora de la calidad educativa.



Decreto 30/2014, de 14 de febrero de 2014, del Consell, por el que se regula la declaración de Compromiso Familia-Tutor entre las familias o representantes legales

del alumnado y los centros educativos de la Comunitat Valenciana. [2014/1398] (DOCV núm. 7217 de 19.02.2014) Ref. Base Datos 001527/2014

Instrucción de 25 de febrero de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, para la concreción de medidas educativas relacionadas con la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales.

Decreto 72/2021, de 21 de mayo de 2021, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.

Resolución de 2 de agosto de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen la organización y el procedimiento de intervención de las unidades especializadas de Orientación (UEO) y se concreta el procedimiento de activación de los centros de educación especial como centros de recursos.

Resolución de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y de la acción tutorial para el curso 2021-2022.

Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se dictan instrucciones para la detección y la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades.

d.- Ayudas para el alumnado con necesidades educativas de apoyo específico, y personales para la promoción de la autonomía personal de personas con diversidad funcional.

Decreto 57/2012, de 5 de abril, del Consell, por el que crea la Comisión Interdepartamental para la coordinación y la Atención Integral de las Personas con autismo (GOCV num. 6750).

Resolución conjunta de 11 de diciembre de 2017, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones para la detección y la atención precoz del alumnado que pueda presentar un problema de salud mental. Publicado en el DOGV el 22 de diciembre de 2017.



Resolución de 1 de abril de 2021, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convocan, para el ejercicio 2021, ayudas personales para la promoción de la autonomía personal de personas con diversidad funcional.

Extracto de la Resolución de 28 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2021-2022.

Resolución conjunta de 17 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Diversidad Funcional y Salud Mental y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se establece el protocolo de coordinación de profesionales para el desarrollo de la atención temprana.

e.- Legislación para trámites socio-educativos

Orden 21 de noviembre de 2006 de Consellería de Cultura, Educación y Deporte, por lo que se determinan los criterios y procedimientos para la atención hospitalaria y domiciliaria del alumnado que requiera compensación educativa en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

Ley 40/2003, de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas.

Ley Orgánica 4/2004 modificaciones y desarrollo, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social en el sistema educativo.

Instrucciones del Ministerio de Educación y Cultura en relación a los padres separados o divorciados de los resultados de la evaluación de sus hijos.

Ley 12/2008 de 3 de julio, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y de la Adolescencia de la Comunidad Valenciana.

Órdenes anuales de la Dirección General de Centros Docentes de la Consellería de Cultura y Educación, por la que se regulan los comedores escolares de los centros docentes públicos no universitarios.

Ordenes anuales por la que se regulan las becas de estudios y en los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria.

Decreto 2/2009, de 9 de enero, del Consell, por el que se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los centros que impartan el Primer Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.



Orden de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Sanidad, por la que se desarrolla los derechos de salud de niños y adolescentes en el medio escolar.

Orden 2/2021, de 11 de marzo de 2021, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones dirigidas a programas de promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia y de prevención, protección e inserción de personas menores de edad en situación de riesgo o con medidas jurídicas de protección.

Orden 5/2021, de 15 de julio de 2021, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba la nueva Hoja de Notificación para la atención socioeducativa infantil y protección del alumnado menor de edad y se establece la coordinación interadministrativa para la protección integral de la infancia y adolescencia.

f.- Consejos Escolares Municipales

Ley 6/2010, de 28 de mayo, de la Generalitat, de modificación del Texto Refundido de la Ley de Consejos Escolares de la Comunitat Valenciana, aprobado por Decreto Legislativo de 16 de enero de 1989, del Consell.

Orden de 3 de noviembre de 1989, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el procedimiento para la constitución de los Consejos Escolares Municipales de la Comunidad Valenciana, en desarrollo del Decreto 111/1989, de 17 de julio del Consell de la Generalitat Valenciana.

Decreto 111/1989, de 17 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se regulan los Consejos Escolares Territoriales y Municipales

Decreto de 16 de enero de 1989, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Consejos Escolares de la Comunidad Valenciana.

Resolución de 26 de septiembre de 2017, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el proceso para la constitución de consejos escolares municipales de la Comunidad Valenciana.

Reglamento del Consejo Escolar Municipal de Aspe: Aprobación definitiva (Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, 7 de junio de 2012 – nº 108).



g.- Ayudas Gabinetes Psicopedagógicos

Orden 45/2016, de 4 de agosto 2016, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el mantenimiento de los gabinetes psicopedagógicos escolares dependientes de ayuntamientos, mancomunidades de municipios y entidades locales menores de la Comunidad Valenciana.

Extracto de la Resolución de 8 de marzo de 2021, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan las subvenciones para el mantenimiento de los gabinetes psicopedagógicos escolares dependientes de ayuntamientos, mancomunidades de municipios y entidades locales menores de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2021.

h.- Legislación y documentación específica por Covid 19 para curso escolar 2020 – 2021

Medidas de actuación frente a la COVID-19 para el curso académico 2021-2022 en centros educativos que impartan enseñanzas no universitarias y sus servicios complementarios



AYUNTAMIENTO DE ASPE



19.- CURSOS DE FORMACION



Curso de “Salud local”. Organizado por el Instituto de Salud Carlos III dependiente del Ministerio de Sanidad. Realizado del 14 de junio al 30 de noviembre de 2021 en modalidad online y con una duración de 50 horas.

Participa: Carmen Canals Torres

- **Curso de “Mediación y resolución de conflictos”.** Organizado por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Realizado del 13 de septiembre al 17 de octubre de 2021, en modalidad online y con una duración de 20 horas.

Participa: Carmen Canals Torres

- **Curso de “Nociones básicas de informática práctica”.** Organizado por la Diputación de Alicante. Realizado del 21 de abril al 4 de mayo de 2022 en modalidad presencial y con una duración de 30 horas.

Participa: Carmen Canals Torres

- **Curso de “Gestión de la incertidumbre: gestión del miedo al cambio a través de la generación de confianza”.** Realizado del 19 de abril al 5 de mayo de 2022, en modalidad online y con una duración de 24 horas.

Participa: Juan Albero Alarco

- Dentro del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Aspe y la Cátedra del Pueblo Gitano de la Universidad de Alicante, se ha participado en varias **Jornadas de Formación** los días 17 de enero de 2022 y 20 de mayo de 2022.

Participa: Emiliano Ramírez García.

- **Curso de Ofimática** organizado por la Generalitat Valenciana. Realizado del 21 de enero hasta el 13 de marzo de 2022 en modalidad online y con una duración de 100 horas (Hardware y software; sistemas operativos, tratamiento de textos (Word), hoja de cálculo (Excel), base de datos (Access) y presentaciones (powerpoint))

Participa: Nieves Berenguer Pérez

